



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE ARQUITECTURA

**SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SERVICIO
SOCIAL Y SU VINCULACIÓN CON EL CAMPO
LABORAL**

**Como apoyo para una Revisión al Plan de
Estudios de la Carrera de Arquitectura en la
U.N.A.M.**

Documento Final que para obtener el Título de:

ARQUITECTO

PRESENTA

Miguel Angel Sánchez Navarro



JURADO:

PRESIDENTE: ARQ. LUIS EDUARDO DE LA TORRE ZATARAIN.

VOCAL: ARQ. ADA AVENDAÑO ENCISO.

SECRETARIO: ARQ. GLORIA PATRICIA MEDINA SERNA.

México, D.F.

Septiembre de 2009.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

**Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura,
gracias por brindarme la oportunidad durante tanto tiempo.**

**Particularmente al Arq. Luis Eduardo de la Torre Zatarain y
a la Arq. Ada Avendaño Enciso por darme esa última razón
para seguir adelante con esta labor,
agradezco profundamente su confianza
y apoyo para alcanzar este importante logro.**

**Gracias Arq. Gloria Patricia Medina Serna, por sus comentarios.
Gracias a todo el personal de la Coordinación de Servicio Social
y a la Coordinación de Exámenes profesionales.**

**Blanca, si existiera una palabra que en síntesis,
expresara todo lo que siento y todo lo que agradezco
de esta vida, esa palabra, serias tú.
¡Gracias por ser quien y como eres!**

**Rodrigo, mi camino fue complicado,
el tuyo puede ser diferente,
siempre contaras conmigo y
también con tus ganas de lograrlo!**

**Padre †, no importa como ni cuando,
lo importante es decidir hacerlo,
éste logro es para ambos, ahora y después....**

**¡Gracias Mama, gracias hermanos,
Pepe, gracias por la paciencia,
la atención y la escucha, por esa gran sabiduría!**

INDICE

1.- Introducción	1
2.- El perfil del Arquitecto en la U.N.A.M.	5
2.2 Propuesta del Perfil	23
3.- La Carrera de Arquitectura en la U.N.A.M.	29
4.- El Servicio Social	31
4.1 Objetivos	32
5.- La Supervisión a Sedes y Programas de Servicio Social Inscritos	34
6.- Alcances de la Supervisión (Sedes – Periodo 79)	38
7.- Programa de Visitas y Entrevistas a Sedes	41
8.- Reportes de la Supervisión	46
8.1 Reportes de la supervisión – Programas externos	47
8.2 Reportes de la supervisión – Programas internos	70
9.- Análisis general	88
9.1 Análisis de Programas externos	89
9.2 Análisis de Programas internos	100
10.- Diagnóstico Preeliminar	109
11.- Alternativas y Propuestas	114
12.- Conclusiones	118
13.- Planteamientos de apoyo para una revisión al plan de estudios vigente	123
14.- Anexos	126
15.- Bibliografía	130

1. INTRODUCCIÓN

Al final de la primera década de este nuevo siglo XXI, la sociedad atraviesa por una de las peores crisis tanto económica, como política, social, e ideológica a nivel mundial. El vivir en un mundo globalizado ha matizado la vida de diferentes países entre ellos México, la interdependencia que ha generado la globalización hace prácticamente imposible que lo que ocurre en un país no afecte a otros. La influencia e interdependencia mutua, como en todo sistema, de unos elementos con otros, ha hecho que la educación sea otra de las aristas tocadas por la crisis (OCDE, 2007)

A pesar de la evolución que ha sufrido México en los últimos años, en materia de, por ejemplo, salud, vivienda o industria, lo que podría ubicarse como un país en vías de desarrollo, según algunos especialistas, aún es dependiente y se encuentra sumergido en el subdesarrollo con las implicaciones que esto conlleva.

Las crisis económicas recurrentes y la dificultad de contar con escenarios estables de crecimiento económico a mediano y largo plazos, representa uno de los mayores retos para los procesos de planeación del Sistema de Educación Superior. A la incertidumbre del comportamiento que tendrá la economía mexicana – cada vez más dependiente de variables internacionales – se suma la falta de precisión de algunas políticas de estado.

Según la Organización de las Naciones Unidas (2007) México sigue teniendo un rezago y se encuentra con uno de los más altos índices de pobreza, la cual está determinada por algunos indicadores como el acceso a educación: Por ejemplo la UNICEF (citado en Publímetro, 2006) evaluó como deficitarios los servicios de educación a nivel elemental obteniendo un puntaje de 5.33 de 10.

En términos de educación superior aún permanece un rezago en este rubro que se refleja en diversos problemas, como deserción escolar, bajo nivel académico, escaso personal profesional, eficiencia terminal y pobre vinculación del sector educativo con el sector productivo a la luz de un marco globalizado que demanda una educación de excelencia y la formación de profesionales altamente competitivos (Hernández, 2003). Dicha problemática no sólo rebasa las fronteras nacionales sino que se agudiza de manera interna y se evidencia en la construcción del mercado laboral que refleja sin duda alguna la crisis por la que atraviesa el sistema económico-social de un país en subdesarrollo como México, como mencionan Hernández y Magaña (2002).

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en su investidura de una de las instituciones de educación superior más prestigiosas del país y con reconocimiento a nivel mundial, no ha escapado a dicha situación, a pesar de que ha logrado avanzar en el ranking de las universidades a nivel mundial. La problemática del empleo y subempleo profesional siguen siendo un punto a resolver no solo para el sector económico social, sino que es un asunto de importancia mayor al interior de la propia UNAM.

En particular la Facultad de Arquitectura, específicamente, la Carrera de Arquitectura, también ha estado inmersa en dicho marco contextual teniendo que enfrentar la problemática antes mencionada. Durante años se detecta un esfuerzo constante de

vinculación escuela-mercado laboral, escuela-sector productivo tanto público como privado, sin embargo, la compleja realidad no ha permitido encontrar los frutos esperados. Tal vez uno de los síntomas más graves y evidentes ha sido su incapacidad ó la imposibilidad de que la profesión tenga el impacto esperado y cumpla con éxito con el papel que le corresponde, dentro de la división general del trabajo social.

La concepción tradicional del desarrollo del arquitecto, lleva a redefinir su papel protagónico y las posibilidades de su intervención, el carácter de su formación y el significado mismo del término *arquitecto* ya que la Arquitectura no solo es una profesión, sino que también representa una actividad ligada de un modo complejo a la vida y aconteceres sociales, misma razón por la que puede ubicarse dentro de las Ciencias Sociales.

Este hecho lleva a plantear la necesidad de investigar cómo y por qué la Arquitectura ha quedado marginada de una tarea social que le correspondía por definición. De acuerdo a Canter (1987) es importante identificar las determinantes que pueden dar respuesta a la alta desocupación, o subocupación profesional, del porque solo las grandes obras han estado reservadas para “los grandes arquitectos”, en tanto la masa de la arquitectura es realizada por técnicos, maestros de obra, licenciados, contadores, pega-todo, es decir, por personas no profesionales, técnicos u otro tipo de especialistas ò profesionales y que aunque en parte coinciden con los objetivos de los arquitectos, por alguna razón desconocida, están en mejores condiciones para responder a las nuevas necesidades y problemáticas que se presentan.

Desde la década de los sesentas ya se advertía una problemática institucional en la educación superior. En un contexto en el cual los planes de estudio se encuentran caducos, así como estrategias y métodos de enseñanza-aprendizaje ya que evidenciaba el problema de la subvaloración del profesional, no siendo la excepción el arquitecto.

En el año de 1961 (Aguirre, 1996) en la Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura (CLEFA), efectuadas en la Escuela Nacional De Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, se abordaron mediante varias ponencias las diversas problemáticas, que para ese entonces existían, y que en la Convocatoria se señalaban como “los problemas más importantes que se presentan actualmente en nuestras Escuelas de Arquitectura”, tales como:

- 1) Procedimientos para orientar la enseñanza hacia un carácter formativo y no solamente informativo.
- 2) Medidas para transmitir a los estudiantes un sentido de responsabilidad ético y social.
- 3) Organización de la enseñanza de acuerdo con las necesidades actuales económicas y sociales de cada país.
- 4) Evolución de los planes de estudio de acuerdo con el momento histórico y las necesidades locales.

- 5) Metodología de la Enseñanza del Diseño Arquitectónico y Constructivo, y forma de coordinar estas enseñanzas con la Docencia Teórica y el trabajo de los Talleres.
- 6) Preparación del Profesorado en las Escuelas de Arquitectura de América Latina.
- 7) Metodología de la Enseñanza del Urbanismo.

El ejemplo anterior, muestra que siempre han existido ciertas problemáticas, que reflejan un patrón circunstancial siempre presente que parece obedecer a la necesidad de la Arquitectura de orientarse y/o guiarse por las políticas de desarrollo económico y social que impere en el momento y en una localidad determinada.

Por otra parte, a más de cuarenta años de esto, parece aún vigente plantear las siguientes interrogantes: ¿Qué está sucediendo con la Arquitectura en actualidad en tanto disciplina y profesión? y tal vez algo un poco más puntual ¿Qué está pasando con el papel y la labor del Arquitecto? ¿Cuáles son sus funciones? ¿Cuáles son las características de su práctica profesional? ¿Cuál es su campo laboral, está bien delimitado? ¿Es acaso que quedará relegado ó marginado? ¿Con qué otras profesiones comparten el mercado laboral? ¿Con cuáles compite? En resumen, ¿Se ha podido dar respuesta a dichas recomendaciones?

Dar respuesta a tales planteamientos no es tarea fácil, implica como se sugirió anteriormente, la necesidad de llevar a cabo investigación de múltiples variables que difícilmente se pueden acotar en un solo estudio y bajo una sola metodología. Asimismo, dicha situación parece estar relacionada con la formación académica y profesional del arquitecto, con su orientación, con las bases y conocimientos impartidos en las escuelas, en las universidades; con los objetivos y alcances planteados en los planes de estudio; de las actividades, alcances y actitudes de los docentes; de las prácticas profesionales; de la contracción del mercado laboral, o quizá sea un problema particular del estudiante de la Carrera de Arquitectura dentro de la UNAM.

Como parte del esfuerzo continuo de la UNAM, de la Facultad de Arquitectura y en particular de su Coordinación de Servicio Social, por obtener datos que retroalimenten a la carrera en tanto disciplina y profesión, que puedan fortalecer los vínculos con diferentes sectores productivos de la sociedad, a fin de formar arquitectos dentro de los parámetros de excelencia que la sociedad actual exige, es que se desarrollan diferentes trabajos de investigación.

El trabajo que se presenta como proyecto de titulación, representa una investigación de campo realizada a través de una entrevista y la aplicación de un cuestionario a diferentes instituciones que fueron supervisadas, en las que los alumnos realizaban servicio social. El cuestionario aplicado durante la supervisión efectuada a las Sedes, se enfoca de manera importante a detectar los aspectos que tienen que ver con el contacto del prestador del Servicio Social con una realidad que le permitan fortalecer sus conocimientos y su sensibilidad social. De igual manera tiene el objetivo de identificar si las actividades de los programas inscritos por las Sedes están vinculadas

con su campo laboral propio de la profesión y si los programas le permiten al prestador de S.S. la ampliación de conocimientos relacionados con la carrera ó viceversa.

Los resultados obtenidos proporcionan datos relevantes que pueden ser utilizados para la toma de decisiones en la planeación, diseño y/o reestructuración, así como implantación del plan de estudios de la carrera en general, y de las prácticas de servicio social, en particular, con el propósito de mejorar la formación integral del arquitecto como un profesionista sensible y comprometido con las necesidades sociales dentro de la UNAM, capaz de ejercer su profesión congruente con una formación universitaria. Hacer del servicio social no sólo un trámite sino una posibilidad de recrear su práctica profesional bajo la supervisión de un experto conforme a los criterios de excelencia académica establecidos originalmente en el plan de estudios, además de retroalimentar al estudiante antes de su salida al mercado laboral.

El objetivo final del proyecto presentado será encontrar por medio de La Supervisión efectuada a las Sedes y Programas de Servicio Social, sí existe una Vinculación real a través de la Currícula del Plan de Estudios con el campo laboral y con la profesión, obteniendo un Perfil requerido por el egresado, para hacer congruente la preparación de los estudiantes con respecto a una realidad actual, tanto en el ejercicio de la profesión como del País.

2.- EL PERFIL DEL ARQUITECTO EN LA U.N.A.M.

2.1 Antecedentes y Evolución del Perfil

2.1.1 Generalidades

El concepto general que se tiene del término ó de la palabra Arquitecto, se resume en: “Es el Profesional de la Arquitectura abocado a solucionar la necesidad de espacios habitables, con cierta estética y con conocimiento del contexto donde se insertará” (Documento del Plan de Estudios 99, UNAM).

Como la definición anterior implica la palabra Arquitectura, tendremos que saber también lo que significa esa palabra para entender a grandes rasgos de lo que estamos hablando, en términos generales “Es el arte de concebir, proyectar y construir edificios”.

Quizá se tiene de entrada la primera interrogante, que es primero, el ser “Arquitecto” ó “La Arquitectura”, posiblemente este hecho no tenga relevancia y de manera inmediata sea incuestionable su planteamiento.

Es claro que “El Arquitecto” crea y hace “Arquitectura”, pero es factible que ante la paradoja, se pierda el sentido y la esencia de lo fundamental, la primera idea que tenemos de estas definiciones, ya sea involucrados ó inexpertos en el tema, se refieren al hecho de que un individuo que se hace “Arquitecto” tenga los conocimientos, sensibilidad estética, herramientas y recursos necesarios para crear de la nada, un espacio habitable al ser humano para su uso y disfrute, conciente de la realidad del lugar donde se ubicará y con claridad para identificar los impactos ambientales generados o sea, desarrolle Arquitectura ó cree “La Arquitectura”.

El cuestionamiento básico surge entonces de, si el Arquitecto es un individuo que se especializa en resolver una de las problemáticas más esenciales y vitales del ser humano, creada implícitamente al ser ubicado dentro de este ecosistema y que por condicionantes biológicas diferentes a la de los otros seres vivos, este se tenga que resguardar y proteger de los efectos y daños que pueda provocarle el medio ambiente por su exposición y permanencia en ella, entonces esta imperiosa necesidad de crear un “elemento” ó “espacio” que lo protegiera de las inclemencias del tiempo, de la lluvia, del sol, del viento, de los animales que atentaban contra su integridad física, etc., fue generando sin darse cuenta, lo que ahora definimos como “La Arquitectura”.

Se plantean dos formas fundamentalmente distintas de ver, afrontar y proyectar el “espacio”.

La primera considera al “espacio” como un “recurso”, como el agua ó las plantas, a disposición de la humanidad para un uso razonable y contenido. El sujeto de esta concepción espacial es el usuario que se mueve en el interior del espacio, lo utiliza, lo goza y le extrae elementos para su subsistencia y bienestar. Es el espacio de la evidencia sensible, de la percepción inmediata, del aquí y ahora, que cubre una necesidad real y tangible; es el espacio que no se impone sobre el tiempo, que no deja necesariamente huellas indelebles de sí.

El espacio de la arquitectura espontánea, desde las chozas hasta los pueblos de las Aldeas Medievales, de los aglomerados mediterráneos, de las Casas Coloniales Americanas. Es el

espacio que se ha configurado sobre los ritmos diarios y sobre las necesidades cotidianas, este sería el espacio “femenino”.

La Arquitectura utiliza la naturaleza y sus materiales, conserva de manera equilibrada las plantas y su entorno, sigue y subraya el recorrido del agua.

La segunda considera al “espacio” como una “conquista”, el hombre, cazador antes y guerrero después, que se apropia del “espacio”; lo corta con trazos rectilíneos, establece referencias, lo imagina de manera abstracta en un tiédro de coordenadas, lo pica y realiza su plan y concepción derrumbando árboles creando claros, excavando surcos y devastando montañas, afectando el ecosistema circundante.

Este es el “espacio” de la abstracción, de la geometría, de las proporciones, es el espacio que quiere dominar al “tiempo”.

Es la Arquitectura de los movimientos, de la cuadrícula urbana, del “Racionalismo”; en síntesis, es el espacio “masculino” (Canter, 1987)

Quizá para tener una idea más clara y entender algunos aspectos que influyen y determinan el papel y principalmente la labor que desarrolla el arquitecto, su razón de ser, las bases integrales que lo conforman, lo que hacen, lo que hace a un Arquitecto, los conocimientos, las aptitudes y actitudes que debe tener y en gran medida lo que delinea el perfil de este, se puede iniciar realizando una revisión a diferentes planteamientos hechos a este respecto, por gente experta, instituciones y/o asociaciones que han investigado y analizado a fondo el tema, considerando dentro de este estudio los diferentes enunciados y postulados implementados en los Planes de Estudio de la Carrera de Arquitectura, a través del tiempo en que se ha impartido esta profesión en la Universidad Nacional Autónoma de México, siendo que será prioridad de este proyecto, definir entre otras cosas, el perfil del Arquitecto en esta casa de estudios.

Iniciando con una retrospectiva de este tema, retomaremos lo que se planteó en la primera Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura realizada en la Pontificia Universidad Católica de Chile, dentro de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, con el patrocinio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), celebrada del 8 al 15 de noviembre de 1959, se envió a las instituciones, junto con la convocatoria, un reglamento en el que se señalaba que ésta, “tiene carácter Universitario y de Investigación pedagógica” (Aguirre, 1996).

La conferencia tuvo por objeto el Planeamiento e Intercambio de ideas en los tres temas fundamentales siguientes:

- 1) En su País y en su Facultad ó Escuela, ¿Cuál es actualmente el punto de vista sobre lo que debe ser un Arquitecto?
- 2) En su Facultad ó Escuela, ¿Cuál es la tendencia que se preconiza respecto a las relaciones del futuro Arquitecto en el desarrollo de su actividad creadora y realizadora con los demás especialistas?
- 3) ¿Cuáles son los conocimientos mínimos y el entrenamiento que una Escuela de Arquitectura debe dar?

La finalidad era la de exponer y discutir los temas aunque no se llegará a conclusiones definitivas en todos ó en cada uno de ellos.

Del discurso oficial pronunciado por el Arquitecto Sergio Larrain García, presidente de la reunión, se presenta una idea planteada; “La formación de un Arquitecto no es solo el

producto de una Escuela de Arquitectura, sino el de un medio social, el de una inteligencia, el de una sensibilidad, el de un amor y el de una vida... , nuestro papel (como Docentes) no puede limitarse a transmitir conocimientos sino a ayudar a un proceso humano de maduración”.

Asimismo en la Tercera Conferencia se consideró el mismo Temario que se había fijado para el VIII Congreso de La Unión Internacional de Arquitectos (UIA-PARIS-1965) y se procuró darle un enfoque docente y latinoamericano para que sirviera como posición de la Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura –CLEFA- en la reunión de Paris.

Los puntos principales fueron los siguientes:

No es posible emprender el estudio de la formación del Arquitecto sin preguntarse previamente ¿Qué es un Arquitecto?

Es un profesionalista quien después de hacer el análisis de las necesidades expresadas o implicadas realiza la síntesis y las traduce en formas, subordinándolas a una idea directora cuya finalidad es la armonía.

Entre el “Poder” que encarga las obras y la “Sociedad” que las consume, el arquitecto se encuentra colocado en el centro de debates y de acciones continuas que van de la política a la técnica, pero a través de ello, solo a él le compete la responsabilidad de mantenerse fiel al ideal de armonía y de finalidad humana.

El Arquitecto es a la vez humanista, técnico, artista, hombre de acción. Poseerá, en primer termino “los dones”; el saber es cuestión de selección y de la formación.

En un mundo que aspira a la unidad de la cultura, pero que esta fuertemente diferenciado, es natural que los Arquitectos no sean solicitados de la misma manera en todas las naciones, por la presión de las necesidades sociales inminentes. Esta realidad explicará las concepciones probablemente diferentes a propósito de su formación.

Dentro de esta perspectiva se dará a conocer lo que parece más importante en la personalidad del Arquitecto:

“El Arquitecto es el profesional orientado a la organización de espacios significativos en los que ha de transcurrir la vida del hombre, planteados en función de sus necesidades vitales, para lo cual ha de poseer un serio dominio de su técnica, una certera concepción, así como el más profundo conocimiento del medio y sus problemas y una conciencia clara de los objetivos hacia los cuales debe orientarse para satisfacer las necesidades reales de la sociedad” (Aguirre, 1996).

Es un hecho, que en su formación universitaria, el arquitecto, debe desarrollarse básicamente a partir de dos niveles: el ético y el profesional.

El arquitecto debe ser un coordinador, un hombre de visión y competencia profesional cuya misión es proporcionar respuesta a las necesidades del ser humano respecto a su posición dentro de un entorno-medio ambiente determinado, conforme a un análisis de los problemas sociales, técnicos y plásticos, inherentes a la Arquitectura.

2.1.2 El perfil del arquitecto en la UNAM

La breve semblanza presentada anteriormente, engloba de manera muy general los diferentes problemas de enseñanza y de organización universitaria de las Escuelas y Facultades de América Latina, a las que pertenece la Facultad de Arquitectura de la UNAM, estos planteamientos pudieran ser muy generales pero en este caso se circunscriben también al ámbito de la Carrera de Arquitectura dentro de la UNAM, a este respecto y refiriéndose en particular al perfil del arquitecto dentro de esta casa de estudios es relevante realizar una compilación de propuestas y planteamientos hechos en cada uno de los documentos elaborados en las Revisiones y modificaciones a los planes de estudios que se han implementado dentro de la Licenciatura de Arquitectura en la Facultad de Arquitectura de la UNAM, a fin de encontrar como resultado de un estudio comparativo de todos estos planes, retroalimentado con la información emitida en el Documento de Diagnóstico del plan de estudios '99 de la Licenciatura en Arquitectura, el perfil más congruente con un campo laboral y un encargo social sustentado en base a una realidad actual, más vigente y apegada a los aspectos sociales e institucionales que hacen referencia clara de los principios fundamentales de la UNAM como institución pública. (Síntesis del Diagnóstico del Plan de estudios 99, UNAM)

El “Manual de Procedimientos” dentro del **Plan de Estudios de 1981**, de la Escuela Nacional de Arquitectura, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) elaborado por la Unidad Académica de Talleres de Letras (1981), de manera fácil, práctica y muy objetiva informaba sobre las modificaciones al mismo y presentaba una revisión de las implicaciones del perfil del arquitecto en el desarrollo de la arquitectura como profesión y disciplina.

Dentro del mismo aparece una introducción que presenta el Perfil del Arquitecto, el cual representa la conjunción de las metodologías seguidas para estructurar e integrar los conocimientos propuestos y llegar a esa organización curricular que debía satisfacer las demandas de la sociedad y que obedecían al reconocimiento de las determinantes que imponía el marco histórico, social y educativo en ese momento.

De acuerdo a ese Perfil planteado, el Arquitecto es el profesionalista que deberá saber resolver el espacio vital habitable, integralmente humano, de acuerdo con las necesidades espirituales y materiales del hombre en su época, en su forma individual, familiar o comunitaria y en respuesta al medio, aplicando el criterio suficiente para saber adecuar sus soluciones al nivel de posibilidades y aspiraciones de los usuarios, conciente de la realidad del lugar en que se vive.

Tener amplia cultura definiendo su propio conocimiento conceptual de lo que es la Arquitectura en sí y a través de las diversas teorías según las épocas y su relación con otras áreas del conocimiento, en sus aspectos interdisciplinarios:

- *Cultura humanística*, que le permita hacer arquitectura cada vez más humana, tomando en cuenta que su obra es el espacio vital habitable del hombre que tiende a integrarse más en una vida comunitaria con diversos niveles de problemática socio-económica y urbanística que requiere principalmente de vivienda y espacios para servicios comunitarios por lo que deberá conocer que las soluciones arquitectónicas a través del tiempo se han dado en función de los requerimientos que motivaron o actuaron en un momento determinado de acuerdo con los aspectos más representativos del medio en el que se dieron
- *Cultura científico-técnica*, que le permita investigar los medios materiales que la naturaleza le proporciona para la mejor solución de su problemática arquitectónica y

los métodos y procedimientos de la tecnología para la realización en su aspecto de máxima organización, eficiencia y economía;

- *Cultura Artística* para crear soluciones que sirvan como satisfactores efectivos de las necesidades a las que aspire, en ese sentido, el usuario de la arquitectura.

En el **Plan de Estudios de 1992** se plantean dos aspectos para llevar a cabo la identificación del Perfil:

- 1) El Perfil en lo General
- 2) El Perfil en lo Particular

1) En el primero se plantean los requisitos que los estudiantes y los planes de estudio deben satisfacer, de acuerdo a las demandas de la sociedad y de nuestras leyes educativas institucionales y del País. Haciendo referencia a los factores históricos, sociales y educativos que determinan la actividad académico-profesional en la U.N.A.M., así como las que se plasman en las Leyes Educativas artículo 3° Constitucional y su Ley Reglamentaria, la Ley Federal de Educación, las propias de la U.N.A.M., su Ley Orgánica y el estatuto general, que definen algunas de las características generales del proceso educativo, así como las de los egresados.

2) En tanto el Perfil en lo particular plantea los conocimientos, aptitudes y actitudes de la profesión. Las orientaciones y disposiciones del perfil obedecen al reconocimiento de las determinantes que impone el marco histórico, social y educativo.

El propósito esencial de nuestra Universidad es el estar:

“Íntegramente al servicio del País... superando constantemente cualquier interés individual”
(Estatuto General de la UNAM, Art. 3°)

Esto determina que sus egresados, por congruencia, deban ser también profesionales al servicio del país, de la sociedad a la que pertenecen.

En este sentido, el Arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura de la U.N.A.M. Debe de ser un profesional que transforme necesidades humanas concretas en espacios arquitectónicos, donde el hombre pueda realizar y desarrollar su vida; por lo que se debe proporcionar a los estudiantes los conocimientos de la profesión necesarios, que les permitan afrontar con éxito un proceso de investigación-proyecto-construcción y operación de obras arquitectónicas completo; cuyas aptitudes y actitudes derivadas les aseguren la posibilidad de reproducir esta experiencia de manera independiente.

Asimismo la Arquitectura debe ser entendida como una disciplina multifacética que reúne elementos humanísticos, artísticos, científicos y tecnológicos, cuyos conocimientos propician la formación integral del Arquitecto.

Las obras producidas por el Arquitecto guardan una estrecha relación con el hombre –su causa y origen- y con el medio. Son a la vez, continente de las actividades humanas y contenido del medio que las envuelve, por tal razón, el Arquitecto debe tener conciencia clara de su “hacer” para prevenir y en su caso, corregir los impactos ambientales causados por su actividad profesional.

En torno a los conceptos manejados en este plan, aptitudes y actitudes, incluyendo el de vocación, la CLEFA (Aguirre, 1996), acordó en definir éstos términos de la siguiente forma:

- a) Vocación es una actitud voluntaria, cuya aparición es circunstancial y no se manifiesta necesariamente en todas las personas
- b) Aptitud es una capacidad desarrollable
- c) Actitud es la disposición de ánimo que puede ser inducida, promovida ó manipulada

En este sentido, se observa, que según la CLEFA, tanto la vocación, como la aptitud y actitud pueden ser moldeables, por lo que son aspectos que tienen que estar presentes, a la vez, son la base del perfil profesional del arquitecto a desarrollar a través de la enseñanza de la arquitectura, como disciplina.

A este respecto el Plan de estudios del 92 plantea dentro del rubro del perfil del egresado tres lineamientos académicos sobre los cuales debe desarrollarse este perfil:

1.- CONOCIMIENTOS

El Arquitecto debe:

- Tener conocimientos generales en las áreas específicas de la Arquitectura.
- Tener los conocimientos científicos y teórico-humanísticos, que le permitan comprender, explicar, analizar y sintetizar el fenómeno arquitectónico, con las especificidades y características de los distintos grupos humanos en su evolución al través del tiempo, para concretarlas en espacios habitables.
- Tener conocimientos del medio urbano-ambiental, con objeto de integrar la obra arquitectónica por él propuesta y prevenir el impacto que la misma pudiera ocasionar, ò bien regenerar el medio existente.
- Tener los conocimientos Teórico-metodológicos de investigación, programación, proyecto y construcción, que le permitan concebir y concretar integralmente espacios arquitectónicos, como respuesta a las necesidades de un grupo humano, durante una época determinada, con los recursos específicos.
- Tener los conocimientos de resistencia de materiales, estabilidad y diseño estructural necesarios que le permitan entender y prever el comportamiento mecánico de los diversos sistemas estructurales y constructivos pertenecientes a la obra arquitectónica. Y proponer el tipo de estructura requerido por cada obra en cuestión.
- Tener los conocimientos de procedimientos de construcción que le permitan manejar adecuadamente las alternativas de insumos materiales y técnicas accesibles al mercado de la región.

2.- APTITUDES

El Arquitecto debe:

- Poder generar un proceso de producción de obras arquitectónicas completo tanto desde el punto de vista conceptual como en detalle.
- Poder estructurar un proceso de investigación que le permita sustentar un avance en la disciplina, así como la de integrar tecnología propia en torno a éste.
- Tener aptitud para participar en procesos de asimilación de tecnología, adaptando la tecnología recibida a las condiciones de nuestro medio.
- Tener sensibilidad para interpretar y adaptarse a los cambios que imprime el medio y las condiciones de vida y trabajo dentro de la profesión.
- Tener aptitud de promoción e iniciativa que le permitan una superación constante.
- Tener aptitud de programación y evaluación de los impactos económicos y sociales de los proyectos arquitectónicos que lleve a cabo.
- Tener sensibilidad para proteger el medio natural y humano de los posibles impactos producto de su trabajo.
- Tener aptitud de coordinar a personas y grupos interdisciplinarios y de especialistas, en torno al proceso de producción de obras arquitectónicas.
- Demostrar su capacidad creativa.

3.- ACTITUDES

El Arquitecto debe:

- Manifestar una formación humanista y de servicio a la sociedad, actuando siempre con ética, honestidad y responsabilidad profesional.
- Entender que su actividad está dirigida a satisfacer las necesidades de espacios arquitectónicos de un sujeto o grupo de sujetos.
- Demostrar la reflexión crítica y autocrítica como actitudes indispensables para el mejor ejercicio de su profesión.
- Comprender la realidad social en la que va a realizar su profesión considerándola como el marco para su cabal ejercicio.
- Considerar la necesidad de reforzar y en muchos casos, crear la conciencia de lo nuestro, de nuestras raíces, de nuestras tradiciones.
- Comprender la importancia de desarrollar su capacidad de autoformación y de actualización, como indispensable para su constante superación.
- Tener disposición y capacidades para formar cuadros de personal subordinado.

Con respecto a los Planes de Estudio propuesto por las Escuelas de Arquitectura, según la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana (ASINEA), hasta 1994 la mayoría de estos planes eran escolarizados.

Basándose en un esquema de asignaturas y no en una organización por áreas.

A este respecto dentro de los resultados de la Evaluación al Plan de Estudios '92 presentados en el documento de Revisión y Modificación del Plan de Estudios '99, se plantearon los siguientes criterios:

El análisis del Plan '92 resulta vital, lo mismo para el proceso de revisión, que como mero ejercicio de "autocrítica". De manera cotidiana y desde su puesta en marcha, se han vertido opiniones en torno a sus métodos de operación y funcionamiento.

Tales manifestaciones se conjugan ahora en los criterios en que se sustenta la revisión y sobre los que se basa la necesidad de modificarlo.

Considerando que hubo algunos resultados positivos del plan '92 que más adelante se analizarán, en la formulación del documento oficial de este, se realizó a su vez, una evaluación de los dos planes anteriores, el de 1976 y el de 1981, en cuanto a las posibles similitudes existentes, su viabilidad y estructura. Sin embargo, resulta paradójico que la mayor parte de las desventajas que se les atribuían a ambos planes continúen presentes en el plan '92.

Entre los cuestionamientos, producto de la presente evaluación, se encuentran los siguientes:

- El Plan de Estudios '92 es un híbrido de los dos planes anteriores. Del Plan '76 se tomó el tiempo académico anual y la estructura por áreas de conocimiento; y del Plan '81, el esquema de asignaturas y la mayor parte de los contenidos de ellas. Ambos sistemas fueron incompatibles en la práctica docente y con ello se generaron obstáculos para lograr el objetivo de integración de conocimientos.
- El esquema de asignaturas ha ocasionado una carga horaria excesiva que ha resultado contraproducente, pues no hay posibilidad de profundizar en los conocimientos, hecho que influye negativamente en la calidad de la enseñanza y en la preparación de los estudiantes, quienes además, pagan con altos índices de reprobación y frustración, lo que va en detrimento de la imagen del Docente, a quien se atribuye la responsabilidad de los malos resultados.
- Existe una contradicción entre los principios del plan y los contenidos particulares de los programas de las asignaturas, ya que éstos no están formulados en función de aquellos, y presentan temas que por su carácter fragmentario no son propicios para la integración del conocimiento arquitectónico.
- Algunos de estos cursos no se han actualizado en cuanto a sus contenidos y formas de enseñanza y dejan fuera aspectos necesarios para el avance del saber y la congruencia con los objetivos de integración del conocimiento.
- Faltó definir una estrategia académica de integración de conocimientos eficaz en torno al eje básico de la Carrera: el Taller de Arquitectura.
- En lo que se refiere a la estructura del plan, se detecta una aplicación inadecuada de la Tecnología Educativa (previa determinación de una teoría del conocimiento), en cuanto al manejo de los términos de referencia necesarios para la correcta construcción de un plan de estudios, a saber: Diagnóstico de Necesidades; Objetivos

del Plan; Selección y Estructuración de los Contenidos; Organización y Mapa Curricular; y Programas de Estudios.

En lo que se refiere a los aspectos positivos del *Plan de Estudios del 92* se plantean algunos avances y contribuciones importantes:

- Haber logrado una identidad académica dentro de la Facultad, al conjuntar dos corrientes de pensamiento en apariencia antagónicas respecto a la Arquitectura, lo que dio como resultado una Facultad más unida; con ahorro de recursos, eficiencia en los trámites administrativos y mayor pluralidad, ya que la gama de posibilidades se abrió al establecer un marco general para el desarrollo de varias posturas del pensamiento Arquitectónico.
- El planteamiento de los Seminarios de área, cuyo espíritu central es la discusión permanente entre los profesores de las distintas áreas de conocimiento que componen la disciplina, para la definición y actualización de los contenidos de los cursos.
- Establecer las bases del Taller de Arquitectura como “eje” curricular de la Licenciatura, con lo que se planteó una concepción integral de los conocimientos de la disciplina, que sin embargo aún no logra consolidarse y que es uno de los objetivos de esta modificación.

En el aspecto administrativo la evaluación se puede resumir al mencionar que en seis años no ha sido posible superar lo que se logró con los dos planes anteriores. Sí bien es necesario aclarar que este hecho no es necesariamente imputable al plan, también puede afirmarse que el Currículum fragmentado ha ocasionado, en buena medida, una gran cantidad de conflictos.

Tal vez el mayor obstáculo en el planteamiento y aplicación del plan '92 es haber propiciado, indirectamente, una visión que nos ha alejado cada vez más de las necesidades reales de nuestra sociedad y de la concepción de la Arquitectura como un hecho cultural, lo que representa un obstáculo para generar la óptica profesional y las diversas actitudes que se requieren para enfrentar estos problemas.

Se utilizó una metodología para llevar a cabo la evaluación del plan '92 y consiguientemente para realizar el diseño curricular para la propuesta al nuevo Plan '99.

Los argumentos que se expresaron y guiaron el trabajo de revisión y actualización del plan de estudios fueron:

Las contradicciones en el ámbito de la enseñanza de la Arquitectura, como la poca claridad de los métodos didácticos; la inconformidad de los estudiantes ante la saturación y la repetición de los contenidos; la poca congruencia entre los componentes curriculares; las irregularidades administrativas provocadas por todo lo anterior; y no lograr una visión totalizadora e integral de la Arquitectura.

Finalmente la reflexión se centró en ciertos aspectos de los modelos y estructura curriculares, y se consideró las características de las áreas y del Taller de Arquitectura; sus enfoques teóricos; las opciones pedagógicas; orientaciones en la enseñanza; y el análisis de los diferentes modos de transmisión del conocimiento arquitectónico; asimismo, la importancia

de la Extensión Universitaria y su inserción curricular, principalmente en el Taller de Arquitectura.

En todo momento el trabajo se basó en un método abierto a la participación de la comunidad a través de los Talleres y los seminarios, tanto en los espacios de trabajo, en el pleno del Colegio Académico, como en las comisiones.

Tanto en el pleno del Colegio como en las comisiones se consultaron textos sobre “teoría del currículum”, evaluación, modelos académicos, así como sobre nuevos enfoques psicopedagógicos del aprendizaje (Documentos de la Revisión y Modificación del Plan de Estudios 99, 2009).

El Plan de Estudios de 1999 (2009) define un objetivo general:

El objetivo del plan de estudios es formar Arquitectos:

- Conscientes de su compromiso con la sociedad y de la responsabilidad de ser egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Críticos y reflexivos del trabajo arquitectónico y urbano.
- Con capacidad para fundamentar, valorar y tomar decisiones “proyectuales” sobre el objeto arquitectónico en función de su posible influencia en la calidad de vida y de la modificación del contexto que lo contiene.

Perfil del Egresado

- El perfil de los egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México debe satisfacer las demandas y los requisitos que formula la sociedad. Estos principios se plasman en las leyes educativas y definen el espíritu de nuestra casa de estudios.

Al proveer la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al artículo 3° con la Ley Orgánica de la UNAM, se vigorizan la personalidad y fines de esta última en los primeros artículos que fundamentan su circunscripción, como en el Estatuto General, Título Primero, Personalidades y Fines.

Así la educación que imparte la UNAM debe:

1. Abarcar los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y difusión.
2. Estar basada en los principios de libertad y responsabilidad.
3. Investigar sobre problemas nacionales.
4. Fortalecer la Conciencia de lo Nacional.
5. Orientar la actividad científica independiente.

El Perfil formativo del profesional debe sustentarse en un sistema de ideas claras y firmes sobre el mundo, la humanidad y la influencia de su disciplina sobre éstos. También es necesario que el futuro Arquitecto desarrolle, basado en sus propias convicciones, conclusiones sobre las cosas y su contexto, y opte por aquéllas que mejor encaminen la existencia en el marco de la cultura.

La formación del profesional de la Arquitectura debe incluir también la adquisición y conocimiento de técnicas y métodos de las distintas disciplinas que lo apoyan y auxilian, y de las capacidades para conformar sus propias características.

Para precisar el perfil deseado será necesario determinar el marco histórico, cultural, social y educativo en que se insertará, y superar la concepción tradicional del arquitecto. En este sentido, el egresado de la Facultad de Arquitectura debe interpretar las necesidades concretas de objetos arquitectónicos donde el hombre pueda desarrollar su vida.

El Perfil en lo General

Tradicionalmente, y de manera muy amplia, el término arquitectura remite al arte de concebir, proyectar y construir edificios. Esta idea da origen a la concepción del profesional de la Arquitectura abocado a solucionar la necesidad de espacios habitables, con ciertas nociones estéticas y críticas insertas en determinado contexto.

Sin embargo y a pesar de la vigencia que aún pueda tener tal definición, ésta se ha visto sometida a diversas cuestiones ante la realidad y el ejercicio contemporáneo de la profesión en el marco de las actuales circunstancias de la producción y de la cultura.

Actualmente, en nuestra sociedad, el Arquitecto debe atender una diversidad de actividades que amplían su campo de trabajo tradicional, sobre todo en el ámbito urbano, sin que muchas veces tenga la capacidad ó claridad suficientes para responder a tal demanda en los términos que ésta le exige.

Una vez comprendidas esas causas, será necesario elaborar un proyecto Pedagógico que, además de incluir conocimientos y métodos de enseñanza acordes con lo que la época exige de la profesión, prevea también sus futuras transformaciones.

El Plan de Estudios pretende que el egresado, en correspondencia con su momento histórico:

1. Ejercite la reflexión, la crítica y la autocrítica.
2. Relacione la teoría con la práctica.
3. Desarrolle la observación, el análisis y la síntesis.
4. Sea capaz de aprender por sí mismo.
5. Esté capacitado para desarrollar y participar en procesos de investigación.
6. Se prepare para realizar trabajo ínter y multidisciplinario.
7. Muestre una actitud de servicio y fortalezca la conciencia de lo nacional.
8. Desarrolle su capacidad creativa.
9. Reconozca en todo momento sus compromisos con la sociedad y con la Universidad, y se obligue a cumplir con todas las formas del protocolo y respeto a sus compañeros y profesores, a las instalaciones y equipos bajo los principios de razón, justicia y tolerancia que imperan en el medio universitario.

Perfil en lo Particular

El Estudiante deberá estar capacitado con los conocimientos y habilidades necesarios para el ejercicio de la disciplina arquitectónica y conocer los problemas que determinan la realidad de México, para poder vincularse con su medio y formular alternativas de solución en los procesos del proyecto arquitectónico.

Así, mediante estos recursos, el profesional de la Arquitectura deberá:

- Contar con la capacidad para abordar con nuevos criterios los problemas propios de su trabajo profesional.
- Demostrar cabalmente el manejo y desarrollo de conocimientos que se apliquen a la comprensión global e integral de la disciplina y de su contexto e historicidad, como ejercicio de la práctica arquitectónica.
- Desarrollar una actitud pro-positiva y ser capaz de promover su participación en los diversos campos de la disciplina arquitectónica, de manera que pueda crearse opciones de trabajo sin depender por completo de otras ofertas.
- Conocer las diferentes etapas del proceso de producción de objetos urbano-arquitectónicos así como sus mecanismos.
- Ejercer la reflexión teórico-crítica para abordar los problemas a resolver.
- Conocer las diferencias y contradicciones entre lo necesario y lo posible en el conjunto arquitectónico y sus partes.
- Llevar a cabo su trabajo con alto sentido ético y humanístico ante las soluciones de uso, de expresión y realización dentro del medio físico y cultural en el que actúa, y desarrollar de manera íntegra los pasos del proyecto arquitectónico, desde el acercamiento al problema hasta la solución de detalles.
- Desarrollar las soluciones arquitectónicas que consideren los requisitos técnicos, constructivos, estructurales y de impacto ambiental que intervienen en el proyecto, y acatar las leyes y normas que rigen la realización de la propuesta.
- Tener, en cualquiera de las etapas que constituyen su formación, conocimientos generales de las diversas áreas que conforman el ámbito de la arquitectura.
- Contar con conocimientos científicos, teóricos y humanísticos que le permitan comprender, explicar, analizar y sintetizar los fenómenos arquitectónicos, con las características específicas de los distintos grupos humanos, para concretarlas en sitios habitables.
- Contar con los conocimientos teóricos y metodológicos de la investigación, programación, proyecto y construcción que le permitan concebir y concretar integralmente espacios arquitectónicos que respondan a las necesidades sociales y culturales.
- Tener iniciativa y aptitud para la promoción, lo que le permitirá la actividad constante.
- Comprender la importancia de desarrollar su capacidad de autoaprendizaje y de actualización como elementos indispensables para su formación permanente.

Como Conclusión, se deberá fomentar la capacidad de autocrítica, derivada de un sistema de enseñanza abierto, basado en el diálogo plural y permanente que además considere las opiniones de todos sus participantes e impulse el libre ejercicio académico.

Se considera que el estudiante podrá adquirir un criterio sólido y consistente, que haga posible que el Arquitecto participe activamente en la solución de ciertos problemas que interesan a nuestra profesión, sin perder de vista que el principal objetivo del trabajo que llevamos a cabo es, precisamente, la creación de objetos arquitectónicos.

El Perfil Profesional

El Arquitecto en su práctica profesional, debe considerar que la suya es una disciplina de servicio y de producción cultural, para realizar las propuestas que satisfagan las exigencias vitales que en materia de espacios y objetos habitables demanden individuos y comunidades de la más amplia diversidad (cultural, económica, regional, étnica).

Para garantizar su vigencia, todo plan de estudios debe estar sujeto a un proceso de revisión, modificación y actualización constante, a una evaluación que considere dos aspectos fundamentales: la coherencia académica interna de dicho plan y su capacidad para formar profesionales que atiendan las necesidades y las demandas del País.

Se planteó la necesidad de efectuar un Diagnóstico del plan de estudios '99, a través de mesas de trabajo de discusión y análisis, elaborando un documento Síntesis con los resultados más relevantes y de mayor interés para la comunidad de la Facultad.

Dentro de los aspectos generales se planteó la importancia de reconocer las virtudes y las carencias ó errores del plan 99 y su “aplicación”, pues serán la base para la etapa de las propuestas, ¿Qué vamos a modificar y porqué?

El Documento Síntesis del Diagnóstico del Plan de Estudios 99 (Barrios, V., Quijano, J., Hernández, J.C., Calva, G., Oseas, T., Cruz, Ch., Comisión de Síntesis de Diagnóstico, 2008), plantea que la relación y concordancia que debe existir entre la fundamentación, el encargo social y el perfil del egresado no existen en el plan actual, por lo que es importante eliminar las contradicciones.

Se reconoció la virtud del plan actual de permitir que los diversos grupos académicos adopten y realicen bajo su concepción didáctica y pedagógica su tendencia en particular, por lo que no se debe perder esta flexibilidad, riqueza y respeto académicos.

El Plan 99 no habla del concepto de *Movilidad Social, fundamental en las tareas de la Universidad pública*, no precisa el encargo social, solo menciona el “campo de trabajo” actual y deja de lado el “campo laboral” que debe dar sustento al encargo social.

En este sentido hay que distinguir entre campo de trabajo y demanda laboral, con condiciones cambiantes y se debe precisar que un plan de estudios no puede establecer su campo en base a la demanda laboral y si considerar el campo laboral que implica demandas y necesidades sociales, lo que se relaciona con el encargo social.

El perfil del egresado se debe redefinir en lo general, que incluya los propósitos que se pretende alcanzar congruentes y apegados a los fines que persigue la UNAM, como institución pública.

En lo que se refiere a la vinculación del Plan con el campo laboral a través del área de extensión Universitaria, el Servicio Social y la Práctica Profesional Supervisada se presentan los siguientes cuestionamientos:

El Área de Extensión Universitaria, que tiene su origen en el plan de estudios 1976 del Autogobierno de Arquitectura, formaba parte integral de la estructura académica de los cuatro años que duraba la carrera, con un total de 40 créditos, diez por año. El Servicio Social era la síntesis de los procesos académicos llevados a cabo con las comunidades con las cuales se participaba.

El plan de estudios 1992 unificó los planes 1976 y 1981, restringiéndose la duración de su currícula al 2do. Y 3er. Nivel y desarticulándose de la estructura académica. Reduciéndose a 12 créditos, es decir 6 por año. Presuponiéndose una continuidad con la Práctica Profesional y el Servicio Social en el 4to. Ó 5to. Nivel, continuidad que no se dio.

En el **plan de estudios 1999** se mantiene la misma situación restrictiva, solo que ahora se fragmenta aún más su currícula académica al implementarse el plan semestral. En Extensión Universitaria se mantienen 12 créditos en total, 3 por semestre. Se plantea una aparente flexibilidad para cursarla en función de los tiempos académicos de los talleres, es decir, cursarla a partir del primer semestre hasta el sexto semestre con 2 horas a la semana ó cursarla a partir del tercer semestre hasta el sexto semestre con 3 horas a la semanas, la primera opción realmente no se desarrolló.

Existe una separación de la práctica profesional con la Extensión Universitaria, aunque teóricamente la práctica profesional pertenece al área de Extensión Universitaria. Como se puede deducir, en el mismo plan existe la fundamentación y sentido de la Extensión Universitaria como un área de conocimiento y servicio cuyo carácter y trabajo no se comprende por el desconocimiento y desinterés hacia la misma. El área de Extensión Universitaria no ha logrado permear su importancia al resto de la comunidad.

Se precisa una evidente contradicción existente en el tiempo destinado al Área, pues mientras Extensión cuenta con solo 192 hrs., siendo un área de conocimiento y servicio para todos los sectores de la sociedad, la Práctica Profesional Supervisada cuenta con 260 hrs. Y solamente sirve al sector privado. Por esta situación en muy pocos casos se da una relación académica con el Taller de Arquitectura y con las otras áreas del plan de estudios.

El Área de Extensión Universitaria ha sido el espacio académico en donde se ponen en práctica de manera integral los conocimientos adquiridos en las otras áreas y en donde se da respuesta a demandas de la sociedad en el campo de nuestra disciplina y no a nivel escolar, sino profesional.

Servicio Social

Por lo que respecta al rubro del Servicio Social Universitario, este actualmente obedece a una obligación constitucional, esta planteado como una actividad temporal y obligatoria que implica el ejercicio de la Práctica profesional en beneficio ó en interés de la sociedad, por lo que se convierte en un medio fundamental de vínculo de las instituciones de educación superior y la sociedad. En el gran de los casos el servicio social termina siendo un trámite administrativo como requisito para la titulación que lleva a los estudiantes a realizar actividades de índole burocrática, o **es utilizado como mano de obra barata** para la realización de actividades que no tienen una trascendencia social.

El Servicio Social en la mayoría de los casos no esta debidamente conectado con el trabajo que se realiza en los talleres, el área de Extensión Universitaria y el Servicio Social no funcionan

como entes integrados, esto repercute en el aprendizaje de los alumnos y en el interés que estos ponen en los cursos de Extensión como en la realización de su Servicio Social, aún cuando hay Talleres que han logrado experiencias de liga y continuidad entre estas actividades académicas.

NO existe actualmente la necesaria vinculación entre la Coordinación de Servicio Social, los Talleres y las Áreas, lo que ha llevado a considerar tanto el Servicio Social como la Práctica Profesional Supervisada como un obstáculo para el buen desempeño de los alumnos ó como un requisito burocrático que se debe cumplir.

Práctica Profesional Supervisada

El alumno se compromete a laborar 8 hrs. Diarias, durante el 9° ó 10° semestre, dejando de prestar atención a la elaboración de su tesis ó por terminar su tesis abandona la práctica. En los últimos dos años ha disminuido la deserción de 24% a 16% en práctica profesional.

La Práctica Profesional es evaluada como si fuera una asignatura, aunque se carece de elementos para su evaluación ya que está es realizada en sedes externas y quién evalúa es la Subcoordinación de Práctica Profesional a partir de los reportes, por lo que se carece de elementos para poner una calificación, además que se deben evaluar a casi 300 alumnos por semestre.

En sí la PPS surge como una supuesta necesidad de que la Facultad estuviera acorde al nuevo tiempo, sin embargo, esta práctica no ha cumplido su cometido y sí en cambio es un requisito más al que muchos estudiantes buscan la manera de darle la vuelta por encima de cumplir con su cometido.

Con respecto este documento inicial, es en sí un resumen de los trabajos que realizaron en abril de 2008 los integrantes de la Comisión de Síntesis de Diagnóstico, quienes publicaron un DOCUMENTO DE SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE ESTUDIOS '99 DE LA LICENCIATURA EN ARQUITECTURA.

Quizá el último eslabón de esta cadena lo representa el Documento de Diagnóstico del Plan de Estudios '99 de la Licenciatura en Arquitectura (Tamés, J., Vega, J.C., Rojas, A., Barrios, V., Medina, M., Sandoval, A.R., Calderón, J., Zamudio, H., Ordóñez, J.F.)

En el **Documento de Diagnóstico del Plan de Estudios' 99 de la Licenciatura en Arquitectura**, se vuelven a presentar de manera resumida ó condensada la metodología propuesta para la revisión, los objetivos de dicha revisión, un Diagnóstico del Plan '99 que considera un análisis crítico del Plan de estudios '99 y las experiencias de su aplicación.

Dentro de la breve descripción que se hace del plan '99 se analiza el perfil del egresado en lo general, mencionando que el "egresado será capaz no sólo de construir el conocimiento teórico y práctico de los objetos urbano-arquitectónicos, para integrar una visión amplia de los elementos que intervienen en su formación, sino también, de explicar las causas y los efectos que llevan a la producción, uso goce de esos objetos.

Nuestros profesionales tendrán que desempeñarse en el ejercicio del conocimiento histórico para determinar las formas de organización del saber urbano-arquitectónico y generar sistemas de ideas congruentes con el contexto cultural en el que se enmarcan.

Además es necesario que el egresado sepa que las obras arquitectónicas no se presentan aisladas del paisaje, natural ó artificial, que las contiene. Por tanto su noción del fenómeno arquitectónico, de su producción material, y de la compleja organización de los ámbitos socio-espaciales, ha de ubicarse en un contexto preciso (urbano-social).

En última instancia, el egresado también estará capacitado para renovar, remodelar y reciclar obras ya existentes y asimismo deberá contar con la habilidad para transformar la realidad a través de las propuestas de proyectos.

2.1.3 Consideraciones Generales

Se observa que después de llevar a cabo una recopilación de todas las Evaluaciones y Propuestas planteadas dentro de los planes de Estudios implementados en la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de la U.N.A.M., desde el Plan '76-'81 hasta el '99, la Comisión y el Colegio Académico que evaluó el Plan de Estudios '99 y llevo a cabo una revisión y un Diagnóstico del mismo, coinciden en que los perfiles del egresado tanto particulares como generales, así como la disciplina en sí, ó sea la Carrera de Arquitectura ha sufrido modificaciones en cuanto a su concepción, a la diversidad de actividades que éste realiza, el mismo documento emitido por el Colegio Académico de Arquitectura, en su Documento de Diagnóstico, menciona en sus conclusiones;

Sobre el perfil del egresado, se recomienda “redefinirlo”, tomando en cuenta los fines que persigue la UNAM, el Campo laboral para derivar de ahí el encargo social, considerando además las nuevas teorías pedagógicas con la finalidad de darle sustento.

“Se establece la conveniencia que prevalezca en la Licenciatura de Arquitectura la coexistencia de un perfil del egresado en lo general y otro en lo particular; el primero deberá quedar claramente explícito en el Plan y será de validez para toda la comunidad académica”.

“La definición del perfil en lo particular, dependerá de la tendencia pedagógica y arquitectónica de cada Taller.”

Una corriente de opinión, considera correcto el Plan de Estudios '99 y sostiene que los problemas que se presentan sobre la integración de conocimientos en el Taller de Arquitectura son problemas de aplicación y no de la estructura del Plan.

Existe otra corriente, que considera que el problema es de estructura y diseño curricular y no de aplicación, planteando la dificultad de integración de los contenidos de materias diversas en el Taller de Arquitectura.

Sobre la aplicación del Plan '99, existen dos visiones;

1. Una plantea que la desarticulación entre los componentes del Taller (Construcción, investigación, etc.) es constante, generando problemas de coordinación entre los profesores, descontrol entre los alumnos, problemas diversos en la evaluación y atomización de las áreas en diversas asignaturas en donde cada quién lleva su dinámica sin la mínima intención de articulación.
2. La otra visión expone que el modelo de Taller ha operado de manera satisfactoria y plantea la necesidad de integrar a éste, el mayor número posible de las asignaturas aisladas.

Lo anterior pudiera ser contrastado desde la perspectiva que presentan las propuestas hechas por la ANUIES (2000) dentro de “La Educación Superior en el Siglo XXI”, Líneas estratégicas de desarrollo.

Los planteamientos de la ANUIES (2000), pueden proporcionar un marco más general de los lineamientos vigentes para poder llevar a cabo una propuesta más exacta sobre el perfil buscado, que sería el resumen final de todas las evaluaciones realizadas y que sustentarían una posible modificación a los perfiles establecidos con anterioridad.

De acuerdo a su análisis, los graduados de la educación Superior deberán caracterizarse por los siguientes elementos para enfrentar los retos del mundo del trabajo:

- Ser polifacéticos en capacidades genéricas que abarquen diferentes disciplinas.
- Ser flexibles ante la diversificación y evolución del mundo laboral.
- Estar preparados para la internacionalización del mercado laboral mediante una comprensión de diversas culturas y el dominio de otros idiomas.
- Ser capaces de contribuir a la innovación y ser creativos.
- Contar con una actitud positiva para emprender sus propios negocios y empresas.
- Estar interesados en el aprendizaje durante toda la vida y preparados para ello.
- Ser capaces de trabajar en equipo.
- Contar con capacidades de comunicación y sensibilidad social.
- Ser capaces de hacer frente a las incertidumbres.
- Estar animados de un espíritu de empresa.
- Estar dispuestos a asumir responsabilidades.
- Contar con una formación sólida en los conocimientos y capacidades generales.
- Desarrollar aptitudes para resolver problemas.

La mayoría de las instituciones se han abocado durante los últimos años a la revisión y reorientación de su oferta educativa. A pesar de ello, aún se identifican diversos problemas en la articulación entre la formación profesional y el mundo laboral ó del trabajo, como son la insuficiente consideración de las tendencias de los mercados de trabajo regionales y la distancia entre el proceso formativo y las prácticas laborales, acentuada por la vertiginosa rapidez de los cambios científicos y tecnológicos.

Lo anterior constituye una limitante, para la incorporación fluida de los egresados al mercado laboral. Asimismo, la carencia de estudios sobre el desempeño de los egresados en el campo profesional impide una eficaz retroalimentación a la planeación académica que facilite la actualización y el diseño de planes y programas de estudio adecuados a las nuevas exigencias sociales.

Ello exige revisar y adaptar en forma constante los contenidos educativos y diseñar nuevos planes curriculares para ofrecer una mejor formación que responda a la economía abierta que impone una competencia nacional e internacional, tanto de servicios profesionales como de bienes y servicios.

Se debe considerar que los profesionales entrarán en constante evolución en función de las necesidades que día a día impone la economía y los avances científicos y tecnológicos; para ello se requiere de una sólida formación científica multidisciplinaria, así como tecnológica y humanística. Para conseguir este propósito será necesario

adaptar los planes y programas educativos a los retos que representa el enlace entre ciencia-tecnología-sociedad-desarrollo, pero con sustento en la imaginación, el ingenio, la habilidad creativa y la experiencia.

Se debe buscar la Vinculación de las instituciones de educación superior con los sectores social y productivo, tratando de orientar, retroalimentar y enriquecer las funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior (IES) con el propósito de ofrecer soluciones a problemas específicos de los diversos sectores y programas para el desarrollo económico y social de su entorno.

Se tienen suficientes elementos para poder llevar a cabo un estudio comparativo, un resumen ó una propuesta sobre lo que pudiera derivar en la conformación del perfil actual y más vigente del Arquitecto, resultado de sumar coincidencias, descartar incongruencias, unificar criterios y sintetizar todos los conceptos planteados en uno solo, gran parte de estos planteamientos se refieren a la Carrera de Arquitectura y por lo mismo le definen, por consecuencia, la definición del perfil corresponderá necesariamente a los criterios que definen la carrera.

2.2 Propuesta del Perfil

Se presenta una propuesta del Perfil del Arquitecto egresado de la UNAM, que a manera de resumen, es el resultado, por un lado, de la aplicación del cuestionario y de los reportes generados de la Supervisión, que presentaron una serie de datos e información sobre las Sedes y los programas del Servicio Social y, por otro lado, que en su interpretación y en base a un estudio comparativo con los diferentes análisis, planteamientos y propuestas vertidas por los Planes de Estudio implementados con anterioridad así como con el plan vigente de 1999, realizando una tarea de investigación, conjunción de criterios, análisis de información y consideraciones generales, se tiene la posibilidad de hacer una Propuesta del perfil del Arquitecto en la Carrera de Arquitectura que estará acorde a un nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura de Arquitectura dentro de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Deberá entenderse claramente que el alcance del estudio y como tal del Proyecto que se presenta tiene ciertas limitantes en cuanto a su concepción, puesto que está determinado en base a los resultados que se obtuvieron de la supervisión, a la conjunción de Análisis y Diagnósticos hechos, a la serie de revisiones y modificaciones a los Planes de estudio implementados en la Carrera, a los planteamientos hechos por diferentes autores y expertos en el tema y a las diferentes Líneas Estratégicas de Desarrollo que propone la ANUIES.

2.2.1 Objetivos

Como uno de los objetivos prioritarios que debe tener un Arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura de la U.N.A.M., consistirá en identificar que tiene un papel y un compromiso muy importante con la sociedad, su quehacer surge de satisfacer las necesidades de está, en cuanto a que sus conocimientos, ayudarán a crear y solucionar el aspecto de contar con un espacio digno, con un “lugar habitable” para cada uno de los individuos que conforman esa sociedad, un lugar adecuado para que realice todas y cada una de las táreas, de las actividades, de los quehaceres que integran su desarrollo y su existencia.

El plan de estudios a implementar pretenderá además de formar Arquitectos:

- Fomentar en el egresado una cultura del servicio y compromiso con la sociedad, identificando claramente sus nichos de influencia y las necesidades que demanda la sociedad a la que va a servir.
- Crear a través de la currícula profesionales con suficiente capacidad, conocimientos, aptitudes y actitudes que le permitan crear Arquitectura, fundamentarla, valorarla, explicarla, desarrollarla y tomar las decisiones más adecuadas, en función de la influencia que tiene sobre el mejoramiento de la calidad de vida y el entorno.
- Formar Profesionales concientes de su participación en la solución de problemas, con sentido crítico y auto crítico, con capacidad de reflexión y búsqueda de alternativas viables en el quehacer de la Arquitectura.

2.3 Perfiles

2.3.1 Del Egresado

El perfil del egresado deberá satisfacer las demandas y los requisitos que formula la sociedad en su conjunto, las cuales se plasman en las Leyes educativas del país, y en nuestras propias normas institucionales:

- Artículo 3° Constitucional y su Ley Reglamentaria.
- Ley federal de Educación.
- U.N.A.M. Ley Orgánica y el Estatuto General.

Nuestra Universidad, en cuanto a que es una universidad pública, define los objetivos e intereses sociales en los que se sustenta:

Así la Educación que imparte la UNAM :

- 1.- Abarcará los procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación y difusión.
- 2.- Estará basada en los principios de libertad y responsabilidad.
- 3.- Fomentará las investigaciones sobre los problemas nacionales.
- 4.- Fortalecerá la conciencia de lo Nacional, buscando actividades que la promuevan.
- 5.- Orientará la actividad científica y tecnológica hacia un desarrollo nacional independiente.

El perfil del egresado en su aspecto formativo deberá sustentarse en un sistema de ideas claras, investigación de su entorno, identificación de necesidades, participación activa en la solución de problemas y procuración del bienestar común.

Es decir, el egresado deberá ser:

- Polifacético en cuanto al manejo de capacidades genéricas que abarquen diferentes disciplinas.
- Flexible ante la diversificación y evolución del mundo laboral.
- Estar preparado para la internacionalización del mercado laboral mediante una comprensión de diversas culturas y el dominio de otros idiomas.
- Capaz de contribuir a la innovación y ser creativo.
- Contar con una actitud positiva para emprender y buscar sus propios negocios y empresas.
- Estar interesado en el aprendizaje durante toda la vida y preparado para ello.
- Capaz de trabajar en equipo.
- Contar con capacidades de comunicación y sensibilidad social.
- Capaz de hacer frente a las incertidumbres.
- Estar animado de un espíritu de empresa.
- Dispuesto a asumir responsabilidades.
- Contar con una formación sólida en los conocimientos y capacidades generales.
- Capaz de desarrollar aptitudes para resolver problemas.

Cita, ANUIES (2000), “La Educación Superior en el Siglo XXI”

2.3.2 En lo general

El profesional de la Arquitectura, egresado de la U.N.A.M., deberá estar en conocimiento de la realidad y el marco conceptual donde pueda desarrollar libremente ó condicionado el ejercicio de la profesión, identificando plenamente el mercado laboral prevaleciente, que se rige por las necesidades de nuestra sociedad y las diferentes entidades gubernamentales e institucionales, atendiendo y desarrollando una diversidad de actividades, que amplían su campo laboral, en respuesta a esas demandas el profesional de la arquitectura, deberá contar con los conocimientos, aptitudes y actitudes para responder con la claridad y la capacidad suficientes, habiendo recibido una enseñanza metodológicamente formativa que le permita estar actualizado y ser receptivo de los cambios constantes de las diversas áreas del conocimiento que intervienen en el quehacer profesional, con una visión prospectiva de la Arquitectura, creando elementos de sustentabilidad y rentabilidad de la profesión y evitando su desplazamiento por otras especialidades u oficios.

Entendidas las causas que originan la diversificación de actividades del profesional de la arquitectura, en base al diagnóstico encontrado durante la supervisión, al diagnóstico efectuado al plan de estudios '99, será necesario elaborar un proyecto real de tipo pedagógico que, además de incluir conocimientos y métodos de enseñanza, proporcione condiciones de mayor aprendizaje a través de la práctica, acordes con las necesidades que la época exige de la profesión, identifique y diferencie una formación profesional más ligada al empleo ó bien más ligada a la academia.

El plan de estudios pretenderá que el egresado, ubicado en su espacio y en correspondencia con su momento histórico:

1. Ejercite la reflexión, el análisis, la crítica y la autocrítica.
2. Desarrolle la investigación, la observación, el análisis y la síntesis.
3. Relacione la teoría con la práctica y exista una correspondencia.
4. Descubra, fomente, cultive y aliente su capacidad creativa.
5. Realice investigaciones, diagnósticos y soluciones de los problemas Nacionales.
6. Este preparado para realizar trabajo inter y multidisciplinario.
7. Desarrolle una actitud de Servicio y fortalezca la conciencia de lo nacional.
8. Introyecte, fortalezca y aplique los valores de la Cultura.
9. Reconozca en todo momento sus compromisos con la sociedad y con la Universidad.
10. Será capaz de aprender por sí mismo a través de su capacidad emprendedora.

El egresado deberá, no solo, dominar los conocimientos teóricos sino la práctica, para estar calificado para construir los objetos urbano-arquitectónicos, entender que estos no se presentan aislados del entorno natural ó artificial, identificando el contexto urbano-social en el cual se ubicarán y las afectaciones ó impactos ambientales derivados de su implementación.

El profesional de la Arquitectura será un investigador de las necesidades del hombre en cuanto a su problema de un Espacio vital habitable, interpretando con criterio de equilibrio entre las diferentes disciplinas que intervienen, humanística, ciencia, cultura, tecnología y arte, integrándolas a través de un diseño arquitectónico en una respuesta que satisfaga plenamente, todas las condicionantes y necesidades que intervinieron, haciéndolo justificable y sustentable.

2.3.3 en lo Particular

Las orientaciones, conocimientos, habilidades y recursos del egresado, en el ejercicio de la disciplina arquitectónica, definen el Perfil y obedecerán al reconocimiento de las determinantes ó condicionantes que impone el marco histórico, social, educativo y laboral.

Los conocimientos deberán ser los propios de la disciplina; y como consecuencia directa, serán los que propicien la creación y desarrollo de aptitudes y actitudes en los egresados.

El propósito esencial de nuestra Universidad es el estar:

“... íntegramente al servicio del país, superando constantemente en todo momento cualquier interés individual”.

Esto determina que sus egresados, por congruencia, deban ser también profesionales al servicio del País y de la Sociedad a la que pertenecen.

(Estatuto General de la UNAM, Art. 3º)

En este sentido, el Arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura de la U.N.A.M., debe de ser un profesional que transforme necesidades humanas concretas en espacios arquitectónicos, donde el hombre pueda realizar y desarrollar su vida; por lo que se debe proporcionar a los estudiantes los conocimientos de la profesión necesarios, que les permitan afrontar con éxito un proceso de investigación-proyecto-construcción y operación de obras arquitectónicas completo; cuyas aptitudes y actitudes derivadas les aseguren la posibilidad de reproducir esta experiencia de manera independiente.

Asimismo la Arquitectura debe ser entendida como una disciplina multifacética que reúna elementos humanísticos, artísticos, científicos y tecnológicos, cuyos conocimientos propician la formación integral del Arquitecto.

Deben existir tres lineamientos académicos sobre los cuales debe desarrollarse este perfil:

1.- CONOCIMIENTOS

El Arquitecto debe:

- Tener conocimientos generales en las áreas específicas de la Arquitectura, considerando ampliar sus capacidades genéricas para abarcar diferentes disciplinas.
- Tener los conocimientos científicos y teórico-humanísticos, que le permitan comprender, explicar, analizar y sintetizar el fenómeno arquitectónico, con las especificidades y características de los distintos grupos humanos en su evolución a través del tiempo, para concretarlas en espacios habitables.
- Tener conocimientos del medio urbano-ambiental, con objeto de integrar la obra arquitectónica por él propuesta y prevenir el impacto que la misma pudiera ocasionar, ó bien regenerar el medio existente.
- Tener los conocimientos Teórico-metodológicos de investigación, programación, proyecto y construcción, que le permitan concebir y concretar integralmente espacios arquitectónicos, como respuesta a las necesidades de un grupo humano, durante una época determinada, con los recursos específicos vigentes.

- Tener los conocimientos de resistencia de materiales, estabilidad y diseño estructural necesarios que le permitan entender y prever el comportamiento mecánico de los diversos sistemas estructurales y constructivos pertenecientes a la obra arquitectónica. Y proponer el tipo de estructura requerido por cada obra en cuestión.
- Tener los conocimientos de procedimientos de construcción que le permitan manejar adecuadamente las alternativas de insumos materiales y técnicas accesibles al mercado de la región.
- Tener los conocimientos suficientes para identificar a través de la investigación las necesidades y carencias de la sociedad a la que dará servicio, atendiendo y resolviendo de manera adecuada y oportuna la problemática que se presente.

2.- APTITUDES

El Arquitecto debe:

- Ser capaz de generar un proceso de producción de obras arquitectónicas completo tanto desde el punto de vista conceptual hasta al detalle.
- Poder estructurar un proceso de investigación que le permita sustentar un avance en la disciplina, así como la de integrar tecnología propia en torno a éste.
- Tener aptitud para participar en procesos de asimilación de tecnología, adaptando la tecnología recibida a las condiciones de nuestro medio.
- Tener capacidad de anticipación y sensibilidad para interpretar los cambios que imprime el medio, los aspectos de globalización y las condiciones de vida que prevalecen en un momento histórico, adaptándolas a la actividad cada vez más polifacética dentro de la profesión.
- Tener aptitud de promoción e iniciativa que le permitan una superación constante.
- Tener aptitud de programación y evaluación de los impactos económicos y sociales de los proyectos arquitectónicos que lleve a cabo.
- Tener sensibilidad para proteger el medio natural y humano de los posibles impactos y afectaciones que genere, producto de su actividad.
- Tener aptitud de coordinar a personas y grupos interdisciplinarios y de especialistas, en torno al proceso de producción de obras arquitectónicas.
- Reconocer, trabajar, explotar y demostrar su capacidad creativa, consciente de las implicaciones y responsabilidades que esto conlleva en su aplicación práctica, así como manejar e implementar ampliamente los avances tecnológicos en su proyecto.
- Tener aptitud para identificar las necesidades que imperan en una sociedad, buscando el nicho de inserción más adecuado para el ejercicio de la disciplina arquitectónica, que exista una capacidad de anticipación y la habilidad personal suficiente para promoverse en diferentes sectores y ámbitos del mercado laboral.
- Tener aptitud de servicio, manteniendo siempre presente su disposición a la solución de problemas de índole nacional sin menoscabo en sus retribuciones.

3.- ACTITUDES

El Arquitecto debe:

- Manifestar una formación humanista y de servicio a la sociedad, actuando siempre con ética, honestidad y responsabilidad profesional.
- Entender que su actividad está dirigida a satisfacer las necesidades de espacios arquitectónicos de un sujeto ó grupo de sujetos, no importando posición social ó económica.
- Demostrar la reflexión crítica y autocrítica como actitudes indispensables para el mejor ejercicio de su profesión.
- Comprender la realidad social en la que va a realizar su ejercicio profesional considerándolo como el marco de circunscripción para su cabal ejercicio.
- Considerar la necesidad de reforzar y en muchos casos, crear la conciencia de lo nuestro, de nuestras raíces, de nuestras tradiciones.
- Comprender la importancia de desarrollar su capacidad de autoformación y de actualización, como indispensable para su constante superación.
- Estar conscientes de la importancia de mantenerse en constante aprendizaje durante toda la vida profesional y estar dispuestos para ello.
- Tener disposición y capacidades para formar, dirigir y organizar cuadros de personal subordinado, entendiendo claramente las responsabilidades y alcances de su papel como director principal de la obra.

(Plan de estudios 1992, Licenciatura en Arquitectura)

Será conveniente hacer mención, qué los lineamientos planteados anteriormente, podrán definir, en su adecuación más práctica, el perfil del arquitecto, pero este estará circunscrito a los parámetros que establezca cada Unidad ó Taller, de acuerdo a las Conclusiones emitidas en el “Documento de Diagnóstico del Plan de estudios ’99 de la Licenciatura de Arquitectura” (10 de septiembre de 2008), donde se plantea qué:

“La definición del perfil en lo particular, dependerá de la tendencia pedagógica y arquitectónica de cada Taller.”

Tomando como base esta premisa, qué es el resultado de una serie de revisiones y diagnósticos al plan de estudios vigente, el planteamiento hecho, podrá apoyar ó sugerir algunos criterios más válidos en la definición más adecuada del perfil que buscamos, el estudio que se realizó a los Programas de Servicio Social y las Sedes participantes, a través de la Supervisión a dichas Sedes y, como parte de las actividades de la Coordinación de el Servicio Social y Práctica profesional, a fin de dar seguimiento al proceso de desarrollo y cumplimiento de este, generará también criterios importantes, de manera paralela y complementaria, se revisará tanto el desarrollo de la Carrera de Arquitectura dentro de la U.N.A.M. así como el concepto y alcances del Servicio Social y sí en su práctica existe una vinculación con el campo laboral, todo ello también nos debe proporcionar elementos de soporte para ratificar la propuesta del perfil actual del Arquitecto y nos presentará elementos de juicio más sólidos para llegar a hacer un planteamiento objetivo de un nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura de Arquitectura.

3.- La Carrera de Arquitectura en la U.N.A.M.

La Arquitectura, como ya se mencionó, surge de una necesidad básica, en donde la figura del Arquitecto que es quien le da origen, en un intento por resolver una de las problemáticas esenciales y vitales del ser humano, creada implícitamente al ser ubicado dentro de este ecosistema y que por condicionantes biológicas diferentes a la de los otros seres vivos, este se tenga que resguardar y proteger de los efectos y daños que pueda provocarle el medio ambiente por su exposición y permanencia en ella, entonces esta imperiosa necesidad de crear un “elemento” ó “espacio” que lo protegiera de las inclemencias del tiempo, de la lluvia, del sol, del viento, de los animales que atentaban contra su integridad física, etc., fue generando sin darse cuenta, lo que ahora definimos como “La Arquitectura”.

Tradicionalmente y de manera muy amplia, el término Arquitectura se remite al “arte” de concebir, proyectar y construir edificios. (Plan de estudios '92)

Dada la condición de la Arquitectura como profesión eminentemente creativa, es necesaria la formación plástica visual en el alumno en todos los aspectos y niveles de la enseñanza. El énfasis excesivo en los valores formales tiende a oscurecer y desviar las motivaciones más directas e indirectas de la producción arquitectónica.

La enseñanza de la arquitectura debe considerar la formación técnica como parte esencial y no complementaria en el quehacer arquitectónico, podría ser un punto de partida de la creación arquitectónica que, equilibrada con la humanística y la plástica, evitaría caer en una enseñanza de tipo politécnico. CLEFA (Aguirre, 1996)

Es importante señalar que, aunque resulte evidente que el objetivo primordial de un Plan de Estudios de una Carrera como la de Arquitectura, será básicamente la formación de Arquitectos, sin embargo, podría pensarse en un esquema diferente, estructurándola en módulos, uno básico (técnico), con tres alcances diferentes de complementación y uno general (a nivel de licenciatura).

Prevalciendo siempre la noción de la Arquitectura como disciplina de servicio, cuyos fines básicos son la creación de espacios habitables donde el hombre satisface sus exigencias vitales y la atención de intereses de comunidades diversas en sus regiones, ambientes, patrimonios y cultura. Esta concepción debe determinar y dar validez a las distintas formas de interpretación de nuestra disciplina, y generar el medio propicio para que puedan desarrollarse diferentes tendencias ó formas de trabajo académico dentro de una misma escuela, para cumplir de manera natural con el principio de unidad en la diversidad, valores inmutables del ser de la Universidad. (Documento Diagnóstico del Plan de estudios '99 de la Licenciatura en Arquitectura, 10 de sept.'08)

La Arquitectura de un país es reflejo de la interrelación de los factores económicos, políticos y sociales del proceso histórico mundial, que determina las condiciones y el grado de desarrollo de dicho país ó región. En cada uno de ellos, la arquitectura y el urbanismo son expresiones fieles de su economía y de su sociedad como categoría básica del contenido que constituye su fundamento natural y sobre las que descansa una serie de categorías de forma (por ejemplo las estructurales, funcionales y formales), de cuya interrelación resulta la expresión de la arquitectura de una época. CLEFA (Aguirre, 1996)

Por último podría resumirse que, la Arquitectura debe ser entendida como una disciplina multifacética que reúne elementos humanísticos, artísticos, científicos y tecnológicos, cuyos

conocimientos propician la formación integral del Arquitecto, desarrollando sus habilidades, aptitudes y actitudes profesionales, inculcando una vocación de servicio.

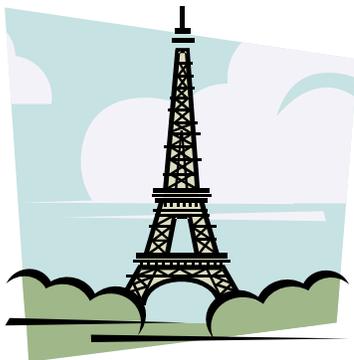
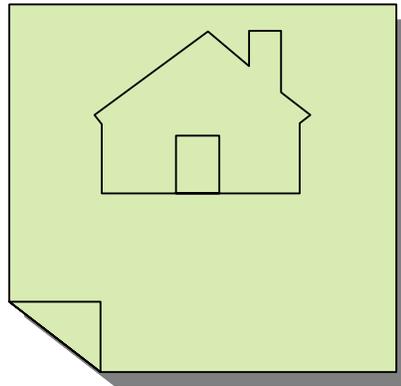
Esta concepción de la Arquitectura lleva implícita la actividad natural del Arquitecto de transformar las necesidades sociales no sólo en espacios arquitectónicos, sino también en su corolario inmediato: la creación de espacios urbanos.

El estudiante de la Carrera de Arquitectura encontrará ó investigará esas necesidades sociales y su vocación de servicio, hasta haber cumplido con su Servicio Social, simultáneamente evaluará y pondrá en juego sus conocimientos y habilidades, descubriendo quizá sus carencias y debilidades, brindándole la oportunidad de retroalimentarse.



“La concepción”

“El diseño y el proyecto”



”La integración plástica al contexto”

5.1 Servicio Social

El servicio social es una actividad necesaria y previa a la titulación y existe toda una normatividad que debe cumplirse en este proceso, para garantizar que se cumplan los propósitos con los que fue creado.

¿Qué es el Servicio Social?

El reglamento general del servicio social de la UNAM señala en su artículo 3°:

“Se entiende por servicio social universitario, la realización obligatoria de actividades temporales que ejecuten los estudiantes de Carreras técnicas y profesionales, tendientes a la aplicación de los conocimientos que hayan obtenido y que impliquen el ejercicio de la práctica profesional en beneficio ó interés de la sociedad”.

4.1 OBJETIVOS

- Vincular a la Universidad con las necesidades del País.
- Extender los beneficios de la Ciencia, la Técnica y la cultura a la sociedad.
- Consolidar la formación académica y capacitación profesional de los alumnos.
- Fomentar en el prestador una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece.

De acuerdo a los Artículos 52 y 55 de la Ley reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, es la acción que por Ley deben cumplir en beneficio de la sociedad, todos los estudiantes y pasantes de las Instituciones Educativas que requieren de un Título para ejercer su profesión.

Al hablar de esta acción, como parte integral de este servicio, debemos hacer mención del medio por el cual se practica ó se lleva a cabo esta actividad, nos referimos a los programas creados e implementados para tal fin.

¿Qué es un Programa de Servicio Social?

Es un plan de actividades estructurado de tal forma que permita realizar funciones estrictamente vinculadas al perfil del Arquitecto y que garantice el cumplimiento de los objetivos del servicio social.

Como parte importante de las actividades inherentes a la Coordinación del Servicio Social y Practica Profesional de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, se encuentra la Supervisión y Evaluación de los Programas de Servicio Social Inscritos y Vigentes, así como el de las Sedes ó Instituciones que patrocinan y reclutan a los estudiantes de esta Facultad, que por el avance de estudios (70% mínimo) que alcanzan, son susceptibles de llevar a cabo la prestación obligatoria de su Servicio Social y Practica Profesional, señalada en el artículo 5° Constitucional.

Los Programas de Servicio Social que existen dentro de la Coordinación, son presentados año con año por cada una de las Instituciones (Sedes) para su revisión y

aprobación en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), el procedimiento aparentemente sencillo, es llenar una solicitud de registro del Programa y/o Programas que cada Institución u Organismo Social desea implementar a nivel de propuesta, especificando claramente dentro del formato, el nombre ó razón social de la Sede, la dependencia ejecutora y el área de adscripción, el nombre del Coordinador Administrativo y/ó Directo, el nombre del Responsable de programa y alumnos, el nombre del Programa, su objetivo, las metas ó productos finales que se pretenden, la problemática por atender, el alcance del Programa (población beneficiada), los apoyos brindados a los prestadores, la ubicación que tendrá el prestador dentro de la dependencia, los requisitos que deben cumplir, el tipo de Carreras solicitadas, desglosando el número de prestadores por Carrera así como la actividad a desarrollar (5 mínimo) y al final se debe determinar el TIPO DE PROGRAMA.

La mecánica que sigue la Coordinación de Servicio Social, es presentar a los alumnos susceptibles de iniciar su servicio, el listado general de las Sedes y Programas vigentes, revisados y aprobados para ese Periodo a fin de que elijan una opción que a su criterio y gusto se adecue más a sus intereses particulares.

Una vez que el alumno define una opción, presenta el Historial Académico donde acredite haber cubierto el 70% mínimo del plan de estudios ante la Coordinación de Servicio Social de la Facultad, habiéndolo constatado le emite al alumno una **Carta de Presentación** para que lo presente ante la institución, la cual una vez siendo aceptado le proporcionara al alumno una **Carta de Aceptación** con la cual confirmara su inscripción en el Programa ó Sede, vuelve a presentarse ante la Coordinación para solicitar su registro, cubiertos los requisitos da inicio y realizará el S.S. durante el tiempo que se tenga estipulado ó establecido, hasta su conclusión.

Al alumno le corresponde y es el único responsable de llevar a cabo los trámites de inscripción ante la Institución en la que prestará su servicio social, siendo responsabilidad directa de él cumplir con los objetivos, metas, actividades y plazo estipulado del Programa, su asistencia y cumplimiento determinarán su feliz término y la obtención de la Carta de Liberación del Servicio Social, que le entregara la Coordinación de Servicio Social y Practica Profesional de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, requisito indispensable para realizar el trámite de Examen Profesional y Titulación correspondiente.

Paralelo a este proceso, de gran importancia y como parte fundamental de las funciones que tiene la Coordinación, se tiene la realización de la evaluación de los Programas de Servicio Social Inscritos y la supervisión de las Sedes que presentan los programas de la Carrera. Por su trascendencia, siendo una parte integral en la formación del futuro Profesionista, esta etapa representa el primer contacto que tienen los estudiantes posiblemente con el exterior ó con su futuro ámbito laboral, momento en el cual se aplican y/ó adquieren los conocimientos, se pasa de la Teoría a la Practica, se visualizan inclinaciones, se definen gustos y preferencias hacia una u otra área en donde se desarrollen actividades referentes a la Carrera, que bien podría llamarse como la etapa “medular” en la estricta definición del futuro quehacer profesional, del posicionamiento real al cual se podría tener acceso, ya como nuevo Profesionista, adquiere mayor relevancia y trascendencia la elección de un buen

programa de servicio social, que además de que integre las actividades deseadas, en si mismo de soporte y proyección hacia un escenario posible de desarrollo profesional, por lo tanto el papel que juega la institución que genera el programa es trascendental, la sustentabilidad del mismo, su aplicación y desarrollo, las condiciones particulares de los responsables directos y de las instalaciones donde se desarrollaran las actividades, haciendo que una buena decisión se convierta en una mala y los beneficios directos para la institución a través del apoyo de los prestadores sea improductiva y viceversa. Tanto el alumno como la Sede invierten tiempo, que finalmente se pierde, además se pierde dinero y credibilidad, pudiendo ser muy diferente el escenario.

La Supervisión a los lugares (Instituciones) ó Sedes en los que se desarrollan los Programas antes mencionados, representa una acción elemental y fundamental dentro de las actividades que tiene la coordinación, que permitirá vigilar y/ó comprobar que el desarrollo de los mismos, su estricto apego a objetivos, metas, alcances y actividades, prestaciones a los estudiantes así como el cabal cumplimiento de apoyos establecidos dentro de los programas sea el adecuado, permitiendo al alumno encontrar ese vinculo teórico-practico.

Basado en el breve análisis previo es que se fundamenta la solicitud por parte de la Coordinación de Servicio Social y Práctica Profesional de la Facultad de Arquitectura, y en cumplimiento de los alcances que determina el Programa de Servicio Social, a fin de que me sea liberada la última etapa, que corresponde a la entrega de un reporte final que en este caso lo será el de La Supervisión en las Sedes que han registrado Programas de Servicio Social en esta Facultad de Arquitectura, y que posteriormente ampliada, se presenta como Proyecto de Tesis.

Los Alcances generales de la Supervisión encomendada estarán circunscritos en gran medida por las herramientas diseñadas y el tipo de tareas asignadas por la Coordinación, pero por otra parte estarán determinadas por la efectividad con la que se actúe, la capacidad de observación que se tenga, la manera en la que se pida la información, saber reconocer y visualizar el Propósito por el cual se esta llevando a cabo la Supervisión, Inspeccionar y comprobar el curso que llevan las Sedes, los Programas y los prestadores. Para este efecto se me explicaron de manera breve Alcances y objetivos básicos y se me entregó por parte de la Coordinación una serie de documentos:

- a) Cuestionario para la Evaluación de los Programas y Sedes de Servicio Social,
- b) Carta Presentación emitido por el Coordinador de Servicio Social. (Ver anexo 1)
- c) Directorio de Sedes y listado de Programas, ambos ampliamente desglosados.

5.- La supervisión a Sedes y Programas de Servicio Social Inscritos

Generalidades

Como primer paso, previo a enumerar y determinar los objetivos, es importante saber que es una Supervisión, para que sirve y cuales son los objetivos específicos a considerar.

La palabra Supervisión viene de la acción y efecto de Supervisar, ahora bien, tenemos que la definición de Supervisar es: Ejercer la Inspección Superior en trabajos realizados por otros.

Si queremos tener una idea más clara de lo que es Supervisar requeriremos encontrar que es Inspección, y tácitamente tenemos que es la acción y efecto de Inspeccionar, en este caso una inspección sería el cargo que damos a una persona para cuidar y velar por algo, en nuestro caso más particular refiriéndonos a nuestro asunto, tendríamos que es “el emitir un dictamen sobre un lugar (de otros) ó alguna cosa específica (realizada por otros) para hacer constar ante quien nos lo solicita, por medio de un acta, diligencia y/ó reporte que presente el resultado de nuestras observaciones”.

5.1 Objetivos

En conocimiento y tomando como base lo anterior, se determinaron algunos objetivos básicos a seguir:

- 1.- Ofrecer y haber puesto a su Servicio, todos los conocimientos, capacidades, aptitudes, atención y disposición para cumplir adecuadamente con las tareas que me fueron encomendadas a fin de obtener los resultados esperados.
- 2.- Haber llevado a cabo una labor de Inspección y observación minuciosa de cada una de las Sedes, a fin de detectar cualquier irregularidad, cambio ó variación en cuanto a los objetivos, alcances y actividades planteadas en los Programas.
- 3.- En base al Cuestionario proporcionado y una vez aplicado a quienes va dirigido, conocer perfectamente el desarrollo y alcances de los Programas de Servicio Social evaluados, constatando el grado de vinculación con el campo Profesional del prestador y el desarrollo de actitudes de conciencia y sensibilidad social.
- 4.- Obtener la información necesaria y suficiente a través de la Supervisión y la aplicación del cuestionario, a fin de mediar entre las partes, encontrando posibles deficiencias y/ó aciertos, descubriendo situaciones y hechos que interrumpan el proceso adecuado de las actividades así como los canales de comunicación, ideando estrategias ó planes que ayuden a perfeccionar la operación y a corregir las bases establecidas con que se venía trabajando.

5.- Qué el presente informe coadyuve en sus resultados al área de Servicio Social permitiendo a la Coordinación detectar irregularidades, deficiencias, errores, incumplimientos, incongruencias y desviaciones de los Programas de Servicio Social Inscritos así como de las Sedes participantes en este Periodo 79.

6.- Qué el resultado obtenido de esta Supervisión mejore las condiciones de los prestadores de Servicio Social, optimice y beneficie el trabajo que desarrolla la Coordinación, reglamente y controle de manera adecuada a las Instituciones (Sedes) que inscriben Programas de Servicio Social y permita proyectar a los alumnos hacia su vida profesional, tomando como punto de partida esta etapa.

7.- Qué se den elementos tangibles para lograr identificar y validar la vinculación entre los Programas supervisados y la Profesión ó el campo laboral de ésta, y ayuden a sustentar ó apoyen la curricula que debe estar integrada dentro del Plan de estudios a implementar en la Licenciatura de Arquitectura y esto nos permita definir plenamente el perfil que debe tener el Arquitecto egresado de la facultad de Arquitectura de la U.N.A.M.

5.2 Metodología

Considerando que un programa de servicio social es un plan de actividades estructurado de tal forma que permita realizar funciones estrictamente vinculadas al perfil del Arquitecto y que debe garantizar el cumplimiento de los objetivos del servicio social, se justifica plenamente la existencia de una Coordinación de Servicio social, cuya función específica y trascendental inicia al momento en que una entidad, interna ó externa a la UNAM, solicita directamente el registro de un programa específico por interés de la institución o instancia, con el fin de incidir en algún tipo de problemática y requiera el apoyo de prestadores de servicio social.

La coordinación de servicio social de la carrera de Arquitectura proporcionara a las instituciones que soliciten el registro de programas de servicio social, la información relativa, la normatividad, organización y operación del servicio social de la UNAM, los lineamientos para el registro de programas, los mecanismos de operación referentes al servicio social, asesoría para la solicitud, elaboración, registro y seguimiento de los programas de servicio social e información sobre el resultado de la evaluación realizada a los programas.

Inexorable en cuanto a sus lineamientos, las instancias ó sedes deben presentar a la coordinación de servicio social, el programa con carácter de Propuesta.

El cual debe contener básicamente, para efectos de obtener su registro:

- Ser una propuesta elaborada ex profeso con objetivo y productos definidos claramente.
- Ser diseñado de tal forma que se cumplan los objetivos del Servicio Social Universitario.
- Contar con la Infraestructura necesaria para su funcionamiento y con personal con suficiente capacidad para dirigir, coordinar, asesorar y supervisar las actividades de los prestadores.
- Garantizar que los prestadores cuenten con un espacio físico adecuado para el desarrollo de su actividad, con condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como con los materiales, equipo e información necesaria para el desarrollo de sus funciones.
- Garantizar la Inducción y capacitación previa al desarrollo de las actividades de los prestadores, a fin de garantizar su correcta participación en el programa.
- Garantizar los apoyos académicos, económicos y prestaciones acordes a las actividades que los prestadores desarrollaran durante su servicio social.
- Ser congruente entre el Nombre, Objetivo, metas y actividades.
- Expresar en el objetivo, que se va a hacer y el impacto social esperado.
- Presentar actividades acordes a la ó a las Carreras solicitadas.

La coordinación de servicio social dictamina el programa propuesto y resuelve lo conducente, informando al solicitante sobre el dictamen respectivo y, en su caso, lo orienta acerca de las modificaciones que deberá realizar a fin de solicitar nuevamente su aprobación.

La coordinación entregara al solicitante los documentos de aprobación del Programa, validados por ella y por la DGOSE, con vigencia por un año, de ser su necesaria su continuidad, tendrá que ser renovado el año siguiente.

El cumplimiento y seguimiento estricto de los lineamientos anteriores al que las sedes deben sujetarse, puede ser muy subjetivo, ya que la evaluación, aprobación y registro correspondiente de un programa, se remite estrictamente al apego formal en el planteamiento que se realiza a nivel de lo expresado en el papel, el verdadero y cabal cumplimiento debe ser en todo caso supervisado ó vigilado por un representante ó integrante de la Coordinación de servicio social.

De aquí surge la necesidad de llevar a cabo la Supervisión física de las Sedes (instituciones) que registran programas de servicio social, y, considerando que para tal efecto, la Coordinación de servicio social de la Facultad de Arquitectura, no cuenta con el personal interno en su plantilla de docentes y trabajadores para que realice esta actividad, se tiene que ver en la necesidad de solicitar apoyo en su base de prestadores de servicio social, para que lleven a cabo esta tarea.

Determinándose que algunos de los programas, por su tipo (interno ó externo) por sus antecedentes, por el tipo de sede, por un seguimiento específico que se tiene sobre alguno de ellos, por el tipo de los responsables de los programas, por quejas ó comentarios de los alumnos, por su funcionamiento y operación ó por que simplemente requieran de una evaluación y la supervisión correspondiente.

La coordinación elaboró un Cuestionario (instrumento) que será aplicado a cada uno de los responsables directos de los programas y alumnos seleccionados, dentro de las sedes que los registraron, que servirá para evaluarlos.

Una vez aprobada y acordada la realización de la Supervisión, como ya mencione anteriormente, la Coordinación de Servicio Social me hizo entrega de un juego del Directorio actual de Sedes Inscritas (31), un listado desglosado de Programas (37) así como un juego de copias del Cuestionario que se aplicaría, también una Carta de presentación de mi persona y un par de tarjetas de presentación tanto del Coordinador de Servicio Social como de la Subcoordinadora por lo que fuera necesario.

Se me explico el alcance y los detalles del trabajo que se debería realizar, el cual se podría resumir de la siguiente manera, planteándolo como una serie de acciones y actividades organizadas y consecutivas a seguir con un fin específico.

6.- ALCANCES DE LA SUPERVISION

Es importante mencionar algunos detalles específicos previos para tener un contexto más amplio de las cosas y del alcance que se supone tiene ó tendrá esta Supervisión efectuada a las Sedes.

El tiempo estimado para llevar a cabo la visita a todas las sedes era de 2 meses aprox. (8 semanas) iniciando el día 1ero. de octubre de 2007 y culminando posiblemente en la primera semana de diciembre del mismo año, en donde la principal tarea encomendada y el objetivo básico era realizar la Supervisión a las Sedes, que se respondiera el Cuestionario tanto por el responsable del Programa como por los alumnos inscritos, investigando y checando que la información que se tiene en la Coordinación sea la misma que la contenida en la Institución ó Sede supervisada, así como hacer la verificación ocular del lugar de trabajo del prestador, su asistencia y el alcance de sus actividades, la revisión específica a los Programas de Servicio Social, que se haría a través de las preguntas del cuestionario aplicado y que en cierta forma, se enmarcarían por medio de la supervisión, mediante una labor de observación, inspección y cuestionamiento al responsable y a los alumnos, con preguntas referentes al programa, su aplicación, su seguimiento y su cumplimiento.

Es fundamental aclarar, que el desarrollo y el tiempo requerido para llevar a cabo la revisión y evaluación de un Programa es mucho más amplio, tendría que ser realizado por algún especialista en el área y que dadas las circunstancias y condicionantes que prevalecieron al momento de realizar la entrevista, donde hubo cierta renuencia y suspicacia hacia el cuestionario, quizá no hubiera sido aceptada la propuesta para efectuar dicha evaluación, de manera objetiva, esta evaluación ya fue practicada al momento de solicitar su inscripción, ciertamente se verifico que las actividades realizadas correspondieran con las del programa, que el programa cumpliera con los lineamientos de registro original, que estuviera bien sustentado, perfectamente implementado y cumpliera con los objetivos por los que fue validado y registrado.

PROCEDIMIENTO

- 1.- Se concertaría una cita con cada uno de los responsables de los Programas y de los alumnos, preferentemente, con la persona que trabaja directamente con el prestador de Servicio Social, planteándole el objetivo de la entrevista y pidiéndole que procurara que estuviera presente el alumno.
- 2.- Aún ya estando concertada y acordada la fecha de la Supervisión a la Sede, se llamó el día anterior a la cita, para confirmar la visita, se realizaron hasta 3 visitas al lugar, para tratar de concretar la Supervisión.
- 3.- Estando presente en el lugar de la Sede, se llevo a cabo la entrevista por separado, cuando fue posible, previa a la realización del Cuestionario.

4.- Se efectuó paralelamente, una revisión rápida del lugar de trabajo, verificando la razón social, giro u nombre de la Institución, responsables de alumnos, las actividades desarrolladas ahí, que se contara con la infraestructura necesaria para su funcionamiento y con personal con capacidad para dirigir, coordinar, asesorar y supervisar las actividades de los prestadores, así como un chequeo de información, cotejándolo con lo que existía físicamente en el lugar, asistencia de los alumnos inscritos y ubicación física de los mismos.

5.- Adicionalmente al Cuestionario, se les pidió a los responsables detalles que confirmaran el seguimiento del Programa, objetivos, metas y actividades desarrolladas por los prestadores, tratando de identificar variaciones al mismo.

6.- Se Inspeccionó, cuando fue posible, el lugar asignado de trabajo de los prestadores, verificando las condiciones de higiene y seguridad así como la existencia de los materiales, equipo e información necesaria para el desarrollo de su actividad.

7.- Se les solicitó información adicional al cuestionario a los responsables, dirección de correo electrónico, número de teléfono directo, sugerencias directas hacia la Coordinación, comentarios particulares sobre el funcionamiento y comportamiento de los alumnos, del programa, etc., a fin de abundar más en la información obtenida de la Sede por simple observación y deducción.

8.- Se mantenía constante comunicación con la Subcoordinación de Servicio Social, retroalimentando la información que se había proporcionado y modificándola en su caso de acuerdo a los datos proporcionados por los responsables directos, en cada Sede.

9.- Se entrega un reporte, con las problemáticas que se presentaron, los resultados obtenidos en base al cuestionario aplicado, las propuestas y alternativas encontradas y una Conclusión final.

Los alcances planteados y requeridos inicialmente, fueron cubiertos satisfactoriamente, la profundidad de los mismos, podrían ser cuestionables, siendo que intervinieron múltiples factores circunstanciales que influyen en la calidad de los resultados. Factores como:

- a) La Comunicación; siendo muy clara y específica la solicitud hacia los responsables en el sentido de que procurarán que estuviera presente el alumno al momento de que se realizara la visita, fue totalmente desatendida la petición, tal vez intencionalmente, quizá por desconfianza, quizá por negligencia, quizá por poco interés hacia este tipo de hechos y acciones ó quizá por ocultamiento de algo en particular. Asimismo la comunicación entre responsables y alumnos y aun con la coordinación, tiende a interrumpirse.
- b) La Honestidad: Fue una cualidad que no estuvo presente en el 50% de los casos, “Que puede opinar al respecto el responsable de su Programa”, bueno, en general todos marchan adecuadamente.

- c) El Tiempo : Fue un factor determinante, se requiere de mucho para concertar las citas, para hacer las visitas, en algunos casos se emplearon 3 intentos para lograrla, aún con hora y día fijados, ya estando presente en el lugar se aplazaba la hora de recibimiento, se cancelaba, se cambiaba, etc.
- d) La Formalidad : Hay poco interés en general por este tipo de acciones, la Supervisión en muchos casos incomoda a los responsables, les quita tiempo valioso, es innecesaria, no le encuentran objeto y en general, no le dan la importancia debida, como son gente muy ocupada, es muy difícil que cedan unos minutos para hacer el Cuestionario. ¿Qué sucede?, que te atiende el responsable de Recursos humanos! Quien inscribe el Programa, pero que no tiene nada que ver con el desarrollo del mismo, su aplicación y seguimiento, el trabajo y actividades que se hacen y mucho menos, trata a los alumnos.

7.- PROGRAMA DE VISITAS Y ENTREVISTAS A SEDES

PROGRAMAS Y SEDES

PERIODO 79

El directorio de Sedes proporcionado y que representa el alcance de la Supervisión, contempla 35 Programas Inscritos y 31 Sedes registradas.

PROGRAMAS INSCRITOS Y SEDES SUPERVISADAS

No. PROG.	SEDE	NOMBRE DEL PROGRAMA	RESPONSABLE	TIPO
4	A.G.PROYECTO Y CONSTRUCCION	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN IZTAPALAPA	ARQ. GUILLERMO ROGELIO CONSEJO RADILLO	EXTERNO
5	EDIFICIO C.I.E.P. / F.A.	METODOS NO DESTRUCTIVOS DE INVESTIGACION APLICADOS A LA CATEDRAL Y EL SAGRARIO METROPOLITANO	DR. AGUSTIN HERNANDEZ HERNANDEZ	INTERNO
6	LABORATORIO DE ESTRUCTURAS EDIFICIO C.I.E.P. / FACULTAD DE ARQUITECTURA	DESARROLLO DE SISTEMAS ESTRUCTURALES PLEGABLES PARA EDIFICIOS HISTORICOS	DR.JUAN GERARDO OLIVA SALINAS / COORD. FRANCISCO RUELA	INTERNO
8	EDIFICIO C.I.E.P. / F.A.	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE HUITZILAC EN EDO. DE MOR.	M. EN ARQ. JOSE GERARDO GUIZAR BERMUDEZ	INTERNO
11	EDIFICIO C.I.E.P. / F.A.	TEORÍA, HISTORIA Y PRÁCTICA DE LA GEOMETRÍA PERSPECTIVA	DR. TOMÁS GARCÍA SALGADO	INTERNO
32	IDAUI-N	TALLER DE HABITABILIDAD	ARQ. JOSE MARIA GUTIERREZ TRUJILLO	EXTERNO
33	EDIFICIO C.I.E.P. / F.A.	DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO	ARQ. MARCOS MAZARI HIRIART / ARQ. PSJ. MICHELLE MEZA PAREDES	INTERNO
35	FACULTAD DE ARQUITECTURA / TALLER JOSÉ REVUELTAS	DESARROLLO DE SISTEMAS ESTRUCTURALES PLEGABLES PARA EDIFICIOS HISTORICOS	ARQ. RAFAEL MURIA VILLA	INTERNO
37	IDAUI-N	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y BARRIO	ARQ. MARIO MARTIARENA LEONAR	EXTERNO
38	CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	PROGRAMA ESPECIAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	PROFA. CARMEN PIMENTEL AMADOR / C.P.GUILLERMINA TORIZ DOMINGUEZ	EXTERNO
39	COORDINACIÓN EDITORIAL	APOYO A LA COORDINACIÓN EDITORIAL	M. EN ARQ. GABRIEL KONZEVIK	INTERNO
44	EDIFICIO C.I.E.P. / F.A.	LA ENERGÍA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	M. EN ARQ. MIGUEL ARZATE PEREZ	INTERNO
45	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRAN"	PROYECTO DE REINGENIERIA DE PROCESOS	LIC. MARIA ELENA MALACARA DOMINGUEZ	EXTERNO
53	DESPACHO PARTICULAR	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN IZTAPALAPA	ARQ. GERARDO E. SANTIBAÑEZ MOREN	EXTERNO

54	PARQUE ECOLÓGICO DE XOCHIMILCO	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y REVITALIZACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PARQUE ECOLÓGICO DE XOCHIMILCO	DR. ERWIN STEPHAN-OTTO PARRODI	EXTERNO
55	FACULTAD DE ARQUITECTURA / TALLER "3 "	RESCATE Y DES. URBANO DE CD. CENTRAL DELEG. VENUSTIANO CARRANZA/ PERIMETRO "B" DEL CENTRO HISTÓRICO (BARRIO DE LA SOLEDAD) MEX. D.F.	ARQ. JOSE ANTONIO RAMIREZ DOMINGUEZ	INTERNO
56	FUNDACIÓN CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MEXICO, A.C.	REGISTRO Y PUESTA EN VALOR DE EDIFICIOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CD. DE MEXICO	ARQ. LAURETTA CAVALLARI CUELLAR	EXTERNO
72	DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO URBANO	LIC. MARIA ELENA PELAYO MALDONADO	EXTERNO
73	DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ESCUELAS PÚBLICAS	LIC. MARIA ELENA PELAYO MALDONADO	EXTERNO
88	FACULTAD DE ARQUITECTURA / TALLER "3 "	ASESORÍA TÉCNICA A PROYECTOS DE VIVIENDA	ARQ. JOSE ANTONIO RAMIREZ DOMINGUEZ	INTERNO
93	EDUCACIÓN ESPECIAL	PROYECTO DUCENTÉSIMO VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA	ARQ. MAURICIO TRÁPAGA DELFIN	INTERNO
94	DESPACHO PARTICULAR	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LOTE FAMILIAR	ARQ. ARMANDO LOYOLA / ARQ. SONIA H. VENCES FLORES	EXTERNO
99	ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO/ MUSEO	UN ACERCAMIENTO AL ARTE	LIC. PALOMA PORRAZ FRASER / ARQ. ERNESTO BEJARANO	EXTERNO
100	S.E.D.U.V.I.	REGULACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	MTRA. LILIANA ALEMÁN SOLIS	EXTERNO
101	FACULTAD DE ARQUITECTURA / TALLER "HENNES MEYER"	PLANEACIÓN PARTICIPATIVA EN CUAJIMALPA, D.F.	ARQ. JAVIER ORTÍZ PÉREZ Y ARQ. HUGO PORRAZ RUIZ	INTERNO
104	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL D.D.F. EDIFICIO C.I.E.P. / F.A.	CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA EN EL DISTRITO FEDERAL	LIC. MARIA ANDREA MEDINA MARTINEZ	EXTERNO
105		MATERIAL DIDÁCTICO, CURSOS Y DIPLOMADOS DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA EN LA FACULTAD DE ARQ.	ARQ. MARCOS MAZARI HIRIART / ARQ. HECTOR FERREIRO	INTERNO
112	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL D.F.	TRANSPORTE Y VIALIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL	SR. GUSTAVO FERRUSCA/ LIC. EMILIO ALVEROCA	EXTERNO
119	DELEGACIÓN IZTAPALAPA	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN IZTAPALAPA	C.P. MIGUEL ANGEL VUCETICH ROJAS	EXTERNO
123	H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, EDO. DE MEXICO	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA "8" DE ECATEPEC	PSIC. HUMBERTO PEÑA GALICIA	EXTERNO
125	DELEGACIÓN MILPA ALTA / UNIDAD DEPARTAMENTAL DE IMAGEN URBANA	IMAGEN URBANA	LIC. CLAUDIA NAVARRETE GARCÍA	EXTERNO
128	EDIFICIO D.E.G.O.S.E/ U.N.A.M.	UN AM-PERAJ ADOPTA A UN AMIGO	LIC. CLAUDIA NAVARRETE GARCÍA	INTERNO
139	HÁBITAT PARA LA HUMANIDAD MEXICO, A.C.	HÁBITAT MÉXICO	ARANZAZÚ G. TAPIA SÁNCHEZ / ARQ. JUAN CARLOS SAPIEN FLORES	EXTERNO
142	DELEGACIÓN BENITO JUAREZ	MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	LIC. BLANCA GUTIÉRREZ ROMERO	EXTERNO
149	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS	EL MURALISMO; PRODUCTO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, EN AMÉRICA	LIC. LETICIA LOPEZ OROZCO	INTERNO

7.1 PROGRAMA DE VISITAS Y ENTREVISTAS A SEDES

Se definió un Programa de trabajo, con el fin de organizar las visitas a las diferentes Instituciones, partiendo del TIPO de sede, primero las Externas y al final las Internas, después por su LOCALIZACIÓN, de tal forma que me ahorrara tiempo de traslado, tratando de generar “Sectores de Supervisión”, dependiendo la ubicación realice agrupaciones de sedes por Delegación, después por Colonia y por último de acuerdo a las estaciones de las Líneas del METRO, concertando las citas en ese orden y con el mínimo margen de falla, el NO concretar una cita siguiendo ese orden afectaría todo el programa.

El razonamiento que motivo a que se diera ese orden a las Visitas, parte de que por experiencia, las Sedes externas representan mayor dificultad para su control y seguimiento.

El agrupamiento que se definió, inicia con las Sedes Externas y termina con las Sedes Internas como ya lo mencione, genere un despliegue que forma una “espiral” en sentido inverso a las manecillas del reloj, partiendo del oriente y terminando en C.U., iniciando en el exterior de la figura y terminando en el centro. De acuerdo a un estimado que me dio la Subcoordinadora de Servicio Social, se podrían Supervisar alrededor de 4 Sedes por semana, lo que nos daría aprox. 16 Sedes por mes. Si consideramos que el total de sedes contempladas por visitar es de 31, entonces se estiman 2 meses para cubrir todas las sedes.

Separando los diferentes tipos de Sedes y Programas, tenemos:

SEDE	No.	PROGRAMA	No.
EXTERNA	18	EXTERNO	21
INTERNA	13	INTERNO	16
Total	31	Total	37

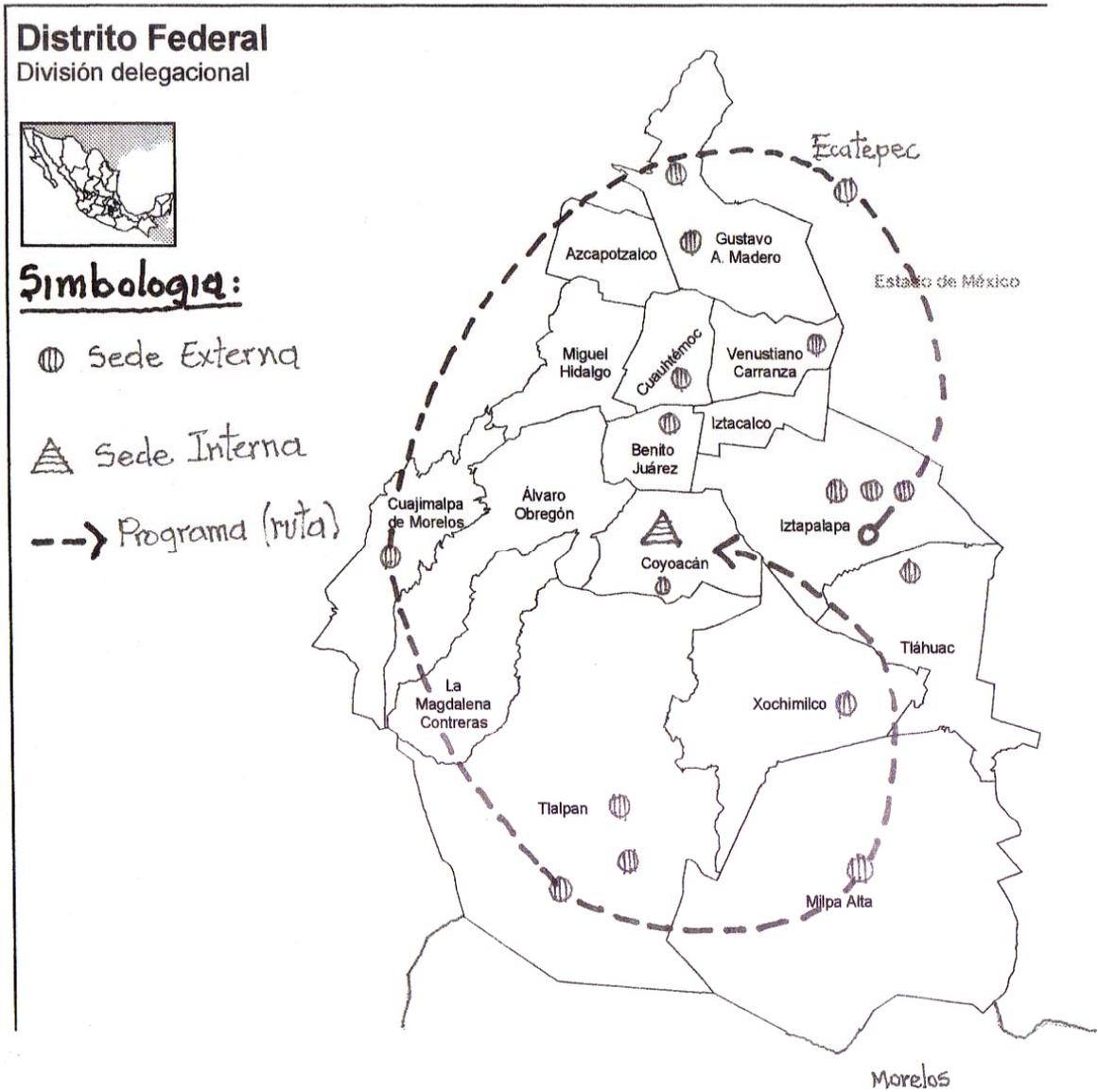
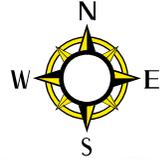
Del un total de 31 Sedes el 60% son Externas y el 40% Internas y en esa misma proporción aproximada se encuentran los Programas.

La razón por la cual no corresponde el número de Sedes con el de Programas, se debe a que 5 Sedes inscribieron 2 Programas simultáneamente y una de ellas, cuenta con 3 vigentes.

Es importante mencionar, como un dato anticipado, que como resultado de las entrevistas, se detectaron Sedes que manejaban uno, dos y hasta tres Programas adicionales a los que se tenían registrados, mas adelante se detallara esto, aunque la tabla anterior ya ve reflejado este hecho

PROGRAMA DE VISITAS DE SUPERVISIÓN

Ruta definida de Visitas; Sedes Externas localizadas en la periferia de la Zona Metropolitana, en contraste, las Sedes Internas se encuentran concentradas en un solo Sector ó Zona, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán.



Plano Zona Metropolitana y Estados colindantes.

8.- EVALUACION DE PROGRAMAS Y SEDES

8.1 REPORTE DE LA SUPERVISIÓN PROGRAMAS EXTERNOS

PROGRAMAS EXTERNOS

N° PROG	NOMBRE DE PROGRAMA	SEDE	RESPONSABLE
4	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN IZTAPALAPA	DESPACHO PARTICULAR - "A.G. PROYECTO Y CONSTRUCCION"	ARQ. GUILLERMO ROGELIO CONSEJO RADILLO
32	TALLER DE HABITABILIDAD IDAU-INVI	INSTITUTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, A.C.	ARQ. JOSE MA. GUTIERREZ TRUJILLO
37	LABORATORIO DE HABITABILIDAD EN TRES CIUDADES METROPOLITANAS, MEX., GDL. Y MTY		ARQ. MARIO MARTIARENA LEONAR
38	PROGRAMA ESPECIAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	SEGOB - "CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES"	C.P. GUILLERMINA TORIZ DOMINGUEZ
45	PROYECTO DE REINGENIERÍA DE PROCESOS	" INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION - SALVADOR ZUBIRAN"	LIC. MARIA ELENA MALACARA DOMINGUEZ
53	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN IZTAPALAPA	- DESPACHO PARTICULAR -	ARQ. GERARDO E. SANTIBAÑEZ MOREN.
54	MEJORAMIENTO Y REVITALIZACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PARQUE ECOLÓGICO DE XOCHIMILCO	" PARQUE ECOLÓGICO DE XOCHIMILCO ".	DR. ERWIN STEPHAN-OTTO PARRODI
56	REGISTRO Y PUESTA EN VALOR DE EDIFICIOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CD. DE MEXICO	" FUNDACION CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MEXICO, A.C.".	ARQ. LAURETTA CAVALLARI CUELLAR.
72	TRANSFORMACION DEL ENTORNO URBANO	" DELEGACION GUSTAVO	LIC. MARIA ELENA PELAYO MALDONADO
73	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ESCUELAS PÚBLICAS	A. MADERO "	
71	INFRAESTRUCTURA URBANA BASICA Y SERVICIOS PÚBLICOS.	POSIBLEMENTE PERIODO 78	
94	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LOTE FAMILIAR	DESPACHO PARTICULAR	ARQ. SONIA H. VENCES FLORES
99	UN ACERCAMIENTO AL ARTE	" MUSEO - ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO ".	ARQ. ERNESTO BEJARANO VILLEGAS.
100	REGULACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	" SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA ". (SEDUVI)	MTRA. LILIANA ALEMAN SOLIS.
104	CONSTRUCCION DE OBRA PÚBLICA EN EL DISTRITO FEDERAL.	" DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL D.F."	LIC. MARIA ANDREA MEDINA MARTINEZ
112	TRANSPORTE Y VIALIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL	" SECRETARIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD ".	LIC. EMILIO ALVEROCA / SR. GUSTAVO FERRUSCA
119	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN IZTAPALAPA.	" DELEGACION IZTAPALAPA ".	C.P. MIGUEL ANGEL VUCETICH ROJAS.
123	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA 8 DE ECATEPEC.	" H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS 2006-2009 "	PSIC. HUMBERTO PEÑA GALICIA.
125	IMAGEN URBANA	"DELEGACION MILPA ALTA - UNIDAD DEPARTAMENTAL DE IMAGEN URBANA".	LIC. LETICIA JUAREZ VARGAS /LIC. ARNULFO ALVARADO J.
139	HABITAT MEXICO	"HABITAT PARA LA HUMANIDAD MEXICO, A.C."	ARQ. JUAN CARLOS SAPIEN F./ FERNANDO MENDOZA N
142	MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA PROTECCION Y RESTAURACION ECOLÓGICA	" DELEGACION BENITO JUÀREZ "	LIC. BLANCA GUTIÉRREZ ROMERO .

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

4	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN IZTAPALAPA
----------	--

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
ARQ. GUILLERMO ROGELIO CONSEJO RADILLO	ARQ. GUILLERMO ROGELIO CONSEJO RADILLO
DEPENDENCIA:	DESPACHO PARTICULAR - "A.G. PROYECTO Y CONSTRUCCION"
UBICACIÓN :	Av. año de Juárez n° 261, col. Granjas San Antonio delegación iztapalapa

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: proyectar y construir viviendas para familias de escasos recursos de la Delegación Iztapalapa para mejorar sus condiciones de habitabilidad.

Las actividades que se realizan con este objetivo en el despacho inician con la investigación directa con el usuario del listado de requerimientos, anteproyecto, proyecto, trámites, licencias con apego a los lineamientos delegacionales, cuantificación de materiales y presupuestos, construcción y supervisión. (incl. manejo de bitácora). se vincula plenamente con el campo profesional. y laboral, apego al perfil.

DE LA SEDE

Se trata de un despacho particular con instalaciones mínimas adecuadas para su operación constando de tres espacios o lugares de trabajo, se aprecia que no cuenta actualmente de un área u opción de crecimiento, puede ser una limitante para la decisión de solicitar mayor número de prestadores de servicio social. por lo que respecta a su ubicación, posiblemente desaliente al alumno de inscribirse así como por algún tipo de apoyo económico que no lo tiene, sin embargo, el programa en sí, es atractivo en cuanto a sus objetivos, metas y alcances, permite al alumno vincularse con su campo profesional y laboral.

DEL RESPONSABLE

El Arq. mantiene un contacto directo con la institución que otorga créditos p/ el objetivo básico de su programa, con una constante solicitud de proyectos a desarrollar. motivo por el cual requiere del apoyo de los prestadores de s.s., él trabaja de manera independiente y de forma individual sin asistente ó pasantes, por lo mismo para él es imprescindible contar con alguna ayuda. En lo que se refiere a los instrumentos de control que maneja el responsable, estos son adecuados y suficientes para realizar los reportes, por otro lado, planteo que requiere un apoyo + profesional ó con más conocimientos

DEL ALUMNO

BARRANCO LOPEZ CARLOS ALBERTO - 99042264

Se encuentra un alumno inscrito, lo entreviste por vía telefónica y de acuerdo a lo que el me comentó, desarrolla actividades que corresponden al programa, quizá más allá de sus capacidades ó conocimientos, ya que realiza tanto trabajo de campo como en el despacho recibe mas de lo que puede aportar, lo que esta muy bien para efectos del objetivo principal del servicio social quizá con una aportación escasa de alumno considero que los alcances y las actividades que debe desarrollar el alumno en este programa y en la sede, son muy completas, las necesarias para complementar la teoría y aplicarla.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

32	TALLER DE HABITABILIDAD IDAU-INVI
-----------	-----------------------------------

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
ARQ. JOSE MARIA GUTIERREZ TRUJILLO	ARQ. MARIO MARTIARENA LEONAR
DEPENDENCIA:	INSTITUTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, A.C.
UBICACIÓN :	Av. Veracruz n° 24, col. Roma sur, Delegación Cuauhtemoc, C.P. 6700

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: generar habitabilidad estructural y optimización de materiales y mano de obra de familias que perciben menos de 4 salarios min. por medio de talleres de diseño participativo y asesoría técnica personalizada, para mejorar la calidad de las viviendas. El instituto realiza como función principal, el acercamiento entre las instituciones que dan recursos económicos para construir y canalizándolo hacia quienes lo necesitan, llevando a cabo una labor de control y apoyo, dictaminando la viabilidad de aplicación de créditos y asesorando técnicamente. Se vincula al campo profesional y laboral, al perfil

DE LA SEDE

Se trata de una institución que trabaja de manera paralela a la u.n.a.m., capacitando, asesorando, apoyando, mediando, convocando, generando programas de asistencia social, investigando materiales técnicos, procedimientos e innovaciones tecnológicas en el área constructiva y de diseño, enfocando sus proyectos, objetivos y metas al mejoramiento de vivienda "perse", sin descuidar el aspecto económico, constructivo y social. atendiendo a miles de familias de manera desinteresada. la sede como el programa se vinculan con el campo profesional y con el laboral, con apego a perfil

DEL RESPONSABLE

Enfocado básicamente a mejoramiento de vivienda, a través de la autoconstrucción realiza un trabajo de asesoramiento técnico, aportando conocimientos de construcción y materiales así como de la administración y supervisión de obra. la responsabilidad contraída obliga al responsable a cumplir un programa de trabajo muy pesado y apretado, por lo que requiere de apoyo necesariamente, siendo una institución de min. lucro, tácitamente afronta sus compromisos laborales con el apoyo invaluable de alumnos de s.s., exigiéndoles un nivel de habilidades, capacidades y conocimientos superiores.

DEL ALUMNO

Asisten 6 alumnos regularmente, reciben ayuda económica, desarrollan actividades mixtas; de taller y de campo pero que corresponden al programa, quizá se les exige más allá de sus habilidades, capacidades y conocimientos, para coadyuvar en esta situación, los responsables les solicitan cursar a los alumnos talleres, materias optativas o seminarios que ayuden a facilitar su tarea y su respuesta. los alcances y las actividades que debe desarrollar el alumno en este programa son muy completas, las necesarias para complementar la teoría y aumentar su practica. Hay continuidad con practica profes.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

37	LABORATORIO DE HABITABILIDAD EN TRES CIUDADES METROPOLITANAS, MEX.,GDL. Y MTY
-----------	---

COORDINADOR DIRECTO		RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS	
ARQ. JOSE MARIA GUTIERREZ TRUJILLO		ARQ. MARIO MARTIARENA LEONAR	
DEPENDENCIA:	INSTITUTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, A.C.		
UBICACIÓN :	Av. Veracruz n° 24, col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 6700		

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: crear organismos de la sociedad civil, promotores privados no lucrativos de asesoría a la auto-producción social de vivienda con la vigilancia, el apoyo de las autoridades, universidades y organismos gremiales, " llamados laboratorio de habitabilidad ". el instituto realiza como función principal, el acercamiento entre las instituciones que dan recursos económicos para construir y los que los necesitan, llevando a cabo una labor de control, análisis y validación de las prioridades de mejoramiento de un barrio ó comunidad. actividades vinculadas con la profesión y campo laboral.

DE LA SEDE

Se trata de una institución que trabaja de manera paralela a la u.n.a.m., capacitando, asesorando, apoyando, mediando, convocando, generando programas de asistencia social, investigando materiales, técnicas, procedimientos e innovaciones tecnológicas en el área constructiva y de diseño. Enfocando sus proyectos, objetivos y metas al mejoramiento de vivienda en comunidades o barrios, sin descuidar el aspecto económico, constructivo y social, desarrolla su actividad en las tres ciudades más importantes de la republica mexicana, ofreciendo proyección y escenarios dif. a los prestadores.

DEL RESPONSABLE

Enfocado básicamente al pre-diagnóstico urbano; análisis e investigación documental y de campo, talleres y comisiones de diagnostico trabajando conjuntamente con autoridades y con la comunidad desprovista, la sede a través de los responsables convoca a todas las instancias susceptibles de dar un apoyo, asesoría, viabilidad y salida a cualquier problemática relacionada con vivienda el responsable se aprecia sumamente comprometido con los objetivos del programa y pide el mismo más compromiso de los alumnos, brinda asesoría y mantiene constante comunicación con ellos.

DEL ALUMNO

Asisten 2 alumnos regularmente, reciben ayuda económica, desarrollan actividades mixtas; de taller y de campo pero que corresponden al programa, quizá se les exige más allá de sus capacidades y conocimientos, para coadyuvar en esta situación, los responsables les solicitan cursar a los alumnos talleres, materias optativas ò seminarios que ayuden a facilitar su tarea y logren cumplir los programas establecidos, los alcances y las actividades que debe desarrollar el alumno en este programa son muy completas, las necesarias para complementar la teoría y aumentar su practica.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

38	PROGRAMA ESPECIAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
-----------	---

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
PROFA. CARMEN PIMENTEL AMADOR	C.P. GUILLERMINA TORIZ DOMINGUEZ
DEPENDENCIA:	SEGOB - "CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES"
UBICACIÓN :	Av. Delfín Madrigal n° 665, col. Pedregal de Sto. Domingo, Deleg. Coyoacán.

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: Estudiar, desarrollar, aplicar y coordinar tecnologías para la prevención y mitigación de Desastres, promover la capacitación profesional y técnica sobre la materia así como apoyar la difusión de medidas de preparación y autoprotección a la población.

El centro lleva a cabo actividades encaminadas a fomentar la cultura de autoprotección para reducir el riesgo de la población ante fenómenos naturales y antropogénicos que amenacen sus vidas, bienes y el entorno, a través de la investigación, monitoreo, capacitación y difusión de diferentes programas.

DE LA SEDE

El CENAPRED cuenta con instalaciones que se ubican a la vanguardia en sistemas de alerta, alarma, de protección y seguridad, con laboratorios de investigación de materiales, pruebas de esfuerzo y resistencia de materiales, área de instrumentación y computo, monitoreo volcánico, área de investigación de riesgos, área de difusión y área de capacitación.

Considerando que es una dependencia de gobierno y del sistema nacional de protección civil debiera tener una partida presupuestal importante, las actividades no se vinculan con el campo profesional.

DEL RESPONSABLE

La coordinadora directa y la responsable del programa y alumnos, pertenecen al área de servicios técnicos de el cenapred, cuyo objetivo gral. se enfoca al apoyo y promoción, en los ámbitos nacional e internacional, de las actividades y resultados de la dirección de investigación, instrumentación y computo, capacitación y difusión, mediante la atención de las solicitudes y el análisis de cada requerimiento.

ambas responsables ven más el aspecto administrativo que el técnico, por lo que no es muy objetiva la evaluación que realizan a los alumnos, no otorgan beca ni dan el seguimiento adecuado a los alumnos.

DEL ALUMNO

Asisten 4 alumnos regularmente, no reciben ayuda (beca), desarrollan actividades mixtas; de taller y de campo pero que corresponden al programa, quizá no corresponden a la profesión ni aportan los conocimientos necesarios, sus coordinadores inmediatos los dejan periódicamente solos ya que van a curso ó a capacitación, forma parte de sus funciones, pero por este hecho y como a los alumnos no se les permite estar solos en el laboratorio, se les induce a no asistir hasta que regrese su coordinador ó jefe de laboratorio, se les justifica la inasistencia y como si nada. escasa retribución teórica y práctica.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

45	PROYECTO DE REINGENIERIA DE PROCESOS
-----------	--------------------------------------

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
C.P. YOLANDA CANO CASTILLO	LIC. MARIA ELENA MALACARA DOMINGUEZ
DEPENDENCIA:	" INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION - SALVADOR ZUBIRAN"
UBICACIÓN :	Av. Vasco de Quiroga n° 15, col. Sección XVI, Deleg. Tlalpan, C.P. 14000

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA
Objetivo: planear y diseñar los espacios arquitectónicos que requiere el instituto. evaluar y aplicar las tecnologías apropiadas a los proyectos del instituto, siendo el objetivo principal la realización de anteproyectos arquitectónicos, levantamientos de obras y la ejecución de los mismos, posteriormente haciendo la revisión y el archivo de planos de las obras que se hicieron ó ejecutaron. básicamente el programa se vincula con el campo profesional y tal vez más al de la ingeniería civil pero permitiéndole al prestador de S.S. entrar en contacto con el campo profesional y laboral, apego perfil

DE LA SEDE
El instituto de nutrición, cuenta con las instalaciones necesarias para su operación y desarrollo, así mismo lo integran diversas áreas y dependencias que le permiten realizar su función básica, una de ellas es la que lleva a cabo las tareas de mantenimiento, que pertenece a la subdirección de recursos materiales, dentro del departamento de reclutamiento y capacitación. considerando que se trata de una dependencia de gobierno y tratándose de salud, debiera de contar con una partida presupuestal mas importante en el área de mantenimiento, con apego al perfil.

DEL RESPONSABLE
la coordinadora directa y la responsable del programa y alumnos, pertenecen al área de recursos materiales, dentro del depto. de reclutamiento y capacitación ahí se desarrollan actividades de tipo administrativo preferentemente, y aunque es ahí donde se lleva el control de los prestadores, el seguimiento de estos no es el adecuado, se rompe la comunicación entre el área y los alumnos y se crea cierta problemática de control, de la cual se queja reiteradamente la responsable, aunado a esta situación, los coordinadores directos de alumnos no brindan asesoría continua y los alumnos se pierden.

DEL ALUMNO
Asiste un alumno en turno vespertino, no recibe ayuda (beca), desarrolla actividades mixtas; de taller y de campo pero que corresponden al programa, quizá un tanto especializadas por el tipo de sede y el alcance del área su coordinador inmediato lo deja periódicamente solo ya que atiende otras funciones el sistema de trabajo que siguen es de tareas asignadas por cierto tiempo, una vez terminadas, se revisan y se dan por terminadas, encomendándose otras, el alumno me dio y transmitió su malestar por esta situación, la cual desconocen los responsables del programa, falta comunicación más estrecha.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

53	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN IZTAPALAPA
----	--

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
SRA. ELEONORA CONTRERAS VILLASEÑOR	ARQ. GERARDO E. SANTIBAÑEZ MOREN.
DEPENDENCIA:	- DESPACHO PARTICULAR -
UBICACIÓN :	Club América n° 36, col. Lázaro Cárdenas, Deleg. Tlalpan, C.P.14370

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: Ayudar a la comunidad de Iztapalapa a restaurar, ampliar ó construir su vivienda por medio de proyectos arquitectónicos y visitas de obra para que vivan en mejores condiciones. las actividades que se realizan con este objetivo en despacho, inician con la investigación directa con el usuario, obtención del listado de requerimientos, anteproyecto, proyecto, trámites, licencias con apego a lineamientos delegacionales, cuantificación de materiales y presupuestos, construcción y supervisión de o. (manejo de bitácora) comprende todo el campo profesional y laboral del arquitecto.

DE LA SEDE

Se trata de un despacho particular instalado dentro de una casa habitación la cual no cuenta con lo necesario para su operación, actualmente existe un cuarto como estudio destinado para tal fin, con 2 equipos de computo solamente., uno de los cuales lo ocupa una alumna del C.e.t.i.s. (servicio social). por lo que respecta a su ubicación, posiblemente alejada del lugar donde se debe desarrollar el programa, o sea, Iztapalapa sin embargo, el programa en sí, es atractivo en cuanto a sus objetivos, metas y alcances, así como al tipo de actividades que debieran ser realizadas, lo cual no sucede así, ya que en realidad los alumnos son canalizados hacia otra persona ajena al despacho.

DEL RESPONSABLE

El Arq. mantiene un contacto directo con las instituciones que promueven el desarrollo de viviendas específicamente en esta delegación y particularmente en la sierra de Sta. Catarina, trabaja de manera independiente y de forma individual (solo), por lo que requiere del apoyo de los prestadores de servicio social, sin embargo, logre apreciar y por comentarios que él personalmente hizo, actualmente no tiene algún trabajo relacionado con el programa. por lo que canaliza hacia otros despachos ó personas a los alumnos que llegan con él.

DEL ALUMNO

1.-MIGUEL ANGEL MANZANARES Y 2.- LORENA GUERRERO

Se encuentran dos alumnos inscritos, no se encuentran físicamente ahí en la sede, se me dijo, que desarrollan actividades que corresponden al programa, el responsable me mostró los reportes y controles que se llevan, que todo marcha en orden y que él personalmente les llama para saber y estar al tanto de ellos. sin embargo dejo entrever que hacían labores un tanto diferentes a las que determina el programa 53.

Se proporcionaron números telefónicos de los alumnos, pero no pude contactarlos nunca.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

54	MEJORAMIENTO Y REVITALIZACION DE SERVICIOS PARA EL PARQUE ECOLOGICO DE XOCHIMILCO
-----------	---

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
DR. ERWIN STEPHAN-OTTO PARRODI	DR. ERWIN STEPHAN-OTTO PARRODI
DEPENDENCIA:	" PARQUE ECOLOGICO DE XOCHIMILCO ".
UBICACIÓN :	Periférico Oriente N° 1, col. Ciénega Grande, Deleg. Xochimilco C.P.16070

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: Brindar servicios de excelencia en todos los aspectos al público que visita el "parque ecológico de Xochimilco", a través del aumento en la calidad actual y creación de nuevos servicios. específicamente se refiere a la elaboración de presupuestos para un programa de mantenimiento mayor del parque, diseño de infraestructura, cronogramas y supervisión de los trabajos inherentes para su operación y desarrollo. como tal el programa se vincula totalmente con el campo profesional y permite al alumno tener contacto con su campo laboral, condiciones favorables para aplicación de teoría.

DE LA SEDE

Se trata de un parque ecológico recreativo que cuenta con inst. que permiten al publico entrar en contacto con la naturaleza (exterior), y con aspectos educativos y recreativos (int.), con un pequeño lago, diferentes áreas verdes compuestas por vegetación de la zona, jaulas con animales de la zona (roedores, serpentario, lagartijas, etc.) y por otro lado cuenta con un centro educativo y recreativo, con sala para audiovisuales, talleres de composición, de dibujo, de lectura, de estudio, etc. cuenta con un área de comida y de eventos. se proyecta tener exposiciones permanentes y temporales, con las instalaciones adecuadas y especiales para ello. Se encuentra bien administrado y en gral. mantenido.

DEL RESPONSABLE

El encargado y responsable del programa y de los alumnos, es un dir., no muy sociable aunque debiera serlo por su labor, no muy paciente, no muy formal, muy suspicaz y poco tolerante con los demás. muy fijado en los detalles. la gente que le asiste derrocha las mismas cualidades, el único que salvó la visita, fue el encargado técnico, fue verdaderamente imposible coordinar una entrevista con el dir. casi 10 llamadas y dos veces nos dejo esperando. Me pareció poca seriedad e importancia de su parte hacia con la u.n.a.m., desconozco la razón del comportamiento y lo que espera de nosotros.

DEL ALUMNO

Se encuentra un alumno inscrito; desarrolla actividades de acuerdo a programa según lo comentado por uno de los asistentes, con un lugar fijo de trabajo, no tiene apoyo económico, según el asistente, se han tenido muy buenas experiencias y resultados favorables con los prestadores de servicio social ya que han aportado muy buenas ideas y soluciones en el diseño del mobiliario, serpentario y áreas recreativas, razón por la cual es muy importante que la sede cuente con el apoyo insustituible y valiosa participación de estos, aunque se les exige mucho cuidar detalles de orden y forma no de resultado

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

56	REGISTRO Y PUESTA EN VALOR DE EDIFICIOS EN EL CENTRO HISTÒRICO DE LA CD. DE MEXICO
-----------	--

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
ARQ. LAURETTA CAVALLARI CUELLAR	ARQ. LAURETTA CAVALLARI CUELLAR.
DEPENDENCIA:	" FUNDACIÓN CENTRO HISTÒRICO DE LA CIUDAD DE MEXICO, A.C."
UBICACIÓN :	Av. Izazága nº 8, col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 6010

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: identificar y documentar las cualidades y características de los edificios y espacios abiertos del centro histórico de la ciudad de México; analizando edificaciones y espacio público del centro histórico; trabajando en etapas parciales. realizando la identificación de 66 manzanas y 20 inmuebles por manzana las actividades que marca el programa tienen que ver con digitalización de la información, investigación, captura y edición de imágenes así como la elaboración de material de consulta, algunas tareas son muy especializadas que no se vinculan con campo profesional, apego a nuevo perfil.

DE LA SEDE

Se trata de un área que pertenece a una dependencia gubernamental, la cual desarrolla una labor de investigación, análisis y evaluación de las condiciones constructivas originales y de las que aún prevalecen a fin de emitir un coeficiente de uso y valor (cos y cus) dependiendo su conservación, el mantenimiento y uso actual. algo así como actualizar el registro ó padrón de edificios que existen en el centro histórico a fin de elaborar una base de datos real y actual que indique su estado actual el valor, vida útil remanente, uso, renta y permita obtener un catalogo para que las dependencias oficiales como tesorería (pago impuestos), seduvi, etc. así como el público utilicen esa información.

DEL RESPONSABLE

El encargado y responsable del programa y de los alumnos, esta participando dentro de lo que se denomina la "autoridad del centro histórico", con múltiples y diversas actividades, y con programas que tratan de revitalizar y reestructurar todo el primer cuadro de la ciudad.

Cuenta para ello con el apoyo del gobierno del D.F., tanto en instalaciones, equipo, infraestructura y presupuesto sin embargo no existe apoyo económico para los alumnos en ningún sentido, ni con instalaciones adecuadas, con material y no se diga con beca. ningún instrumento de control.

DEL ALUMNO

aparecen 5 alumnos inscritos, pero asisten 8, no dieron relación; desarrollan actividades conforme a programa, no relacionadas a campo profesional, según comentarios del responsable de ellos, los alumnos carecen de métodos de investigación, iniciativa, deducción, manejo de software's presentación ó multimedia con poco interés y compromiso hacia las actividades que hacen. no tienen un lugar fijo de trabajo, se les asignan tareas y se establecen fechas de entrega, los alumnos con sus medios deben (\$) conseguir ò buscar lo que se les pide y no deben fallar, se les sanciona.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

72	TRANSFORMACION DEL ENTORNO URBANO
-----------	-----------------------------------

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
J.U.D.GABRIEL ROSAS SOLORZANO	LIC. MARIA ELENA PELAYO MALDONADO
DEPENDENCIA:	" DELEGACION GUSTAVO A. MADERO "
UBICACIÓN :	Av. 5 de febrero esq. Vicente Villada, Col. Villa Gustavo A. Madero.

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: mejorar el entorno social a través del mantenimiento en la imagen urbana de esta Delegación por medio de la conservación de áreas verdes, zonas ecológicas, lugares históricos, uso del suelo, control de la contaminación, diseño de espacios públicos, etc.

Entre otras actividades se encuentra el desarrollo de proyectos de restauración, preservación del sistema de áreas naturales protegidas, de arquitectura del paisaje. el programa si otorga beca a los alumnos, se vincula con el campo profesional y con el laboral del prestador, dentro del nuevo perfil.

DE LA SEDE

Se trata de una dependencia gubernamental, la cual realiza diversas actividades integradas en varias direcciones generales; servicios urbanos, mejoramiento urbano, infraestructura urbana básica y de servicios públicos, ingeniería y proyectos dentro de la cual existe un área de mantenimiento de Edificios y Escuelas públicas, además del programa oportunidades, que se denomina "obras alianza para el bienestar", etc.

La sede comprende una demarcación que integra uno de los principales puntos de ingreso hacia el d.f. por la zona norte, desde Pachuca por indios verdes, la Basílica de Guadalupe, Bosque de Aragón, etc.

DEL RESPONSABLE

Tanto el encargado como el responsable del programa y de los alumnos, son de recursos humanos, relaciones laborales y capacitación. Canalizan a los prestadores hacia las dif. áreas donde se les asigna a un responsable ó coordinador directo, quien les asigna a su vez un lugar de trabajo y les indica sus actividades, lleva un control y los evalúa. asimismo envía los reportes con el responsable del programa, quien se encarga de llevar un registro y el archivo correspondiente. la comunicación se triangula, además, quien contesta el cuestionario es el menos idóneo, no su responsable directo.

DEL ALUMNO

1.- DE LA CRUZ URIZA CLARA INES - 09908713-7

Aparece 1 alumno inscrito, asiste 1, me dieron una relación; que desarrolla actividades conforme a programa, relacionadas a campo profesional, según comentarios del responsable del programa, los prestadores carecen de iniciativa, pide mayor disponibilidad para realizar tareas menores pero que son inherentes a su actividad. trabajo mixto, de campo y de gabinete, dentro de la judicatura de licencias de construcción y uso del suelo, sin más detalles, quizá como revisor, ó quizá como apoyo a los inspectores, de cualquier forma esto no tiene que ver con el programa, no pude constatarlo queda duda.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

73	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ESCUELAS PÚBLICAS
-----------	--

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
J.U.D.GABRIEL ROSAS SOLORZANO	LIC. MARIA ELENA PELAYO MALDONADO
DEPENDENCIA:	" DELEGACION GUSTAVO A. MADERO "
UBICACIÓN :	Av. 5 de Febrero esq. Vicente Villada, Col. Villa Gustavo A. Madero.

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: mejorar las condiciones físicas de las Escuelas Públicas e inmuebles propiedad del Distrito federal en esta demarcación, dar mantenimiento a 200 Escuelas Públicas gubernamentales y 30 unidad habitacionales con pintura, cambio de herrería, cambio de pisos, reparación integral de sanitarios e impermeabilización de azoteas. Como parte de las actividades se revisan estimaciones de obra, también elaborar planos arquitectónicos, presentar informes sobre avances de obra para adecuarlos a las partidas presupuestales, si existe vinculación con campo profesional y laboral, con apego al perfil..

DE LA SEDE

Se trata de una dependencia gubernamental, la cual realiza diversas actividades integradas en varias direcciones generales; servicios urbanos, mejoramiento urbano, infraestructura urbana básica y de servicios públicos, ingeniería y proyectos dentro de la cual existe un área de mantenimiento de edificios y escuelas públicas, además del programa oportunidades, que se denomina "obras alianza para el bienestar", etc.

La sede comprende una demarcación que integra uno de los principales puntos de ingreso hacia el d.f. desde Pachuca por Indios verdes, la Basílica de Guadalupe, Bosque de Aragón, toda la zona norte.

DEL RESPONSABLE

Tanto el encargado como el responsable del programa y de los alumnos, son de recursos humanos, relaciones laborales y capacitación. Canalizan a los prestadores a las dif. áreas donde se les asigna a un responsable ó coordinador directo, quien les asigna también un lugar de trabajo y les indica sus actividades, lleva un control y los evalúa asimismo envía los reportes con el responsable quien se encarga de llevar un registro y el archivo correspondiente.

La comunicación se triangula, además, quien contesta el cuestionario es el menos idóneo se desvirtúa.

DEL ALUMNO

Aparecen 5 alumnos inscritos, asisten 5, me dieron una relación; desarrollan actividades de acuerdo a programa, relacionadas a campo profesional, en la subdirección de ingeniería y proyectos, la responsable, les pide mayor disponibilidad al realizar tareas menores pero que son inherentes a su actividad trabajo mixto, de campo y de gabinete, tienen un lugar de trabajo fijo compartido, no cuentan con una beca ò con alguna ayuda, están los 5 en el mismo lugar físico, al menos uno se queja de falta de re - cursos para emprender su labor, no concuerda lo que él plantea con lo que dice la responsable

PERIODO 78 Ó 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

71	INFRAESTRUCTURA URBANA BASICA Y SERVICIOS PÚBLICOS.
----	---

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
J.U.D.GABRIEL ROSAS SOLORZANO	LIC. MARIA ELENA PELAYO MALDONADO
DEPENDENCIA:	" DELEGACION GUSTAVO A. MADERO "
UBICACIÓN :	Av. 5 de febrero esq. Vicente Villada, Col. Villa Gustavo A. Madero.

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: desconozco los objetivos, las metas y actividades que marca el programa. pero está vigente en la sede y con alumnos inscritos.

DE LA SEDE

Se trata de una dependencia gubernamental, la cual realiza diversas actividades integradas en varias direcciones generales; servicios urbanos, mejoramiento urbano, infraestructura urbana básica y de servicios públicos, ingeniería y proyectos dentro d/la cual existe un área de mantenimiento de edificio y escuelas públicas, además del programa oportunidades, que se denomina "obras alianza para el bienestar", etc.

La sede comprende una demarcación que integra uno de los principales puntos de ingreso hacia el D.F. desde Pachuca x Indios verdes, la Basílica de Guadalupe, Bosque de Aragón, toda la zona norte.

DEL RESPONSABLE

Tanto el encargado como el responsable del programa y de los alumnos, son de recursos humanos, relaciones laborales y capacitación. Canalizan a los prestadores a las dif. áreas donde se les asigna un responsable ó coordinador directo, quien les asigna también un lugar de trabajo y les indica sus actividades, lleva un control y los evalúa asimismo envía los reportes con el responsable quien se encarga de llevar un registro y el archivo correspondiente.

La comunicación se triangula, además, quien contesta el cuestionario es el menos idóneo y desvirtúa.

DEL ALUMNO

Aparecen 3 alumnos inscritos, asisten 3, me dieron una relación; desarrollan actividades de acuerdo a programa, relacionadas a campo profesional, en la subdirección de mejoramiento urbano, la responsable, les pide mayor disponibilidad para realizar tareas menores pero que son inherentes a su actividad. trabajo mixto, de campo y de gabinete, tienen un lugar fijo de trabajo pero compartido, si cuentan con beca ó con alguna ayuda, están los 3 en la misma ubicación, posiblemente pertenecen al periodo 78, como no fue posible entrevistarlos no se pudo constatar nada.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

94	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LOTE FAMILIAR
-----------	---

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
ARQ. ARMANDO LOYOLA	ARQ. SONIA H. VENCES FLORES
DEPENDENCIA:	- DESPACHO PARTICULAR -
UBICACIÓN :	Av. Juárez esq. Av. México s/n col. Cuajimalpa Centro, Cuajimalpa de Morelos.

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: Atender problemas de hacinamiento y/o despoblamiento familiar, vivienda precaria ó provisional, cuyas metas son: 1.- Vivienda nueva, Progresiva, 2.- Ampliaciones en 1, 2 y 3 niv. mejoras, mantenimientos y acabados de viviendas considerando actividades como; capacitación, diagnóstico de la situación habitacional, levantamientos en sitio y anteproyectos, realización del proyecto, finiquito de Obra evaluación y entrega de la documentación.

Todas las actividades descritas se vinculan con el campo profesional y laboral, apegado al perfil.

DE LA SEDE

Se trata de un despacho particular instalado dentro de una Casa Habitación la cual no pude visitar puesto que nunca hubo comunicación con los responsables del programa y con el alumno inscrito. Llame en varias ocasiones al numero que venía en la relación, un teléfono celular, el cual siempre me mando al buzón, deje el mensaje y nunca me regresaron la llamada, poco interés.

DEL RESPONSABLE

Desconozco algún detalle de los responsables.

DEL ALUMNO

Se encuentra un alumno inscrito, no lo pude constatar, ya que no hubo contacto.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

99	UN ACERCAMIENTO AL ARTE
----	-------------------------

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
LIC. PALOMA PORRAZ FRASER	ARQ. ERNESTO BEJARANO VILLEGAS.
DEPENDENCIA:	" MUSEO - ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO ".
UBICACIÓN :	Justo Sierra nº 16, Col. Centro Histórico, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 6020

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: Que los prestadores de Servicio Social adquieran una noción del diseño, producción, montaje y desmontaje de exposiciones. la meta es el apoyo en mantenimiento de soportes museográficos, apoyo en planeación de 7 exposiciones, Tesoros de Arte Colonial en América latina, como actividades están la elaboración de propuestas de diseño y dibujo de elementos museográficos, señalizaciones, la elaboración de planos de salas de exhibición, manufactura de maquetas, toda clase de elementos de apoyo al área, etc., no se vincula totalmente con el campo profesional ni con el laboral apego a perfil

DE LA SEDE

Se trata de una dependencia Oficial ó Pública la cual realiza diversas actividades integradas en la exposición comercial y de arte, ya sea permanente ó temporal servicios museográficos y promoción y difusión del arte y la cultura. El edificio que contiene al museo, es una edificación muy antigua, siglo XIX, después de funcionar como Colegio se dio uso de museo y ha operado así desde hace mucho tiempo se le debe dar mucho mantenimiento, asimismo la constante renovación de exposiciones y exhibiciones, mantiene con mucho trabajo al área encargada. muy especializada la actividad que se realiza en la sede depende del alumno que le guste, con cierta vinculación profesional y laboral, + ó - apego al perfil.

DEL RESPONSABLE

El actual responsable del programa y de alumnos, pertenece al área de museografía y es directamente responsable de la planeación, el montaje y desmontaje de todas las exposiciones que se realizan ahí por lo tanto es la persona más idónea para evaluar a los alumnos, esta conciente de qué este tipo de programa no se apega totalmente a la carrera, por esta razón pretende abrir un nuevo programa mucho más afín a la profesión. Lleva muy buena y estrecha comunicación con el prestador y se manejan adecuados instrumentos de control, pide incluir materia optativa afín para apoyo en las actividades.

DEL ALUMNO

Aparecen 3 alumnos inscritos, asisten 3, no dieron una relación; desarrollan actividades de acuerdo a programa, no relacionadas a campo profesional, dentro del departamento de diseño museográfico, con un lugar fijo de trabajo y recursos para desarrollar su actividad. no cuentan con una beca, pero trabajan directamente con el responsable y mantienen buena comunicación con él por el tipo de sede y actividad, regularmente se presentan fechas criticas dependiendo de la inauguración de una nueva exposición, tienen qué trabajar jornadas extras ó especiales, dos turnos, matutino y vespertino.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

100	REGULACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS
------------	---

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
C.P. ENRIQUE FLORES SANCHEZ	MTRA. LILIANA ALEMAN SOLIS.
DEPENDENCIA:	"SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA ". (SEDUVI)
UBICACIÓN :	AV. SAN ANTONIO ABAD N° 32, COL. TRÁNSITO, DELEG. CUAUHTEMOC, CP. 6820

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: establecer las bases técnico-administrativas del desarrollo y equipamiento urbano del d.f. a través de la integración de un equipo multidisciplinario. elaborar los planes de desarrollo delegacional, programar y regular el ordenamiento territorial del crecimiento urbano, las actividades consisten en la elaboración de las fichas informativas, elaboración de planos y proyectos, interpretación y cuantificación de estos, además de la planeación y el apoyo técnico y urbano necesario para la operación de la dependencia, si se vincula con campo profesional y laboral, con total apego al perfil.

DE LA SEDE

Se trata de una dependencia oficial ó pública, la cual realiza diversas actividades integradas en la elaboración de planes y programas de desarrollo urbano Delegacional y territorial. básicamente se encargan de regular, revisar y aprobar las solicitudes que se presentan por todas aquellas personas que desean construir, remodelar, regularizar ó llevar a cabo alguna obra civil, a fin de que se sigan los lineamientos establecidos por los programas de desarrollo urbano referidos y establecidos. es una entidad reguladora y observadora del ordenamiento territorial del crecimiento urbano de la cd. y se vincula totalmente con el campo profesional y laboral, mejorar sistemas de control ,si hay beca.

DEL RESPONSABLE

La actual responsable del programa y de alumnos, pertenece al área de recursos humanos es la única responsable de la contratación, capacitación y difusión de toda la institución, no exclusivamente ni de manera directa de los alumnos, canaliza a los prestadores(s.s.) hacia diferentes áreas que integran la dependencia, lleva el control de inscripción, reportes de asistencia y datos sobre el coordinador al que se asignan los alumnos, no tiene información detallada sobre el trabajo, el desempeño, el comportamiento, cumplimiento y seguimiento del alumno, difícil que ella sea la mas adecuada para evaluar.

DEL ALUMNO

Aparecen 4 alumnos inscritos, asisten10 y una baja no dieron relación quedaron de enviarla al correo de la facultad, desarrollan actividades de acuerdo al programa pero en diferentes áreas, lo cual no me especificaron (era de nuevo ingreso la responsable y no lo sabia). considero que los alumnos que asisten pertenecen a dos periodos 78 y 79, no seguro, pero cabe esa pequeña posibilidad. Se les otorga beca dependiendo la fecha de inscripción y de incorporación a sede, se realiza tanto un trabajo de campo y como de gabinete. no se pudo entrevistar a ningún prestador, ni constatarlo.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

104	CONSTRUCCION DE OBRA PÚBLICA EN EL DISTRITO FEDERAL.
------------	--

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
LIC. LAURA RIOS /COORD. SERVICIO SOCIAL	LIC. MARIA ANDREA MEDINA MARTINEZ
DEPENDENCIA:	"DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL DF."
UBICACIÓN :	Av. Francisco del Paso y Troncoso n° 499, Col. Magdalena Mixhuca

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: Apoyar y auxiliar en las actividades de operación, supervisión y control de obra pública de escuelas, edificios públicos, obras especiales, obras asociadas u de infraestructura, en la ejecución del programa encomendado a la Dirección General de Obras Publicas.

Atender y dar seguimiento a aproximadamente 30 acciones (2 obras x alumno) con actividades como la inspección ocular y supervisión de obra, apoyo en desarrollo de proyectos arquitectónicos, cuantificación de obra. las actividades se vinculan con campo profesional y laboral, con apego al perfil.

DE LA SEDE

Se trata de una dependencia oficial ó pública, la cual realiza diversas actividades integradas de operación, supervisión y control de obra pública, que se desarrolla en todo el d.f básicamente se encarga de administrar, contratar y supervisar a compañías externas que realizan la ejecución de los trabajos encomendados a esta Dirección Gral. de obras, por lo mismo su función principal es convocar a las compañías externas a concursar la obra, contratar, revisar, supervisar y pagar; los prestadores de s.s. se dividen en diversas áreas que conforman la sede, fuera del edificio principal y con múltiples ubicaciones, dependiendo la obra, esto crea cierto descontrol y falta de seguimiento del alumno.

DEL RESPONSABLE

La actual responsable del programa y de alumnos, pertenece al área de recursos humanos directamente responsable de la contratación, capacitación y difusión de toda la institución, no exclusivamente de los alumnos, canaliza a los prestadores hacia diferentes áreas que integran la dependencia, llevando un control de inscripción, reportes de asistencia y datos sobre el coordinador al qué se asignan los alumnos, no tiene información detallada sobre el trabajo, el desempeño, el comportamiento, cumplimiento y seguimiento del alumno, por ello es difícil que ella evalúe y de razón confiable de los alumnos.

DEL ALUMNO

Aparecen 3 alumnos inscritos, asisten 3 y una baja, no dieron relación pero entreviste a los alumnos que asisten, desarrollan actividades de acuerdo al programa pero en diferentes ubicaciones y áreas, lo cual no me especificaron, sin embargo uno de ellos se quejo de algunas irregularidades e inconsistencias en el lugar y con la persona donde se le había enviado a desarrollar sus actividades, se le sugirió platicar su caso en la coordinación de la facultad, no tienen lugar fijo de trabajo y hacen labores de campo y gabinete, apoyando a los contratistas ext., no tienen beca ni el seguimiento adecuado..

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

112	TRANSPORTE Y VIALIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL
------------	--

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
C. JOSE CARLOS ARGUELLO.	LIC. EMILIO ALVEROCA / SR. GUSTAVO FERRUSCA
DEPENDENCIA:	"SECRETARIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD".
UBICACIÓN :	Av. Álvaro Obregón n° 269, Col. Roma, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 6700

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: Contribuir al acervo técnico profesional en actividades de planeación, regulación, admon., y normatividad, coadyuvando en el cumplimiento de programas prioritarios para la dependencia; como clasificando planos y proyectos viales, elab. de estudios e inspecciones físicas dentro del territorio del D.F., elaboración de reportes técnicos, levantamiento de secciones de vialidad y aforos, vehicular y peatonal. Tiene más que ver con ingeniería que con arquitectura, tal vez con urbanismo y eso en cierta medida, así que tendría mediana vinculación con campo profesional y laboral, con apego a perfil.

DE LA SEDE

Se trata de una dependencia oficial ó pública, la cual realiza diversas actividades integradas de operación, supervisión y control del transporte y la vialidad , en todo el D.F. encargada básicamente de los programas del "hoy no circula", de re-emplacamiento, control vehicular, transporte concesionado, de control vial, proyectos de infraestructura vial, semáforos y su función principal, convocar a concurso a compañías externos, contratar, revisar, supervisar y pagar, y los prestadores de s.s. se dividen en diversas áreas que conforman la sede, fuera del edificio principal y con múltiples ubicaciones, esto crea cierto descontrol y falta de seguimiento del alumno, no les asignan un lugar fijo de trabajo.

DEL RESPONSABLE

El actual responsable del programa y de alumnos, pertenece al área de recursos humanos, a la Subdir. de Recursos Materiales responsable de contratos, Capacitación, Compras y Presupuesto, "no de alumnos", canaliza a los prestadores hacia diferentes áreas que integran la sede, lleva el control de inscripción, reportes de asistencia y datos sobre la operación, pero no tiene información detallada sobre el trabajo, el desempeño, comportamiento, cumplimiento y seguimiento del alumno, se constato lo difícil que puede ser evaluarlos. poco interés nunca pudo recibirme y no contesto el cuestionario.

DEL ALUMNO

Aparecen 5 alumnos inscritos, desconozco si asisten, no me entreviste con nadie, la información me la dio una secretaria, desarrollan actividades conforme al programa pero en diferentes ubicaciones y en áreas diversas, lo cual no me especificaron, sin embargo por comentarios del responsable qué circunstancialmente, me tope con él y me dijo que regresara otro día, trabajan en campo y gabinete; no tienen un lugar fijo pues lo comparten, no tienen beca, pero para él responsable es muy importante la labor y el apoyo que les brindan y le interesa mucho el nexos con la u.n.a.m., sin embargo no me pudo recibir nunca.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

119	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN IZTAPALAPA.
------------	---

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
C. JOSE MARIA ORTEGA CAZARES.	C.P. MIGUEL ANGEL VUCETICH ROJAS.
DEPENDENCIA:	"DELEGACION IZTAPALAPA".
UBICACIÓN:	Cuauhtémoc n° 6, 2° piso, Col. Barrio San Pablo, Delegación Iztapalapa.

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: Coadyuvar en la elaboración de programas de obra y servicios urbanos, con la finalidad de atender las demandas ciudadanas en beneficio del desarrollo colectivo. verificando que las obras se apeguen y cumplan con la ley de obra pública del distrito federal, dentro de las actividades se encuentran; los levantamientos físicos en las unidades habitacionales a efecto de detectar necesidades, rehabilitación a planteles escolares en donde se han presentado grietas ó hundimientos realizando volumen y catálogos de conceptos, actividades con total vinculo a campo profesional y laboral, apego perfil

DE LA SEDE

Se trata de una dependencia oficial ó pública, la cual realiza diversas actividades integradas en varias direcciones generales; servicios urbanos, mejoramiento urbano, infraestructura urbana básica y servicios públicos, ingeniería y proyectos dentro de la cual existe un área de mantenimiento de edificios y escuelas públicas, además del programa "oportunidades", las instalaciones de la delegación no están concentradas en un solo edificio, existen varias ubicaciones y por esta razón hay mucho movimiento de personal, creando cierto descontrol tanto para usuarios como para los trabajadores, sin embargo prevalece un orden adecuado, el encargado maneja múltiples sistemas de control sobre c/u las áreas.

DEL RESPONSABLE

El actual responsable del programa y de alumnos, pertenece al área de recursos humanos, jefe de la unidad departamental de capacitación y desarrollo de personal, recibe y canaliza a los prestadores hacia diferentes áreas que integran la sede, pero maneja diversos instrumentos de control, de inscripción, reportes de asistencia y datos sobre la operación, de una manera ejemplar, pues tiene información detallada sobre el trabajo, desempeño, comportamiento, cumplimiento y seguimiento del alumno, tiene implementado un reglamento de servicio social muy efectivo, además mantiene buena relación con los alumnos.

DEL ALUMNO

Aparece un alumno inscrito, asiste uno, no me entreviste con él, la información al respecto me la dio el responsable, desarrolla actividades conforme al programa pero en otra ubicación, lo cual no me especificaron, sin embargo le reporta directamente a él, desarrollando tanto trabajo de campo como en el gabinete, con un lugar fijo, si cuenta con beca, la cual se le entrega al final del servicio, solicitan de manera especial, se incrementa el numero de prestadores de s.s. que se inscriban en mayor numero en la sede, reforzando la promoción y difusión del programa en la facultad a través de la coordinación.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

123	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA 8 DE ECATEPEC.
------------	---

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
PSIC. HUMBERTO PEÑA GALICIA.	PSIC. HUMBERTO PEÑA GALICIA.
DEPENDENCIA:	" H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS 2006-2009 "
UBICACIÓN :	Av. Juárez s/n San Cristóbal, Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: Apoyar en la supervisión, mantenimiento y detección de necesidades dentro de las escuelas de la zona 8 del municipio de Ecatepec. levantamiento de 20 secundarias y 20 primarias con sus respectivas propuestas de mejoramiento, desarrollando planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones. Dentro de las actividades se encuentra también el de realizar planos de áreas recreativas y el equipamiento de las escuelas, estudios del impacto urbano / ambiental, etc. actividades que se vinculan totalmente con campo profesional y laboral, además con apego al perfil del arquitecto.

DE LA SEDE

Se trata de una dependencia oficial ó de gobierno, la cual realiza diversas actividades en su conjunto, a través de varias direcciones generales; servicios urbanos, mejoramiento urbano, infraestructura urbana básica y servicios públicos, ingeniería y proyectos dentro de la cual hay un área de mantenimiento de edificios y escuelas públicas, recursos humanos, educación, recursos materiales, etc. la Delegación ó ayuntamiento esta concentrado en un solo edificio por lo que simplifica en gran medida los trámites, la Dirección Educativa es quien genera el programa, convoca y canaliza a los prestadores hacia otras áreas, pero atendiendo los requerimientos de educación con mayor prioridad, principales objetivos.

DEL RESPONSABLE

el actual responsable del programa y de alumnos, es director de educación y psicólogo de profesión, atiende la demanda de escuelas, cursos de capacitación, asesoría, maneja el staff de los prestadores de s.s. y los canaliza hacia diferentes áreas que integran la sede, pero orientado exclusivamente al rubro educativo, mantiene buena comunicación e instrumentos de control con los alumnos, aunque él qui siera atraer a más prestadores pues tiene un volumen importante de solicitudes que atender y no cuenta los apoyos suficientes, otorga beca y proyección a futuro.

DEL ALUMNO

Aparecen 3 alumnos inscritos, asisten 3, no me entreviste con ellos, la información al respecto me la dio la jefe de servicio social, desarrollan actividades conforme al programa en otras áreas, lo cual no me especificaron, sin embargo le reporta directamente a él, realizan trabajo mixto; de campo y en gabinete, con un lugar fijo, si cuentan con beca, la cual se le entrega al final de su servicio social, solicitan sea incrementado el numero de prestadores que se inscriban en la sede, reforzando la promoción y difusión del programa en la facultad, a través de la Coordinación de Servicio Social de la Facultad de Arq.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

125	IMAGEN URBANA
-----	---------------

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
LIC. ELBA LEONOR GRANADOS ALDAMA.	LIC. LETICIA JUAREZ VARGAS/LIC. ARNULFO ALVARADO J.
DEPENDENCIA:	"DELEGACION MILPA ALTA - UNIDAD DEPARTAMENTAL DE IMAGEN URBANA".
UBICACIÓN :	Av. México esq. andador Sonora s/n, Col. Villa Milpa Alta, Deleg. Milpa Alta, D.F.

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: Realizar proyectos para la mejora de fachadas de calles de esta demarcación, así como asesorar a la comunidad en relación a sus obras, dar seguimiento a los proyectos de los poblados de la Delegación Milpa Alta. las actividades propuestas son revisar estudios y diseños de fachadas, realizar costos de mejoras, hacer levantamientos de áreas verdes, supervisión de campo, analizar la imagen urbana y elaborar propuestas para la conservación de esta, en diferentes ubicaciones dentro de la Delegación, actividades que se vinculan con campo profesional y laboral, c/ apego al perfil del arquitecto.

DE LA SEDE

Se trata de una dependencia oficial ò de gobierno, la cual realiza diversas actividades en su conjunto, a través de dif. Direcciones Generales; servicios urbanos, mejoramiento urbano, infra-estructura urbana básica y servicios públicos, ingeniería y proyectos dentro de la cual hay un área de mantenimiento de edificios y escuelas públicas, recursos humanos, educación, recursos materiales, etc. la delegación esta desconcentrada en varios edificios por lo que dificulta la atención, los tramites y pagos x hacer.. la sede no otorga beca, se concentra en el área de capacitación, como es costumbre, la solicitud, la recepción y control de los prestadores, así como el seguimiento esta condicionado

DEL RESPONSABLE

El actual responsable del programa y de alumnos, es jefe de capacitación y desarrollo de personal, el canaliza a los alumnos de acuerdo al programa a las áreas adecuadas, perdiendo contacto con ellos, no difunde adecuadamente los programas de la delegación y los modifica año con año, por lo que no hay seguimiento ni continuidad y con ello posiblemente desmotive a los alumnos, quisiera atraer a más prestadores pues tiene un volumen importante de solicitudes, pero por diferentes razones como lo es que no otorga beca y proyección a futuro, se presenta como algo difícil de lograr.

DEL ALUMNO

Aparece un alumno inscrito, asiste uno, me entreviste con ella, desarrolla actividades dif. a programa, actualmente en edificio de alumbrado público, nada que ver con imagen urbana, desarrolla trabajo de campo y gabinete, con un lugar fijo y recursos para hacerlo, no tiene beca, le reporta a otro coordinador del área donde se encuentra actualmente, aunque dice que aporta más conocimientos de los que recibe, sería un caso único, pero demuestra que hay inconsistencias en la sede, no me dio más detalles posiblemente se refiera a la canalización de recursos..

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

139	HABITAT MEXICO
------------	----------------

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
ARANZAZÚ G. TAPIA SANCHEZ	ARQ. JUAN CARLOS SAPIEN F./ FERNANDO MENDOZA N
DEPENDENCIA:	"HABITAT PARA LA HUMANIDAD MEXICO, A.C."
UBICACIÓN :	Soria n° 47, Col. Álamos, Delegación Benito Juárez, c. p. 3400

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: apoyar a la organización para lograr impactar el desarrollo comunitario de las familias que son atendidas, que se da a través de la construcción y mejoramiento de vivienda.

1,500 soluciones de vivienda durante el periodo 2007 Investigación de alternativas de construcción y materiales ecológicos, desarrollo de proyectos arquitectónicos y ejecutivos, diseño de instalaciones hidráulicas, eléctricas, sanitarias y especiales. Actividades de dialogo y negociación con comunidades actividades que vinculan con campo profesional y laboral, apego al perfil

DE LA SEDE

Se trata de un despacho particular, que se presenta como institución de asistencia social, sin fines de lucro por ser una asociación civil, avocada esencialmente al desarrollo de la vivienda popular, ya sea construcción nueva, remodelada o un mejoramiento de la misma, tratando de hacer mucho más con menos, favoreciendo la participación y movilización de los recursos sociales y materiales.

La acción de la institución es importante para algunas comunidades de muy escasos recursos, carecen de presupuesto para personal, la sede requiere del apoyo de los prestadores de s. s. y contar con mas espacio ya que sus instalaciones son reducidas y no permiten albergar a los alumnos de forma fija

DEL RESPONSABLE

Los responsables del programa y de alumnos, que se dividen en dos áreas, arquitectura y urbanismo, reciben a los alumnos y los separan en numero igual, manejando de esa manera una repartición justa y el desarrollo de los proyectos, atacándolo x áreas con alcances diferentes pero resolviendo la misma problemática, buscando el mismo objetivo. cada uno de los responsables maneja un diferente sistema de trabajo y de presupuesto, con un staff de apoyo que varia por especialidad, mantienen instrumentos de control adecuados, con citas programadas de entrega y revisión de los prestadores.

DEL ALUMNO

Aparecen 4 alumnos inscritos, asisten 10, 8 en el área de arquitectura y 2 en urbanismo, no dieron una relación, desarrollan actividades conforme a programa, sin lugar de trabajo fijo, laboran en su casa, trabajo mixto; de campo, gabinete y casa, visitas a las comunidades, no cuentan con apoyo económico ò beca, ni se les proporcionan recursos, este hecho podría desalentar a los alumnos y disminuir su interés y responsabilidad hacia las actividades asignadas debido a que la sede maneja fechas compromiso de entrega y revisión, el alumno no cumple apropiadamente con este esquema de trabajo.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

EXTERNO

142	MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA PROTECCION Y RESTAURACION ECOLÒGICA
------------	---

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
LIC. BLANCA GUTIERREZ ROMERO .	LIC. BLANCA GUTIÉRREZ ROMERO .
DEPENDENCIA:	" DELEGACION BENITO JUÀREZ "
UBICACIÓN :	Av. Cuauhtémoc n° 1240, p. a, Col. Sta. Cruz Atoyác, Deleg. Benito Juárez

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

Objetivo: Aplicar medidas para abatir la contaminación a fin de aprovechar recursos naturales y mantener el equilibrio ecológico. dar un mantenimiento mínimo del 90% a las construcciones sanitarias y a las áreas verdes de la Delegación desarrollando actividades como la supervisión de obras de remodelación, proyectos de reforestación arbustiva en camellones, como residente de obra civil en parque públicos, proyectos de equipamiento urbano y supervisión de trabajo en camellones y vía pública. Actividades que se vinculan con campo profesional y laboral, con apego al perfil del arquitecto.

DE LA SEDE

Se trata de una dependencia oficial ò de gobierno, la cual realiza diversas actividades en su conjunto a través de varias Dir. Generales; servicios urbanos, mejoramiento urbano, Infra-estructura urbana básica y servicios públicos, ingeniería y proyectos dentro de la cual hay un área de mantenimiento de edificios y escuelas públicas, recursos humanos, educación, recursos materiales, etc. la delegación está desconcentrada en varios edificios por lo que dificulta la atención, los tramites y los servicios.. la sede si otorga beca, se concentra en el área de capacitación, como es costumbre, la solicitud, la recepción y control de los prestadores, después se canalizan hacia otras áreas.

DEL RESPONSABLE

La responsable del programa y de alumnos, que pertenece al área de recursos humanos, es quien inscribe los programas, recibe a los alumnos y los asigna a las diferentes áreas que componen la delegación, lleva un excelente control y seguimiento de los alumnos, con instrumentos de control muy adecuados, mantiene comunicación con ellos de manera continua, pero no de la misma forma con que lo hace con la facultad, se responsabiliza de la atención y asesoría que dan los coordinadores a los alumnos, persiguiendo los objetivos y apegándose a ellos, bastante movida y responsable.

DEL ALUMNO

Aparece un alumno inscrito, asisten 12, con 2 bajas, aunque analizando con detenimiento la relación anexa entregada por la responsable, aparecen 13 alumnos inscritos en un programa diferente (restar 2 bajas) y uno solo en este programa 142, realizando actividades conforme a programa, con un lugar fijo, con trabajo mixto de campo y gabinete, recibe ayuda económica que se le entregará al final de su servicio, no pude entrevistar a ninguno de los prestadores del servicio social se ubican en otras áreas y lugares diferentes, pero mantienen comunicación con la responsable, buen trato.

8.2 REPORTE DE LA SUPERVISIÓN PROGRAMAS INTERNOS

PROGRAMAS INTERNOS

N° PROG	NOMBRE DE PROGRAMA	SEDE	RESPONSABLE
5	MÉTODOS NO DESTRUCTIVOS DE INVEST., APLICADOS A LA CATEDRAL Y EL SAGRARIO METROPOLITANO	EDIFICIO C.I.E.P. / FACULTAD DE ARQUITECTURA - POSGRADO	DR. AGUSTIN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
6	DESARROLLO DE SISTEMAS ESTRUCTURALES PLEGABLES PARA EDIFICIOS HISTÓRICOS.	EDIFICIO C.I.E.P. / FACULTAD DE ARQUITECTURA - POSGRADO	DR. JUAN GERARDO OLIVA SALINAS.
8	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE HUITZILAC EN EL ESTADO DE MORELOS	EDIFICIO C.I.E.P. / FACULTAD DE ARQUITECTURA - POSGRADO	M. EN ARQ. GERARDO GUIZAR BERMUDEZ.
11	TEORÍA, HISTORIA Y PRÁCTICA DE LA GEOMETRÍA PERSPECTIVA.	EDIFICIO C.I.E.P. / FACULTAD DE ARQUITECTURA - POSGRADO	DR. TOMÁS GARCÍA SALGADO.
33	DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO.	EDIFICIO C.I.E.P. / FACULTAD DE	ARQ. MARCOS MAZARI HIRIART./ ARQ. PSJ. MICHELLE MEZA PAREDES
105	MATERIAL DIDÁCTICO, CURSOS Y DIPLOMADOS DE LA DIV. DE EDUCACION CONTINUA EN LA FAC. DE ARQ.	ARQUITECTURA - POSGRADO	ARQ. MARCOS MAZARI HIRIART./ ARQ. HECTOR FERREIRO LEON
35	APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DEL PRIMER AÑO DE LA CARRERA DE ARQUITECTO	FACULTAD DE ARQUITECTURA / TALLER " JOSE REVUELTAS ".	ARQ. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ WHITE./ ARQ. RAFAEL MURIA VILLA
39	APOYO A LA COORDINACIÓN EDITORIAL.	COORDINACIÓN EDITORIAL.	M. EN ARQ. GABRIEL KONZEVIK.
44	LA ENERGÍA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	EDIFICIO C.I.E.P. / FACULTAD DE ARQUITECTURA - POSGRADO	M. EN ARQ. MIGUEL ARZATE PEREZ
-	PROMOCION Y DIFUSIÓN DEL C.I.E.P.		
-	ARQUITECTURA DEL 2020 VISUALIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA DEL FUTURO / ENERGIAS ALTERNATIVAS APLICADAS AL TRANSPORTE		
55	RESCATE Y DESARROLLO URBANO DE CD. CENTRAL, PERIMETRO B DEL CENTRO HISTORICO,/BARRIO DE LA SOLEDAD	FACULTAD DE ARQUITECTURA	ARQ. JOSE ANTONIO
88	ASESORÍA TÉCNICA A PROYECTOS DE VIVIENDA.	TALLER 2 " J. ANTONIO LEDUC ".	RAMIREZ DOMINGUEZ
93	PROYECTO DUCENTÉSIMO VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA	EDIFICIO C.I.E.P. / EDUCACIÓN ESPECIAL – POSGRADO	ARQ. MAURICIO TRÁPAGA DELFÍN.
101	PLANEACIÓN PARTICIPATIVA EN CUAJIMALPA, D.F.	FACULTAD DE ARQUITECTURA / TALLER " HANNES MEYER ".	ARQ. HUGO PORRAZ RUIZ / ARQ. JAVIER ORTIZ PEREZ
128	UNAM - PERAJ "ADOPTA UN AMIGO"	"DEGOSE "	LIC. CLAUDIA NAVARRETE GARCÍA.
149	EL MURALISMO; PRODUCTO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN AMÉRICA.	" INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS ".	LIC. LETICIA LÓPEZ OROZCO.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

INTERNO

5	MÉTODOS NO DESTRUCTIVOS DE INVEST., APLICADOS A LA CATEDRAL Y EL SAGRARIO METROPOLITANO
----------	---

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
DR. FERNANDO LOPEZ CARMONA.	DR. AGUSTIN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
DEPENDENCIA:	EDIFICIO C.I.E.P. / FACULTAD DE ARQUITECTURA
UBICACIÓN :	Cubículo "7", 1er piso, C.U.

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

OBJETIVO:

Comprender la forma construida, considerando los materiales para conocer los esfuerzos de trabajo de fatiga admisible, mediante levantamiento de elementos, elaboración de planos y análisis de deformaciones

- 1.- Actualización de la Estereotomía del remate de las torres de la Catedral de México;
- 2.- Elaboración de montañas de la Plementaría del recubrimiento de cantera. Posiblemente actividades que que no se vinculen totalmente con campo profesional, con cierto apego a perfil..

DE LA SEDE

Se encuentra dentro del edificio de Ciencias, Investigación y Especialidades de Posgrado de la facultad de arquitectura, el cubículo en el que se ubica el responsable del programa, es muy pequeño, con espacio para que trabajen 3 personas incluyendo al responsable, por lo que puede apreciarse se realizan trabajos de análisis de investigación existentes como la de la Geometrización del hiperboloide de revolución elíptica por poner un ejemplo. Por la disposición del cubículo habría supervisión estrecha sobre el alumno.

DEL RESPONSABLE

El Dir. responsable del programa y de alumnos, realiza labores de investigación en un área muy específica, que tiene que ver con geometría y estereotomía, se refiere también a una parte de la geometría pero que trata de la medición de los sólidos, se apoya en los prestadores de s.s. para llevar a cabo estas investigaciones. Comenta y se queja de la falta de compromiso y de seriedad por parte de los alumnos, que ven el servicio como un requisito a cumplir y no se involucran de manera formal y responsable, no tienen beca y les pide cumplimiento de acuerdos, no maneja instrumentos de control y tiene mala comunicación.

DEL ALUMNO

Hay un alumno inscrito, asisten 3 alumnos, uno regular y dos irregulares, anexo relación que me fue entregada. Cuentan con lugar de trabajo y recursos para desarrollarlo, actividades que van de acuerdo a programa, labores mixtas, de campo y gabinete, no se tiene algún reglamento ó control para seguimiento de actividades. no fue posible entrevistar a alguno de ellos, los alumnos inscritos son:

- 1.- XIMENA ANTILLON BARQUERA (REGULAR);
- 2.- SUAREZ CHAVEZ ARTURO (IRREGULAR) 94291137
- 3.- CONTRERAS MEDINA ALEJANDRA (IRREGULAR) 40206444

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

INTERNO

6	DESARROLLO DE SISTEMAS ESTRUCTURALES PLEGABLES PARA EDIFICIOS HISTÓRICOS.
---	---

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
SR. SALVADOR AYALA RAMIREZ.	DR. JUAN GERARDO OLIVA SALINAS.
DEPENDENCIA:	EDIFICIO C.I.E.P. / FACULTAD DE ARQUITECTURA
UBICACIÓN :	Laboratorio de Estructuras, Planta Baja, Edificio Posgrado

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

OBJETIVO:

Generar propuestas de sistemas estructurales para cubiertas plegables, a través del diseño y Construcción de sistemas mecánicos y/o electrónicos, para dar respuesta a una problemática social real de cubrir espacios concebidos originalmente como no cubiertos y lograr ser techados.
Construcción de maquetas de propuestas de sistemas plegables, elaboración de reportes científicos con los resultados obtenidos; tiene vinculación con campo profesional y laboral, apego a perfil.

DE LA SEDE

Se encuentra dentro del edificio de ciencias, investigación y especialidades de Posgrado de Facultad de Arquitectura, C.U.. es un laboratorio de estructuras y es ahí donde el responsable cuenta con un espacio para que trabajen 10 personas incluyendo al responsable, por lo que pude apreciar, se realizan diversos trabajos de análisis de investigación existentes; como la elaboración de maquetas y proyectos, desarrollo de pruebas de los modelos a escala así como de prototipos de investigación.
Buen ambiente de trabajo y mucha demanda de los alumnos por ingresar a este programa particular.

DEL RESPONSABLE

El Dir. responsable del programa y de alumnos, realiza labores de investigación en un área muy específica que tiene que ver con sistemas estructurales plegables, abarca varias disciplinas y más bien es una Especialidad. Existe un coordinador del laboratorio que es quien trabaja directamente con los alumnos, les asesora, asigna tareas y lleva el control de asistencias, asimismo les pide, en apoyo al programa, que cursen una materia optativa de licenciatura, llamada Geometría Estructural, que imparte él mismo director, no tienen beca y pide cumplimiento de acuerdos establecidos (reglamento interno).

DEL ALUMNO

aparecen 3 alumnos inscritos, asisten 3 alumnos, no me dieron relación, pero entreviste a uno de ellos, cuentan con lugar de trabajo y recursos para desarrollarlo, actividades conforme a programa, labores mixtas, de campo y gabinete, no se tiene algún reglamento o control para seguimiento de actividades (salvo el interno) tampoco tienen beca, existe demanda por esta sede en particular debido tal vez al tipo de tema y al objetivo principal al cual se enfoca el programa, en cierta forma es atractivo y de cierto interés.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

INTERNO

8	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE HUITZILAC EN EL ESTADO DE MORELOS
----------	--

COORDINADOR DIRECTO		RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS	
M. EN ARQ. GERARDO GUIZAR BERMUDEZ.		M. EN ARQ. GERARDO GUIZAR BERMUDEZ.	
DEPENDENCIA:	EDIFICIO C.I.E.P. / FACULTAD DE ARQUITECTURA		
UBICACIÓN :	Cubículo en 2° piso del c.i.e.p.		

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

OBJETIVO:

Diseñar modelos de vivienda a partir de la elaboración de un diagnóstico de detección de necesidades generar 3 modelos de vivienda por cada prestador desarrollando actividades que comprenden la visita a la comunidad, entrevista con el dueño del predio, levantamiento fotográfico y topográfico, una propuesta de solución, análisis de sistemas bio-climáticos y realización de anteproyecto, viabilidad.

Todas las actividades se vinculan con campo profesional y laboral, así como apego a perfil del Arquitecto.

DE LA SEDE

Se encuentra dentro del edificio de ciencias, investigación y especialidades de Posgrado de la facultad de arquitectura, c.u.. se trata de un cubículo en 2do. piso del c.i.e.p., desconozco más detalles puesto que no se pudo encontrar al responsable. le deje varias notas en la puerta de su cubículo pero no me contacto, ni hubo respuesta en el numero que se tiene de él en la coordinación de servicio social de la Fac.

DEL RESPONSABLE

El maestro responsable del programa y de alumnos, debe realizar labores de investigación. Desconozco más detalles sobre su trayectoria y sistema de manejo del programa.

DEL ALUMNO

Hay 7 alumnos inscritos, asisten ? alumnos, no entreviste a ninguno de los prestadores y son bastantes los inscritos.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

INTERNO

11	TEORÍA, HISTORIA Y PRÁCTICA DE LA GEOMETRÍA PERSPECTIVA.
----	--

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
ARQ. BERTHA TELLO PEON	DR. TOMÀS GARCÌA SALGADO.
DEPENDENCIA:	EDIFICIO C.I.E.P. / FACULTAD DE ARQUITECTURA
UBICACIÓN :	Edificio de la Biblioteca de Posgrado de Arquitectura.

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

OBJETIVO:

Investigar sobre la relación entre las matemáticas en especial, la geometría perspectiva con la arquitectura y la pintura. en cuanto a la arquitectura, esta se orienta a los métodos de diseño y obras clásicas realizar trazos que servirán para la publicación de artículos como la “trinidad de massaccio y la última cena” La meta es: seguir con la producción del nuevo material para la redacción del libro “Manual de Perspectiva” algún tipo de vinculo con campo profesional y laboral, con apego a nuevo perfil.

DE LA SEDE

Se encuentra dentro del edificio de ciencias, investigación y especialidades de Posgrado de la facultad de arquitectura, C.U.. es un cubículo que se ubica en el Mezanine dentro de la biblioteca de Posgrado en realidad ahí no existe espacio físico para el trabajo de los prestadores de s.s. se desarrollan trabajos de investigación de edificios clásicos ó con alguna importancia por su trascendencia arquitectónica, realizando su dibujo esquemático y posteriormente su trazo perspectivo modular es básico e imprescindible para su trabajo un equipo de computo, una extensión de la sede es un aula de arquitectura.

DEL RESPONSABLE

El Dir. responsable del programa y de alumnos, realiza labores de investigación en un área muy específica que tiene que ver con trazo en perspectiva modular, abarca varias disciplinas y más bien sería catalogada como una especialidad. existe actualmente un proyecto para la reedición del libro “manual de perspectiva” es acerca de ese tema sobre el cual desarrollan básicamente sus actividades los alumnos. El Director se presenta muy estricto, inflexible, tajante y firme sobre sus lineamientos y su posición acerca del trabajo de los alumnos, censuro el formato del cuestionario y lo califico de inservible.

DEL ALUMNO

Hay 2 alumnos inscritos, asisten 2 me dieron nombres pero no entreviste a alguno de ellos no cuentan con lugar de trabajo y recursos para desarrollarlo, actividades conforme a programa; labores mixtas, de campo, casa y gabinete, no se maneja reglamento (solo lineamientos del responsable), ni instrumentos de control para seguimiento de actividades, no tienen beca, existe poca demanda y hay alta deserción.
ALUMNOS: 1.-ANGEL ESTEBAN BAEZ (ASISTE REGULARMENTE)
2.-JESUS -----?----- (NO ASISTE, YA NO SE PRESENTÒ)

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

INTERNO

33	DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO.
-----------	---

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
ARQ. MARCOS MAZARI HIRIART.	ARQ. PSJ. MICHELLE MEZA PAREDES.
DEPENDENCIA:	EDIFICIO C.I.E.P. / POSGRADO DE ARQUITECTURA
UBICACIÓN :	Cubículo en 1er. Nivel

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

OBJETIVO:

Enlazar la comunidad de profesores y alumnos de la facultad de arquitectura con otras escuelas de arquitectura tanto nacionales como extranjeras a través de la investigación de actividades, orientación de planes de estudio y objetivos académicos de las instituciones de enseñanza profesional. Crear un manual de procedimientos y para los alumnos extranjeros; apoyo para la pagina de "web"; recopilación de informes y elaboración de presentaciones en forma digital de cursos y diplomados, cualquiera de estas actividades tiene poca vinculación con campo profesional y laboral, con apego a nuevo perfil

DE LA SEDE

Se encuentra dentro del edificio de ciencias, investigación y especialidades de Posgrado de la facultad de arquitectura, C.U.. es un cubículo que se ubica en el primer piso dentro del edificio de Posgrado, en realidad ahí no existe espacio físico para el trabajo de los prestadores de s.s., trabajan en su casa y se desarrollan trabajos de investigación, recopilación de información y enlace con diferentes instituciones de educación a través de una pagina "web", todo de manera digital y de forma virtual, por lo que es imprescindible el manejo de software especiales y sistemas de cómputo para realizar la actividad.

DEL RESPONSABLE

Los arquitectos responsables del programa y de alumnos realizan labores de investigación en un área muy específica, que tiene que ver con manejo y conocimiento de sistemas de computo, software muy específicos, informática, inglés al 100% así como otras varias disciplinas inherentes al programa. no se les otorga beca, la única entre " " ayuda que se les da, es la inpartición de un curso ó diplomado que se les da gratuitamente, ya que tiene un costo al público, no tiene implementado algún sistema ó instrumento de control de asistencia, se aprecia desorden en su proceso de operación y desarrollo.

DEL ALUMNO

hay 5 alumnos inscritos, asisten 5 no me dieron relación, solo los nombres no entreviste a alguno de ellos, no cuentan con lugar de trabajo y recursos para desarrollarlo, actividades de acuerdo a programa, labores de campo, casa y gabinete, requieren de una PC e Internet obligado, sin estos dos elementos no pueden hacer nada, no cuentan con beca y se manejan sin algún control.

ALUMNOS: 1.- DANIELA 2. IRWIN 3.- MARIA VARGAS
4.- MA. ELENA 5.- BENJAMIN
GALVAN CABRERA.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

INTERNO

105	MATERIAL DIDÁCTICO, CURSOS Y DIPLOMADOS DE LA DIV. DE EDUCACION CONTINUA EN LA FAC. DE ARQ.
------------	---

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
ARQ. MARCOS MAZARI HIRIART.	ARQ. HECTOR FERREIRO LEÓN.
DEPENDENCIA:	EDIFICIO C.I.E.P. / POSGRADO DE ARQUITECTURA
UBICACIÓN :	cupículo en 1er. nivel

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

OBJETIVO:

Apoyar logísticamente a los cursos, diplomados, congresos y conferencias magistrales impartidas por la división de educación continua. el alumno participará en cursos, diplomados, congresos y conferencias magistrales, apoyando logísticamente y documentando digitalmente los conocimientos adquiridos e impartidos, actualizando la base de datos, organizando los métodos de difusión óptimos.

Recopilación de material didáctico, cualquiera de estas actividades tiene poca ó nula vinculación con campo profesional y laboral, con muy poco apego al nuevo perfil del arquitecto.

DE LA SEDE

Se encuentra dentro del edificio de ciencias, investigación y especialidades de Posgrado de la facultad de Arquitectura, C.U.. es un cupículo que se ubica en el primer piso dentro del edificio de Posgrado, en realidad ahí no existe espacio físico para el trabajo de los prestadores de s.s., lo hacen en su casa y se desarrollan labores de apoyo logístico en la impartición de cursos, diplomados, congresos y conferencias, recopilando, organizando y reproduciendo material didáctico, digitalizándolo y archivándolo, actividad enfocada hacia otro tipo de profesiones y/o carreras de tipo educativo.

DEL RESPONSABLE

Los Arquitectos responsables del programa y de alumnos, realizan labores de organización e impartición de cursos y diplomados, que tiene que ver con manejo y conocimiento de sistemas, de software específicos, informática, inglés al 100% diseño grafico así como otras disciplinas inherentes a la actividad. No se les otorga beca, la única entre " " ayuda que se les da, es la impartición de un curso ó diplomado que se les da gratuitamente, ya que tiene un costo al público, no tiene implementado algún sistema ó instrumento de control de asistencia se aprecia desorden en su proceso de operación y desarrollo.

DEL ALUMNO

Hay 4 alumnos inscritos, asisten 4 no me dieron relación, no entreviste a ninguno de ellos, no cuentan con lugar de trabajo y recursos para desarrollarlo, actividades de acuerdo a programa, labores de campo, casa y gabinete, requieren de una PC e Internet obligado para poder realizar sus actividades, es imprescindible, no cuentan con beca y se manejan sin algún control.

ALUMNOS: 1.- 2.- 3.-
4.-

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

INTERNO

35	APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DEL PRIMER AÑO DE LA CARRERA DE ARQUITECTO
-----------	--

COORDINADOR DIRECTO		RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS	
ARQ. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ WHITE.		ARQ. RAFAEL MURIA VILLA.	
DEPENDENCIA:	FACULTAD DE ARQUITECTURA, C.U.		
UBICACIÓN :	Taller " José Revueltas ".		

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

OBJETIVO:

Formación docente inicial para que el estudiante de primer año entre en contacto con el trabajo arquitectónico al adquirir una visión introductoria y global sobre las diversas disciplinas y áreas de conocimiento. desarrollo de los 3 ejercicios académicos y programación de los contenidos temáticos del nivel, elaborar material didáctico, practica docente dirigida y supervisada, y ejercicios del taller de arquitectura. cualquiera de estas actividades es en "si", la finalidad del Servicio Social como un curso de inducción al inicio de la carrera, no como una actividad al final de la carrera.

DE LA SEDE

Se encuentra dentro de la facultad de arquitectura de la U.N.A.M. formando parte de uno de los tanto talleres que la integran, como tal no existe un cubículo ó despacho donde se reciba, atienda ó se desarrollen las actividades con el carácter arquitectónico de una sede, pero tomándolo así, el espacio del salón de clases podría fungir como tal, desconozco más detalles de la sede como tal ya que no pude entrevistar al responsable del programa, contacte al que era el coordinador del grupo de alumnos. en resumen, una sede como tal no lo es, falta personalidad y orden depende de instrumentos control.

DEL RESPONSABLE

Los Arquitectos responsables del programa y de alumnos, realizan labores de organización e impartición de cursos y platicas, que tiene que ver con el ejercicio profesional y el apoyo que requiere la docencia para el proceso de enseñanza- aprendizaje, con ejercicios de taller de arquitectura. No conozco más detalles del responsable ya que no se le pudo entrevistar pero es un profesor de la Facultad.

DEL ALUMNO

hay 2 alumnos inscritos, asisten ? no me dieron relacion, no entreviste a ninguno de ellos, no cuentan con lugar de trabajo y recursos para desarrollarlo, actividades de acuerdo a programa.

ALUMNOS: 1.-
 2.-

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

INTERNO

39	APOYO A LA COORDINACIÓN EDITORIAL
-----------	-----------------------------------

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
M. EN ARQ. GABRIEL KONZEVIK.	M. EN ARQ. GABRIEL KONZEVIK.
DEPENDENCIA:	COORDINACIÓN EDITORIAL.
UBICACIÓN :	Facultad de Arquitectura, C.U.

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

OBJETIVO:

Apoyar el trabajo editorial de Coordinación que implica revisión de estilo, investigación, iconografía, formación de libros, revistas de arquitectura, diseño industrial, urbanismo y arquitectura del paisaje. Las metas son: 1.- Publicaciones de la Facultad de Arquitectura, revista "Bitácora Arquitectura". Algunas actividades son el cotejo de datos de obras de arquitectura, investigación iconográfica, el dibujo de planos y esquemas de tipo gráfico. cualquiera de estas actividades no tiene algún tipo de vinculo con el campo profesional y laboral sin embargo podría apegarse al nuevo perfil del arquitecto.

DE LA SEDE

Se encuentra dentro de la facultad de arquitectura de la U.N.A.M., formando parte de uno de los locales que integran el mezanine principal, en p.b. frente al teatro "Carlos Lazo", ocupando una ubicación importante, quizá por la labor que viene desarrollando, como un área de apoyo relevante a todas las áreas en el rubro de la difusión de la Facultad de Arquitectura en particular y de la U.N.A.M. en general enfocada más bien a las áreas de artes visuales, letras, revisión de estilo, diseño gráfico, tareas no tanto más especializadas, sin embargo, con cabida para arquitectos con alguna especialidad.

DEL RESPONSABLE

El maestro responsable del programa y de alumnos, realiza labores de investigación, iconográfica, editorial y de hechos, avances en la arquitectura y en todo lo inherente a esta, que tengan relevancia y que por su alcance sean susceptibles de ser difundidos a través de las publicaciones y revistas que edita la coordinación a su cargo. con varias áreas de apoyo interno así como con el apoyo de los prestadores de s.s., logra cumplir con los compromisos establecidos. solicita de estos, sean reforzados todos los conocimientos básicos de historia de la arquitectura y representación gráfica (software's)

DEL ALUMNO

Hay 2 alumnos inscritos, asisten 2 me dieron los nombres, entreviste a los dos alumnos y me comentaron entre otras cosas que, cuentan con lugar de trabajo y recursos para desarrollarlo, no tienen beca, pero desarrollan actividades de acuerdo a programa, pero sienten que son extras a las planteadas, pues les piden manejo de software's de apoyo editorial, que son muy especializados.

ALUMNOS: 1.- CECILIA MEJIA.
2.- JUAN PABLO ESPINOZA.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

INTERNO

44	LA ENERGIA DE ESPACIOS PÚBLICOS.
-----------	----------------------------------

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
M. EN ARQ. MIGUEL ARZATE PEREZ.	M. EN ARQ. MIGUEL ARZATE PEREZ.
DEPENDENCIA:	EDIFICIO C.I.E.P. / POSGRADO DE ARQUITECTURA
UBICACIÓN :	Cubículo en 1er. Nivel

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

OBJETIVO:

Establecer y desarrollar una línea de investigación multidisciplinaria enfocada al ahorro y calidad de la energía en Ciudad Universitaria, en el que se incluyan tecnologías de ahorro en un espacio público. material didáctico, búsqueda, medición de información de consumo energético y energías renovables. diseño de espacios abiertos para actividades recreativas, descanso y transporte, con actividades tales como la digitalización de imágenes, elaboración de maquetas, etc.
Las actividades planteadas si se vinculan con campo profesional y laboral, con apego al nuevo perfil..

DE LA SEDE

Se encuentra dentro del edificio de ciencias, investigación y especialidades de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, C.U.. es un cubículo que se ubica en el primer piso dentro del edificio de Posgrado, existe espacio físico para el trabajo de los prestadores de s.s., desarrollan labores de investigación y apoyo logístico para la implementación de sistemas de ahorro de energía en las instalaciones de la U.N.A.M. además de otras investigaciones que realiza el maestro responsable, la sede ocupa un lugar y un papel muy importante dentro de la Institución, por el tipo de labor que hace y el alcance que tiene.

DEL RESPONSABLE

El maestro responsable del programa y de alumnos realiza labores de investigación y docencia, que abarcan aspectos relevantes en la búsqueda de nuevas tecnologías para el ahorro de energía, tratando de establecer las líneas de investigación multidisciplinaria que permitan crear los programas de apoyo para la implementación de tal proyecto, de gran trascendencia y beneficio para la comunidad universitaria. El responsable sugiere que los prestadores que se inscriban en este programa, deberán venir con mayores conocimientos en aspectos de ahorro de energía en la arquitectura.

DEL ALUMNO

Hay 2 alumnos inscritos, asisten 2, no me dieron los nombres, no entreviste a ninguno de ellos, me comentaron entre otras cosas que, cuentan con lugar de trabajo y recursos para desarrollarlo, no tienen beca, desarrollan actividades de acuerdo a programa, pero siente el responsable algunas deficiencias en los conocimientos del alumno qué se debieran reforzar desde la licenciatura..

ALUMNOS: 1.-
2.-

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

INTERNO

--	PROMOCION Y DIFUSION DEL C.I.E.P.
----	-----------------------------------

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
M. EN ARQ. MIGUEL ARZATE PEREZ.	M. EN ARQ. MIGUEL ARZATE PEREZ.
DEPENDENCIA:	EDIFICIO C.I.E.P. / POSGRADO DE ARQUITECTURA
UBICACIÓN :	Cubículo en 1er. nivel

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

OBJETIVO:

El programa no esta registrado en el listado que tiene la Coordinación posiblemente si existe como tal pero no fue relacionado dentro de los alcances de la supervisión, por omisión desconozco los objetivos, metas y actividades planteadas para este, no se dieron detalles, con cierto apego al nuevo perfil. el maestro pretende inscribir dos nuevos programas para el siguiente período:

- 1.-ARQUITECTURA DEL 2020 VISUALIZACION DE LA ARQUITECTURA DEL FUTURO / INSCRITOS 2 ALUMNOS
- 2.-ENERGIAS ALTERNATIVAS APLICADAS AL TRANSPORTE. / INSCRITOS 2 ALUMNOS

DE LA SEDE

Se encuentra dentro del edificio de ciencias, investigación y especialidades de posgrado de la facultad de arquitectura, C.U.. es un cubículo que se ubica en el primer piso dentro del edificio de posgrado, existe espacio físico para el trabajo de los prestadores de s.s., se desarrollan labores de investigación y apoyo logístico para la implementación de sistemas de ahorro de energía en las instalaciones de la U.N.A.M. además de otras investigaciones que realiza el maestro responsable. La sede ocupa un lugar y un papel importante dentro de la Institución, por la labor que desarrolla.

DEL RESPONSABLE

El maestro responsable del programa y de alumnos, realiza labores de investigación y docencia, que abarcan aspectos relevantes en la búsqueda de nuevas tecnologías para el ahorro de energía, tratando de establecer las líneas de investigación multidisciplinaria, que permitan crear los programas de apoyo para la implementación de tal proyecto, de gran trascendencia y beneficio para la comunidad universitaria. el responsable sugiere que los prestadores de S.S. que se inscriban deberán contar con mayores conocimiento en aspectos de ahorro de energía en la arquitectura.

DEL ALUMNO

Hay 3 alumnos inscritos, asisten los 3, no me dieron los nombres, no entreviste a ninguno, me comento el responsable, entre otras cosas que, cuentan con lugar de trabajo y recursos para desarrollarlo, NO tienen beca, desarrollan actividades de acuerdo a programa, debe operar bien porqué solicitaré 4 plazas en la renovación del siguiente año.

ALUMNOS: 1.- 2.-
3.-

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

INTERNO

55	RESCATE Y DESARROLLO URBANO DE CD. CENTRAL, PERIMETRO B DEL CENTRO HISTÓRICO, /BARRIO DE LA SOLEDAD
-----------	---

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
ARQ. ENRIQUE MEDINA CANALES.	ARQ. JOSE ANTONIO RAMIREZ DOMINGUEZ.
DEPENDENCIA:	FACULTAD DE ARQUITECTURA, C.U.
UBICACIÓN :	Taller 2 - " J. Antonio Leduc ".

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

OBJETIVO:

Mejoramiento de la imagen urbana de la plaza de la soledad y sus alrededores a través de proyectos urbanos y arquitectónicos para promover el re poblamiento de esa porción de la ciudad, (Zona Centro) comprende un plano de levantamiento del estado actual, un documento diagnostico de equipamiento urbano y de la situación general de la zona, un documento del pronostico, planos de imagen objetivo, políticas y estrategias de acción. cualquiera de estas actividades se vinculan con el campo profesional y laboral, con apego al nuevo perfil del arquitecto.

DE LA SEDE

Se encuentra dentro de la Facultad de Arquitectura de la U.N.A.M. formando parte de uno de los talleres res que la integran, como tal no existe un cubículo ó despacho donde se reciba, atienda ó desarrollen actividades con el carácter arquitectónico de una sede, pero tomándolo así, cualquier salón de clases podría fungir como tal. Desconozco más detalles de la sede como tal ya que me entreviste con el responsable del programa, pero en un pasillo de la facultad, en resumen, puede ser determinante para el alumno e importante para un programa su tipo de sede, existe mayor formalidad y exige + cumplimiento.

DEL RESPONSABLE

Los arquitectos responsables del programa y de alumnos, realizan labores de docencia en la facultad posiblemente mantienen una relación con autoridades e integrantes de la comunidad del barrio de la soledad, quienes canalizan a través de ellos las necesidades, problemáticas, preocupaciones y alternativas que tienen para realizar ese mejoramiento de la zona en cuestión. los medios y formas de que se vale el responsable para atraer alumnos hacia el programa es importante para la obtención de resultados a corto plazo, sin instrumentos de control.

DEL ALUMNO

Aparece un alumno inscrito, asisten 4, me dieron los nombres, no entreviste a ninguno de ellos, no cuentan con lugar de trabajo y recursos para desarrollarlo en la sede, en la localidad, ayuda x parte de los pobladores de la comunidad, realizan actividades de acuerdo a programa, con fechas compromiso de entrega de avances.

ALUMNOS: 1.- LOPEZ GARCÍA CHRISTIAN 3.- ROCHA LOPEZ JAIR.
 2.- RAMOS DOSAL CARLOS 4.- ZUÑIGA IZQUIERDO DANIEL M.

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

INTERNO

88	ASESORIA TÉCNICA A PROYECTOS DE VIVIENDA.
-----------	---

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
ARQ. ENRIQUE MEDINA CANALES.	ARQ. JOSE ANTONIO RAMIREZ DOMINGUEZ.
DEPENDENCIA:	FACULTAD DE ARQUITECTURA, C.U.
UBICACIÓN:	Taller 3 - " ".

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

OBJETIVO:

Elaboración de proyectos y supervisión de obra para usuarios en colonias populares, realizando las siguientes actividades: 1.- Levantamientos topográficos; 2.- Análisis contextual; 3.-Elaboración de primeras imágenes.; 4.- Elaboración de Proyecto Arquitectónico.
Cumpliendo con normas Delegacionales y de la SEDUVI el programa se vincula totalmente con el campo profesional y laboral el responsable me comunico y así lo acento en el cuestionario, que no renovará este programa en el siguiente periodo, si tiene apego al nuevo perfil.

DE LA SEDE

Se encuentra dentro de la facultad de arquitectura de la U.N.A.M., formando parte de uno de los talleres que la integran, como tal no existe un cubículo ó despacho donde se reciba, atienda ó desarrollen labores con el carácter arquitectónico de una sede, pero tomándolo así, cualquier salón de clases podría fungir como tal. desconozco más detalles de la sede como tal ya que me entreviste con el responsable del programa, pero en un pasillo de la facultad, en resumen, pudiera ser determinante y de suma importancia para la permanencia de un programa, el lugar donde se ubica y el tipo de sede.

DEL RESPONSABLE

Los arquitectos responsables del programa y de alumnos, realizan labores de docencia en la facultad posiblemente mantienen una relación con autoridades e integrantes de las comunidades ó colonias populares, quienes canalizan a través de ellos las necesidades existentes, problemáticas y alternativas que tienen para realizar ese apoyo que requieren los usuarios.
Los medios y formas de que se vale el responsable para atraer alumnos hacia el programa es importante para la obtención de resultados y permanencia del programa. sin instrumentos de control.

DEL ALUMNO

Aparecen dos alumnos inscritos, ya no asisten, no me dieron los nombres, no entreviste a ninguno de ellos, no cuentan con lugar de trabajo y recursos para desarrollarlo, no tienen beca, realizaban actividades de acuerdo a programa y dejaron de asistir, fechas de entregas programadas con avances de tareas asignadas..muy probable que se cancele el programa.

ALUMNOS: 1.-
2.-

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

INTERNO

93	PROYECTO DUCENTÈSIMO VIGÈSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
-----------	---

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
ARQ. MAURICIO TRÀPAGA DELFIN.	ARQ. MAURICIO TRÀPAGA DELFIN.
DEPENDENCIA:	FACULTAD DE ARQUITECTURA.
UBICACIÓN :	Educación Especial.

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

OBJETIVO:

Difundir, promover y generar el material didáctico y cultural de arquitectura, enmarcado en ducentésimo vigésimo quinto aniversario de la facultad. coordinación y logística de grupos de trabajo para llegar a una meta. con actividades como la planeación y ejecución de montajes museográficos, investigación y elaboración de fichas y cédulas. montaje de varias exposiciones y atención al público en general en referencia a las actividades planteadas por el programa, tienen cierta vinculación con el campo profesional y laboral, con apego al nuevo perfil de manera relativa.

DE LA SEDE

Debido a que no se pudo entrevistar al responsable del programa, tampoco se visito la sede pertenece al área de Educación Especial, pero desconozco su ubicación particular.

DEL RESPONSABLE

No se pudo entrevistar al responsable, llame alrededor de tres ocasiones en una de ellas me contesto una secretaria la cual me indico que el Arq. había salido de viaje desde la ultima semana de noviembre de 2007 y regresaría hasta la segunda semana de enero de 2008. por lo que quedo pendiente de -supervisar esta sede y la aplicación del cuestionario.

DEL ALUMNO

hay 4 alumnos inscritos, no entreviste a ninguno de ellos.

ALUMNOS: 1.-
 2.-

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

INTERNO

101	PLANEACION PARTICIPATIVA EN CUAJIMALPA, D.F.
------------	--

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
ARQ. HUGO PORRAZ RUIZ / ARQ. JAVIER ORTIZ PEREZ	ARQ. HUGO PORRAZ RUIZ / ARQ. JAVIER ORTIZ PEREZ
DEPENDENCIA:	FACULTAD DE ARQUITECTURA, C.U.
UBICACIÓN:	Taller - "Hannes Meyer".

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

OBJETIVO:

Realizar estudios y propuestas arquitectónicas y urbanas a través de la planeación y diseño participativo en beneficio de la comunidad, teniendo como meta la realización de planos urbanos por barrio, con actividades como la investigación urbano ambiental / pueblo ó colonia, levantamientos de vivienda, propuestas de vivienda y propuestas de mejoramiento de imagen urbano-ambiental, enmarcadas en esa comunidad las actividades planteadas si tienen vinculación con campo profesional y laboral, apego al perfil.

DE LA SEDE

Se encuentra dentro de la Facultad de Arquitectura de la U.N.A.M., formando parte de uno de los talleres que la integran, como tal no existe un cubículo ó despacho donde se reciba, atienda ó desarrollen labores con el carácter arquitectónico de una sede, pero tomándolo así, cualquier salón de clases podría fungir como tal. considerando que el programa se desarrolla fuera de la sede, los prestadores- deben encontrarse más tiempo en campo con citas programadas para revisar avances y entregar reportes.

DEL RESPONSABLE

Los arquitectos responsables del programa y de alumnos realizan labores de docencia en la Facultad. posiblemente mantienen una relación con autoridades e integrantes de las comunidades ó colonias populares, quienes canalizan a través de ellos las necesidades existentes, problemáticas y alternativas. las actividades se desarrollan básicamente en San Mateo Atenco, donde si tienen un lugar de trabajo fijo, la comunidad otorga cierto apoyo, no hay beca, es importante para la obtención de resultados y permanencia del programa, la captación de alumnos, sin instrumentos de control y muy informal.

DEL ALUMNO

Aparecen dos alumnos inscritos, al parecer son 8 los que asisten, no dieron una relación, sin constatar la asistencia, no entreviste a ninguno de ellos, no cuentan con lugar de trabajo en sede, ni recursos especiales realizaban actividades de acuerdo a programa, fechas de entrega programadas para ver los avances y establecer nuevos alcances.

ALUMNOS: 1.-
2.-

PERIODO 79

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL / FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA

INTERNO

128	UNAM - PERAJ "ADOPTA UN AMIGO"
------------	--------------------------------

COORDINADOR DIRECTO	RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS
LIC. CLAUDIA NAVARRETE GARCÍA.	LIC. CLAUDIA NAVARRETE GARCÍA.
DEPENDENCIA:	" DIRECCION GENERAL DE ORIENTACION Y SERVICIOS EDUCATIVOS " - (DEGOSE)
UBICACIÓN :	Campus Ciudad Universitaria - junto a la Facultad de Arquitectura.

REPORTE DE LA SUPERVISION

DEL PROGRAMA

OBJETIVO:

Operar un programa de Servicio Social Tutorial donde Jóvenes Universitarios funjan como tutores de niños de entre 8 y 12 años de edad. cuyas metas son: 1.- Contar con un método de servicio social de tutoría, validado para su generalización, 2.- Formar al menos 2 coordinadores de tutores para su generalización. considerando actividades que despierten el interés por aspectos científicos y tecnológicos de las ciencias, despertar en el estudiante el interés por nuestra cultura arquitectónica.
Con poca ó casi nula vinculación con campo profesional y laboral, sin apego al nuevo perfil.

DE LA SEDE

Se encuentra anexo a la Facultad de Arquitectura de la U.N.A.M., formando parte de uno de los edificios que integran el Campus Universitario (degose), existe un cubículo donde se ubica el lugar físico de la responsable del programa, pero como tal, seria la DEGOSE la sede, con reducido espacio para albergar a tantos alumnos, considerando que el programa se desarrolla fuera de la sede, los prestadores deben encontrarse más tiempo en campo, conviviendo con los niños a los cuales van a adoptar, una sola persona dentro de la sede es la responsable.

DEL RESPONSABLE

La Lic. responsable del programa y de alumnos, realiza labores de tipo social como parte de los programas que difunde la U.N.A.M., dirigidos hacia los grupos y comunidades marginadas que requieren del apoyo desinteresado de asociaciones e instituciones de este tipo. con un programa de trabajo muy amplio, para la responsable es difícil dar seguimiento a todos los alumnos, por el tiempo que me pudo brindar, no me fue posible indagar mucho sobre los detalles de su operación, del manejo y control de los alumnos sin embargo creo que tiene bastante experiencia en estos asuntos.

DEL ALUMNO

Aparecen dos alumnos inscritos, al parecer son 34 los que asisten, me dieron una relación, no fue posible entrevistar a ninguno de ellos no cuentan con lugar de trabajo en sede ni recursos especiales realizaban actividades de acuerdo a programa, fechas de entrega programadas para ver los avances y establecer nuevos alcances, si cuentan con beca.

ALUMNOS:	34	1.- ALUMNOS DE ARQUITECTURA	23
RELACION ANEXA.		2.- ALUMNOS DE URBANISMO	10
		3.- ALUMNOS DISEÑO INDUSTRIAL	1

9.- ANÁLISIS GENERAL

Como resultado directo de la aplicación del Cuestionario a cada uno de los Responsables de los Programas Inscritos, así como a la información recabada, a la observación e inspección que se llevo a cabo a través de la visita y entrevista en cada una de las Sedes registradas, se obtuvo información y datos relevantes que permiten hacer de inicio un Análisis general del Desarrollo y alcances que presentan los Programas así como las condiciones que presentan las Sedes supervisadas.

Para tener una interpretación mas clara y real del resultado del cuestionario, es necesario hacer ciertas consideraciones, a fin de que, nos permita tener un marco mas general de los hechos y situaciones que influyen en el desarrollo y funcionamiento de los programas y las sedes, y el análisis correspondiente, fundamente los resultados y de soporte al Diagnostico Praeliminar que se presentará.

a) El Cuestionario aplicado, presenta cierta confusión a la respuesta, que puede ser un poco subjetiva, si consideramos que en el 50% de los casos la persona que lo contesta pertenece al área de Recursos Humanos y Capacitación, no es el responsable directo del lugar físico donde se desarrollan las actividades del prestador.

b) Por lo tanto, el grado de validez que puede representar la interpretación directa sobre la puntuación expresada en el papel (cuestionario) por parte de los Responsables que la contestaron, es medianamente confiable. No puede ser considerado como un parámetro exacto de definición.

c) Tomando en consideración que el documento elaborado para evaluar, o sea el Cuestionario, contiene las preguntas adecuadas, necesarias para normar un criterio, tendrán que ser reevaluadas por la Sub-coordinación de Servicio Social, para que la Coordinación tenga su particular y directa interpretación, y le permita tomar las acciones y medidas que amerite necesarias. (Observación: falta pregunta N° 15 en el Cuestionario ó la N° 16 es la N° 15 en realidad)

e) Los planteamientos realizados, son el resultado de la conjunción de ambas evaluaciones, la del cuestionario y la de la Supervisión.

d) De acuerdo a lo observado durante la Supervisión, la Operación, la organización y la estructura de las Sedes Externas es notablemente mejor que él de las Internas, en las Externas se cuenta siempre con un área de Recursos Humanos ó de Personal, sin embargo este hecho paradójicamente provoca un situación contraria a lo esperado, se pierde el contacto directo con los responsables, que trabajan con los prestadores de S.S., cosa que no sucede con las sedes internas.

9.1 ANÁLISIS DE PROGRAMAS EXTERNOS

Consideraciones.

La mayoría de los Programas Externos Inscritos corresponden a Sedes que son Oficinas Públicas ó Dependencias de Gobierno y Despachos particulares. En estos casos tenemos dos (2) tipos de Responsable;

TIPO	OF./DEPENDENCIA GOBIERNO	DESPACHO PARTICULAR
RESPONSABLE	DIRECTOR, GTE. JEFE / EMPLEADO ASALARIADO	PROFESIONISTA, DUEÑO, EMPRESARIO

Dentro de estos tipos, él primer responsable tiene cargos ejecutivos, compromisos, programas, proyectos, metas, objetivos y contratos de trabajo que cumplir, con fechas establecidas y sanciones por incumplimiento. Por consecuencia inscriben programas afines a los proyectos muy particulares de la dependencia, en el caso de las instituciones oficiales, busquen programas que se enfoquen a satisfacer las necesidades ó deficiencias que presenten las Delegaciones ó instituciones en sus programas internos de servicio a la comunidad, donde los alumnos son canalizados hacia las áreas que desarrollan las actividades marcadas en el programa. En estas Sedes, los programas generalmente permiten que el alumno amplíe sus conocimientos relacionados con la Carrera, puesto que son instituciones ò empresas que representan a la fuerza laboral vigente.

Los Programas son inscritos por personal de Recursos Humanos y Capacitación y en el caso de los Despachos los inscribe él Propietario ó Profesionista quien trabaja directamente con alumnos.

Las dependencias por lo general manejan un presupuesto para la partida de Prestadores de S.S., por lo que en su mayoría otorga beca, no así en los despachos, donde su objetivo es obtener las mayores ganancias con cero egresos, por ello los asesoran y vigilan mucho y personalmente.

En ambas instancias (Sedes) por lo general, no cuentan con espacio suficiente para dar un lugar fijo de trabajo al alumno y recursos para desarrollarlo, pero por otro lado las actividades en estas Sedes, tienen el mayor grado de vinculación con el campo Profesional y proyección hacia el campo laboral, con sus excepciones. Asimismo se les exigen más conocimientos profesionales, mucha seriedad y compromiso, máxima capacidad de respuesta y mucho trabajo físico.

Se presenta una situación de cierta forma irregular en el proceso de seguimiento del trabajo y control de los prestadores, al existir un departamento de personal ó de Recursos Humanos, se canalizan hacia ellas todas las cuestiones referentes de control, asistencia y desempeño, volviéndose intermediarios entre la Coordinación de Servicio Social de la facultad y los prestadores, impidiendo a veces sin quererlo una adecuada comunicación y en gran medida la retroalimentación de los alumnos con la Coordinación.

Existe mucho contacto con la realidad social, la conciencia y solidaridad, y tácitamente con un mercado laboral actual y vigente en cuanto a sus necesidades inmediatas.

SEDE Y PROGRAMA N° 4

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN IZTAPALAPA.

- Se trata de un Despacho particular, “A. G. PROYECTO Y CONSTRUCCION”, con instalaciones mínimas para su operación.
- Si contesto el cuestionario el responsable directo, el alumno vía teléfono.
- Se desarrollan actividades conforme a Programa, **SI** se vinculan con campo profesional y laboral así como tienen apego al perfil del arquitecto.
- El Arq. Responsable del mismo, es quien lo inscribe y quien lo supervisa, me comenta que tiene dudas para reinscribirlo, trabaja directamente con los alumnos.
- Trabajo de Campo y despacho, sin beca, el alumno adquiere + conocimientos de los que aporta.
- El responsable solicita del alumno más práctica en campo, para desarrollar la capacidad de decisión y observación, así como dar más énfasis al conocimiento y uso de la Bitácora de obra.
- No maneja instrumentos adecuados de control, sin reglamento, formatos de asistencia y hojas de control.

SEDE Y PROGRAMA N° 32 y 37.

-TALLER DE HABITABILIDAD IDAU – INVI

-PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y BARRIO.

- Se trata del **IDAU** que en general cuenta con magnificas instalaciones para desarrollar su operación. Cuenta con lugar de trabajo el prestador.
- Si contesto el cuestionario el responsable directo, así como los alumnos, sin ninguna observación, bueno una, falta la pregunta N° 15.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a programa y **SI** se vinculan con campo profesional y laboral, tienen apego al perfil.
- Los Arquitectos responsables inscriben directamente los programas y son quienes lo supervisan y vigilan, trabajan directamente con alumnos.
- Trabajo de Taller y Campo, con beca ò ayuda económica, el alumno adquiere + conocimientos de los que aporta.
- El responsable solicita del prestador curse materia optativa acerca de la producción Social de la Vivienda y un Seminario de Extensión Universitaria, vincularla con los talleres de Habitabilidad y darle continuidad.
- El responsable solicita de la Coordinación de Servicio Social instruya más práctica profesional y visita de obra para los alumnos, así como contacto con los empleadores, labor de la Facultad.
- Manejo adecuado de instrumentos de Control, lineamientos, formatos y reportes.
- Sugieren que el servicio social se ligue con practica para tener 12 meses continuos de trabajo, se obtendrían mejores resultados p/ ambas partes.

SEDE Y PROGRAMA N° 38

PROGRAMA ESPECIAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.

- Se trata de una Dependencia de Gobierno, CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES, pertenecen al Sistema Nacional de Protección Civil, cuenta con instalaciones nuevas y avanzadas en tecnología, los prestadores tienen un lugar de trabajo.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa, no el jefe directo quien trabaja con los alumnos, también los alumnos del turno vespertino, hay dos en la mañana y dos en la tarde.
- Se desarrollan actividades conforme a Programa pero que **NO** se vinculan con campo profesional y laboral, mantienen cierto apego al perfil.
- La Responsable del Programa, encargada de servicios técnicos y administrativos, es quien lo inscribe, pero no quien lo supervisa y da seguimiento, no trabaja directamente con los prestadores de s.s..
- Trabajo de Campo y Laboratorio, sin beca, el alumno adquiere conocimientos de otra área, actividades en laboratorio de Pruebas de materiales si el encargado no está presente ellos no hacen nada ni estar.
- Se manejan adecuados sistemas de control de asistencia y reportes.

SEDE Y PROGRAMA N° 45

PROYECTO DE REINGENIERÍA DE PROCESOS.

- Se trata de una institución de asistencia social y médica, INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN – SALVADOR ZUBIRAN, con instalaciones adecuadas para su operación, dentro del área de Mantenimiento tienen lugar de trabajo los prestadores.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa, **NO** el coordinador directo que trabaja con alumnos, también la alumna inscrita.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **SI** se vinculan con Campo profesional y laboral, manteniendo apego al perfil del arquitecto.
- La responsable del Programa, pertenece al área de Recursos Materiales, dentro del departamento de reclutamiento y capacitación, es quien lo inscribe, pero no quien lo supervisa y da seguimiento, no trabaja directamente con los alumnos.
- Trabajo de campo y gabinete, sin ayuda económica (beca), el alumno adquiere más conocimientos de los que aporta.
- Manejo adecuado de instrumentos de Control falta un reglamento interno.
- La Responsable del programa solicita del prestador más compromiso para reportar inasistencias, trataran de crear un reglamento interno + rígido.
- Solicitan también invitación a la Feria del Servicio Social que organiza la Facultad de Arquitectura.

SEDE Y PROGRAMA N° 53

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN IZTAPALAPA.

- Se trata de un Despacho particular, con instalaciones mínimas para su operación, Casa Habitación que se usa como tal, sin lugar para alumnos.
- Si contesto el cuestionario el responsable del Programa, no con quien trabajan los alumnos, estos están asignados a otra persona, por lo que fue imposible entrevistarlos.
- **NO** se desarrollan actividades conforme a Programa 53, actividades relacionadas con trámites administrativos, **NO** se vinculan con campo profesional, ni en apego al perfil.
- El Arq. Responsable del mismo, es quien lo inscribe, pero **NO** quien lo supervisa, me comenta que, **NO** trabaja directamente con los alumnos.
- Trabajo de Campo, sin beca, el alumno labora en un lugar público.
- El responsable solicita del prestador más dominio del Autocad y + capacidad de relacionarse socialmente, uso de la Bitácora de obra.
- No maneja instrumentos adecuados de control, formatos de asistencia y hojas de control se adecuan conforme a alcances del programa 53.

SEDE Y PROGRAMA N° 54

MEJORAMIENTO Y REVITALIZACION DE SERVICIOS PARA EL PARQUE ECOLOGICO DE XOCHIMILCO.

- Se trata de una Dependencia Publica de tipo recreativo, PARQUE ECOLOGICO DE XOCHIMILCO, cuenta con instalaciones adecuadas para su uso, los prestadores tienen un lugar de trabajo.
- **NO** contesto el Cuestionario el Responsable del Programa, no se le pudo entrevistar, me dejo plantado dos veces, tampoco el alumno inscrito.
- Se desarrollan actividades conforme a Programa, **SI** se vinculan con campo profesional y laboral, con apego al perfil del arq.
- El Responsable del Programa, encargado general del Parque, es quien lo inscribe y quien lo supervisa y da seguimiento, trabaja directamente con los prestadores de S.S..
- Trabajo de Campo y gabinete, sin beca, el alumno adquiere conocimientos de otra área, actividades relativos al manejo y administración de parques.
- Se manejan adecuados sistemas de control de asistencia y reportes.
- El responsable les exige mucho a los prestadores, cuidar aspectos de limpieza y orden.
- Me parece poca seriedad y respeto hacia la U.N.A.M. por parte del Dr. Responsable y de todo el personal que lo asiste, considero su actitud irresponsable e incongruente hacia los valores y lineamientos que deben procurarse entre instituciones. Demanda mucho y ofrece poco, no se vale.

SEDE Y PROGRAMA N° 56

REGISTRO Y PUESTA EN VALOR DE EDIFICIOS EN EL CENTRO HISTORICO DE DE LA CIUDAD DE MEXICO.

- Se trata de un Área que pertenece a una Dependencia Gubernamental, FUNDACION CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO, pertenece a la Autoridad del Centro Histórico, cuenta con instalaciones provisionales y no fijas, los prestadores no tienen un lugar de trabajo.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos directamente, el jefe directo quien trabaja con los alumnos, no entreviste a ninguno de los alumnos, asisten 5.
- Se desarrollan actividades conforme a Programa pero que **NO** se vinculan con campo profesional y laboral, pero guardan apego al nuevo perfil del arq.
- La Responsable del Programa, encargada de realizar las actividades preponderantes, es quien lo inscribe y quien lo supervisa y da seguimiento, trabaja directamente con los prestadores de S.S..
- Trabajo de Campo, Casa y Biblioteca, sin beca, el alumno adquiere conocimientos de otra área, actividades relacionadas con investigación, Historia del Arte, Historia de la Arq., multimedia, artes visuales, diseño .
- Se manejan inadecuados sistemas de control de asistencia y reportes.

SEDE Y PROGRAMA N° 72

TRANSFORMACION DEL ENTORNO URBANO.

- Se trata de una dependencia de Gobierno, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, con instalaciones adecuadas para su operación, canalizados en diferentes áreas y contando con un lugar de trabajo los prestadores.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa, NO el coordinador directo que trabaja con alumnos, también al alumno inscrito.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **SI** se vinculan con Campo profesional y laboral, sin embargo el alumno realiza actividades diferentes a las del programa, pero con apego al perfil.
- La responsable del Programa, pertenece al área de Recursos Humanos, dentro del departamento de reclutamiento y capacitación, es quien lo inscribe, pero no quien lo supervisa y da seguimiento, no trabaja directamente con los alumnos.
- Trabajo de campo y gabinete, no cuentan con ayuda económica (beca), el alumno adquiere más conocimientos de los que aporta.
- Manejo adecuado de instrumentos de Control falta un reglamento interno.
- La Responsable del programa solicita del prestador mayor compromiso y disponibilidad para realizar tareas menores pero inherentes a su actividad
- Solicitan también invitación a la Feria del Servicio Social que organiza la Facultad de Arquitectura.

SEDE Y PROGRAMA N° 73

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ESCUELAS PÚBLICAS.

- Se trata de una dependencia de Gobierno, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, con instalaciones adecuadas para su operación, canalizados en diferentes áreas y contando con un lugar de trabajo los prestadores.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable directo que trabaja con los alumnos, también los alumnos inscritos (5).
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **SI** se vinculan con Campo profesional y laboral, y con apego al perfil del arq.
- La responsable del Programa, pertenece al área de Recursos Humanos, dentro del departamento de reclutamiento y capacitación, es quien lo inscribe, pero no quien lo supervisa y da seguimiento, no trabaja directamente con los alumnos.
- Trabajo de campo y gabinete, no cuentan con ayuda económica (beca), el alumno adquiere más conocimientos de los que aporta.
- Manejo adecuado de instrumentos de Control falta un reglamento interno.
- La Responsable del programa solicita del prestador mayor compromiso y disponibilidad para realizar tareas menores pero inherentes a su actividad
- Solicitan también invitación a la Feria del Servicio Social que organiza la Facultad de Arquitectura.

SEDE Y PROGRAMA N° 71 (Periodo 78)

INFRAESTRUCTURA URBANA BASICA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

- Se trata de una dependencia de Gobierno, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, con instalaciones adecuadas para su operación, canalizados en diferentes áreas y contando con un lugar de trabajo los prestadores.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa, que no trabaja con los alumnos, no entreviste a ningún alumno inscrito (3).
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **SI** se vinculan con Campo profesional y laboral, con apego al nuevo perfil.
- La responsable del Programa, pertenece al área de Recursos Humanos, dentro del departamento de reclutamiento y capacitación, es quien lo inscribe, pero no quien lo supervisa y da seguimiento, no trabaja directamente con los alumnos.
- Trabajo de campo y gabinete, si cuentan con ayuda económica (beca), el alumno adquiere más conocimientos de los que aporta.
- Manejo adecuado de instrumentos de Control falta un reglamento interno.
- La Responsable del programa solicita del prestador mayor compromiso y disponibilidad para realizar tareas menores pero inherentes a su actividad.

SEDE Y PROGRAMA N° 94

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LOTE FAMILIAR.

- Se trata de un Despacho particular, con instalaciones mínimas para su operación, Casa Habitación que se usa como tal, sin lugar para alumnos.
- NO contesto el cuestionario el responsable del Programa, NO LO PUDE CONTACTAR, no me regreso la llamada, tampoco a ni ningún alumno, por lo que fue imposible entrevistarlos a ambos.
- Desconozco mas detalles de la Sede y si se desarrollan actividades conforme a Programa.
- Pudiera ser qué las actividades que se desarrollan Si se vincularán al campo profesional y laboral, así como tener apego al perfil del arquitecto.

SEDE Y PROGRAMA N° 99

UN ACERCAMIENTO AL ARTE.

- Se trata de una Dependencia Pública, MUSEO - ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, pertenece al Centro Histórico, cuenta con instalaciones adecuadas para su operación, los prestadores tienen un lugar de trabajo fijo.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable directo de alumnos, el jefe directo quien trabaja con los alumnos, entreviste a uno de los alumnos, asisten 3.
- Se desarrollan actividades conforme a Programa que **SI** se vinculan con campo profesional y laboral, actividades de museografía, apego a perfil.
- El Responsable del Programa, encargado de realizar las actividades preponderantes, es quien lo inscribe y quien lo supervisa y da seguimiento, trabaja directamente con los prestadores de S.S..
- Trabajo de gabinete, sin beca, el alumno adquiere conocimientos de otra área, actividades relacionadas con museografía, Historia del Arte, multimedia, artes visuales, diseño grafico, difusión del arte y la cultura.
- Se manejan adecuados sistemas de control de asistencia y reportes.
- El responsable solicita a la Coordinación del Servicio Social, incluir en la instrucción profesional, Diseño de Exposiciones.

SEDE Y PROGRAMA N° 100

REGULACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

- Se trata de una Dependencia Pública, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, cuenta con instalaciones adecuadas para su operación, los prestadores NO tienen un lugar de trabajo fijo comparten.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, NO el jefe directo quien trabaja con los alumnos, no entreviste a ninguno de los alumnos, asisten 10, hay una baja
- Se desarrollan actividades conforme a Programa que **SI** se vinculan con campo profesional y laboral, con estricto apego al perfil del arquitecto.
- El Responsable del Programa, pertenece al área de Recursos Humanos, es quien lo inscribe, pero no lo supervisa y da seguimiento, NO trabaja directamente con los prestadores de S.S.. Es de nuevo ingreso.
- Trabajo de Campo y de gabinete, sin beca, el alumno adquiere conocimientos del área a la que es asignado, actividades relacionadas con Planes y Programas de Desarrollo Urbano.
- Se manejan adecuados sistemas de control de asistencia y reportes.
- El responsable solicita a la Coordinación del Servicio Social, invitación a las Ferias de Servicio Social.

SEDE Y PROGRAMA N° 104

CONSTRUCCION DE OBRA PÚBLICA EN EL DISTRITO FEDERAL.

- Se trata de una Dependencia Pública, DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, cuenta con instalaciones adecuadas para su operación dentro de un solo inmueble, los prestadores tienen un lugar de trabajo fijo en el área adonde fueron asignados.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, NO el jefe directo quien trabaja con los alumnos, asimismo entreviste a los alumnos, inscritos 4, pero asisten 3.
- Se desarrollan actividades conforme a Programa que **SI** se vinculan con campo profesional y laboral, así como con apego al perfil del arquitecto.
- El Responsable del Programa, pertenece al área de Recursos Humanos, es quien lo inscribe, pero no lo supervisa y da seguimiento, NO trabaja directamente con los prestadores de S.S.. Es de nuevo ingreso.
- Trabajo de Campo y de gabinete, sin beca, el alumno adquiere conocimientos del área a la que es asignado, actividades relacionadas con operación, supervisión y control de obra pública, ya sea de Escuelas y Edificios u obras especiales.
- Se manejan adecuados sistemas de control de asistencia y reportes.
- El responsable solicita a la Coordinación del Servicio Social, concientizar al alumno de la importancia de la Comunicación.

SEDE Y PROGRAMA N° 112

TRANSPORTE Y VIALIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL.

- Se trata de un Dependencia Oficial, con instalaciones adecuadas para su operación, con lugar físico compartido para los alumnos, en alguna de las áreas, a las que se canalizan.
- NO contesto el cuestionario el responsable del Programa, NO ME PUDO RECIBIR, no me atendió en Dos ocasiones que lo fui a buscar, tampoco a ningún alumno, por lo que fue imposible entrevistarlos a ambos.
- El responsable del programa es quien lo inscribe, aunque no lo supervisa, no trabaja directamente con los prestadores.
- Desconozco más detalles de la Sede y si se desarrollan actividades conforme a Programa, con vinculación al campo laboral y profesional y con apego al perfil del arquitecto.

SEDE Y PROGRAMA N° 119

MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN IZTAPALAPA.

- Se trata de una dependencia de Gobierno, DELEGACION IZTAPALAPA, con instalaciones adecuadas para su operación, con diferente ubicación cada una de las Direcciones y/o subdir., canalizados en diferentes áreas y contando con un lugar de trabajo los prestadores.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, el coordinador directo que trabaja con los alumnos, NO entreviste a ningún alumno inscrito.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **SI** se vinculan con Campo profesional y laboral, sin embargo el alumno realiza esas actividades en otro lugar, pero con apego al perfil del arquitecto.
- El responsable del Programa, pertenece al área de Recursos Humanos, dentro del departamento de capacitación y desarrollo de Personal, es quien lo inscribe y quien lo supervisa y da seguimiento, trabaja directamente con los alumnos.
- Trabajo de campo y gabinete, SI cuentan con ayuda económica (beca), el alumno adquiere más conocimientos de los que aporta.
- Manejo Excelente de instrumentos de Control, formatos, reglamento y hojas de reporte, listado de prestadores detallado.
- Solicitan también invitación a la Feria del Servicio Social que organiza la Facultad de Arquitectura.

SEDE Y PROGRAMA N° 123

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA 8 DE ECATEPEC.

- Se trata de una dependencia de Gobierno, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS 2006-2009, con instalaciones adecuadas para su operación, concentradas en un mismo edificio y ubicación, son canalizados hacia diferentes áreas los prestadores, cuentan con un lugar de trabajo.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, el coordinador directo que trabaja con los alumnos, NO entreviste a ningún alumno inscrito, asisten 3.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **SI** se vinculan con Campo profesional y laboral, así como con apego al perfil del arquitecto.
- El responsable del Programa, pertenece al área de Educación, es quien lo inscribe, lo supervisa y da seguimiento, trabaja directamente con los alumnos, desarrollan sus actividades en otra ubicación del edificio.
- Trabajo de campo y gabinete, SI cuentan con ayuda económica (beca), el alumno adquiere más conocimientos de los que aporta.
- Manejo Excelente de instrumentos de Control, reglamento y reportes.
- Solicitan también invitación a la Feria del Servicio Social que organiza la Facultad de Arquitectura.

SEDE Y PROGRAMA N° 125

- IMAGEN URBANA.

- Se trata de una dependencia de Gobierno, DELEGACION MILPA ALTA, con instalaciones adecuadas para su operación, concentradas en un mismo edificio, son canalizados hacia diferentes áreas los prestadores, ahí cuentan con un lugar de trabajo.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, así como el coordinador directo que trabaja con los alumnos, entreviste al único alumno inscrito y que asiste normalmente.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **SI** se vinculan con Campo profesional y laboral, con apego al perfil del arquitecto.
- El responsable del Programa, pertenece al área de Capacitación y desarrollo de Personal, es quien inscribe los programas, NO quien lo supervisa y da seguimiento, no trabaja directamente con los alumnos, ellos desarrollan sus actividades en otra ubicación de la sede.
- Trabajo de campo y gabinete, NO cuenta con beca, el alumno adquiere nuevos conocimientos, actualmente realiza actividades dif. a programa.
- Manejo adecuado de instrumentos de Control, hojas de reporte.
- Solicitan invitación a la Feria del Servicio Social que organiza la Facultad de Arquitectura, así como manejo del 80% de programas de dibujo por parte del alumno.

SEDE Y PROGRAMA N° 139

HABITAT MEXICO.

- Se trata de un despacho particular, HABITAT PARA LA HUMANIDAD MEXICO, A. C., se habilito una Casa Habitación para su operación, actualmente el espacio es mínimo, los prestadores NO cuentan con un lugar de trabajo, lo hacen en su Casa y se reúnen para entregar sus avances y recibir indicaciones.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, que es como el coordinador directo que trabaja con los alumnos, NO entreviste a ningún alumno inscrito, asisten diez normalmente.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **SI** se vinculan con Campo profesional y laboral, en estricto apego al perfil del arquitecto.
- El responsable del Programa, pertenece al área de Capacitación y desarrollo de Personal, es quien inscribe los programas, NO quien lo supervisa y da seguimiento, no trabaja directamente con los alumnos, ellos desarrollan sus actividades en otra ubicación de la sede.
- Trabajo de Campo y gabinete, NO cuentan con beca, el alumno adquiere nuevos conocimientos, actualmente realiza actividades en su Casa.
- Manejo inadecuado de instrumentos de Control, hojas de reporte, etc.
- Solicitan invitación a la Feria del Servicio Social que organiza la Facultad de Arquitectura, así como un mayor compromiso por parte del alumno, en cumplir con horarios y fechas acordadas.

SEDE Y PROGRAMA N° 142

MEDIDAS PREVENTIVAS P/ LA PROTECCION Y RESTAURACION ECOLOGICA.

- Se trata de una dependencia de Gobierno, DELEGACION BENITO JUAREZ, con instalaciones adecuadas para su operación, concentradas en varios edificios, son canalizados hacia las diferentes áreas de la Sede los prestadores, ahí cuentan con un lugar de trabajo.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, NO trabaja directamente con los alumnos, NO entreviste a ninguno de los alumnos inscritos, asisten 12 normalmente, hay 2 bajas.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **SI** se vinculan con Campo profesional y laboral, con apego al perfil del arquitecto.
- El responsable del Programa, pertenece al área de Recursos Humanos y Capacitación y desarrollo de Personal, es quien inscribe los programas, NO quien los supervisa y da seguimiento, no trabaja directamente con los alumnos, ellos desarrollan sus actividades en otra ubicación de la sede.
- Trabajo de campo y gabinete, SI cuentan con beca, el alumno adquiere nuevos conocimientos, actualmente realiza actividades dif. a programa.
- Manejo excelente de instrumentos de Control, hojas de reporte, etc.

9.2 ANÁLISIS DE PROGRAMAS INTERNOS

Consideraciones.

La mayoría de los Programas Internos Inscritos corresponden a Sedes que son Laboratorios, Cubículos, aulas ó Salones de Clase. En estos casos tenemos Un (1) tipo de Responsable:

1.- Dr., Maestro, Docente ó Investigador de la U.N.A.M., ya sea en Licenciatura, Posgrado e Investigación.

Este tipo de Responsable, que generalmente es Profesor adscrito a la Dependencia, debe cubrir con un requerimiento obligatorio que le hace la institución, puesto que se evalúa el desempeño académico, este debe realizar varias actividades durante un periodo determinado, investigación, publicaciones, asesorías de tesis, Congresos, Conferencias, Programas de Tutorías y Programas de Servicio Social., todo esto para permanecer en el mismo nivel, dentro del tabulador de percepciones.

Entonces los Responsables inscriben Programas referentes a aspectos de Asesoría, apoyo e investigación en diversas áreas, rubros y temas y que no necesariamente se vinculan totalmente con el campo profesional y laboral de la Carrera. En algunos casos, los Programas son 100% de Investigación, reciben apoyo económico para realizarla, estando en posibilidad de brindar beca a los prestadores, también la DEGOSE, determina según el programa, algún tipo de apoyo, sin embargo como resultado de la Supervisión se encontró que el 93% de las Sedes no otorga Beca, de 13 sedes solo una la otorga, que es el 7%.

En general las instalaciones de estas Sedes, son necesariamente un salón, un aula, un cubículo, un laboratorio, un auditorio ó en el peor de los casos el lugar físico donde se desarrolla el objetivo del Programa.

Los responsables de estos Programas, por su característica muy particular (profesor, docente, maestro, doctor, etc.) tienden a ser más accesibles en el aspecto de asesoría, capacitación y orientación para que el prestador desarrolle adecuadamente su actividad. Hay excepciones claro, asimismo las reglas del juego en estas sedes siempre son mas laxas ó flexibles, dependiendo del responsable pueden ser más relajadas ó permisivas.

Dichos programas no permiten a los prestadores tener mucho contacto con la realidad social ó desarrollar actitudes como la solidaridad, la conciencia y sensibilidad social. Así como tampoco ofrecen los recursos suficientes para que el prestador de S.S. desarrolle sus actividades. No cuentan con material de trabajo, con escritorio ó mesa, equipo de trabajo y apoyos (transportes).

En términos generales estos programas y sedes, están dirigidos hacia actividades muy especializadas (investigación) que de cierta manera favorecen la ampliación de conocimientos relacionados con la carrera, pero de manera muy específica.

SEDE Y PROGRAMA N° 5

METODOS NO DESTRUCTIVOS DE INVESTIGACION, APLICADOS A LA CATEDRAL Y EL SAGRARIO METROPOLITANO.

- Se trata de una Dependencia que pertenece al C.I.E.P., EDIFICIO DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, con instalaciones mínimas para su operación, con un cubículo como Sede, los prestadores cuentan con un lugar de trabajo.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, que trabaja directamente con los alumnos, NO entreviste a ninguno de los alumnos inscritos, asisten 3 normalmente, 1 regular y 2 irregulares.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **NO** se vinculan totalmente con Campo profesional y laboral, tal vez complementarias, pero con apego a perfil.
- El responsable del Programa, pertenece al programa de investigaciones, es quien los inscribe, los supervisa y da seguimiento, trabaja directamente con los alumnos, ellos desarrollan sus actividades dentro de la sede y en campo.
- Trabajo de campo y gabinete, NO cuentan con beca, el alumno adquiere nuevos conocimientos, diferentes ó complementarios a la profesión.
- Manejo inadecuado de instrumentos de Control, hojas de reporte, etc.
- El responsable solicita del Prestador, mayor seriedad y compromiso, así como responsabilidad en el desarrollo de sus actividades.

SEDE Y PROGRAMA N° 6

DESARROLLO DE SISTEMAS ESTRUCTURALES PLEGABLES PARA EDIFICIOS HISTORICOS.

- Se trata de una Dependencia que pertenece al C.I.E.P., LABORATORIO DE ESTRUCTURAS EN EDIFICIO DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, con instalaciones mínimas para su operación, con un cubículo como Sede, los prestadores cuentan con un lugar de trabajo.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, que trabaja directamente con los alumnos, SI entreviste a uno de los alumnos inscritos, asisten 3 normalmente, no me dieron la relación.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **SI** se vinculan totalmente con Campo profesional y laboral, tal vez con apego al perfil del arquitecto..
- El responsable del Programa, pertenece al programa de investigaciones, es quien los inscribe, los supervisa y da seguimiento, trabaja directamente con los alumnos, ellos desarrollan sus actividades dentro de la sede y en campo.
- Trabajo de campo y gabinete, NO cuentan con beca, el alumno adquiere nuevos conocimientos, diferentes ó complementarios a la profesión.
- Manejo adecuado de instrumentos de Control, asistencias y reportes, etc.
- El responsable solicita del Prestador, conocimientos que sirvan de soporte para trabajar en Programa, Cursar Materia Optativa de Geometría Estructural que imparte el Dr. Oliva a nivel Licenciatura, materia que agilité el manejo de materiales y presupuesto.

SEDE Y PROGRAMA N° 8

MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE HUITZILAC EN EL ESTADO DE MORELOS.

- Se trata de una Dependencia que pertenece al C.I.E.P., EDIFICIO DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, con instalaciones mínimas para su operación, con un cubículo como Sede, los prestadores cuentan con un lugar de trabajo.
- No contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, NO entreviste a ninguno de los alumnos inscritos, hay 7 alumnos, no me dieron la relación.
- Desconozco si se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **SI** se vinculan con Campo profesional y laboral, así como con perfil del arquitecto.
- El responsable del Programa, pertenece al programa de investigaciones, es quien los inscribe, los supervisa y da seguimiento, trabaja directamente con los alumnos, ellos desarrollan sus actividades dentro de la sede y en campo.
- Se desconocen mas detalles al respecto de este Programa puesto que no fue posible entrevistar al Responsable, que contestara el Cuestionario y por consiguiente, entrevistar a los prestadores.

SEDE Y PROGRAMA N° 11

TEORIA, HISTORIA Y PRACTICA DE LA GEOMETRIA PERSPECTIVA.

- Se trata de una Dependencia que pertenece al C.I.E.P., BIBLIOTECA EN EDIFICIO DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, con instalaciones mínimas para su operación, con un cubículo como Sede, los prestadores NO cuentan con un lugar de trabajo.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, que trabaja directamente con los alumnos, NO entreviste a ninguno de los alumnos inscritos, asisten 2 normalmente, me dieron los nombres.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **NO** se vinculan totalmente con Campo profesional y laboral, tal vez complementarias, pero con apego a perfil.
- El responsable del Programa, pertenece al programa de investigaciones, es quien los inscribe, los supervisa y da seguimiento, trabaja directamente con los alumnos, ellos desarrollan sus actividades dentro de la sede y en campo.
- Trabajo de campo, Casa y gabinete, NO cuentan con beca, el alumno adquiere nuevos conocimientos, diferentes ó complementarios a la profesión.
- Manejo adecuado de instrumentos de Control, asistencias y reportes, etc.
- El responsable solicita del Prestador, conocimientos que sirvan de soporte para trabajar en Programa, Cursar “Perspectiva Modular”, materia Optativa que se imparte a nivel Licenciatura, materia que agiliza el desempeño del alumno.

SEDE Y PROGRAMA N° 33

DIFUSION DE LOS PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ACADEMICO.

- Se trata de una Dependencia que pertenece al C.I.E.P., DIVISION DE EDUCACION CONTINUA EN EL EDIFICIO DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, con instalaciones mínimas para su operación, con un cubículo como Sede, los prestadores NO cuentan con un lugar de trabajo.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, que trabaja directamente con los alumnos, NO entreviste a ninguno de los alumnos inscritos, asisten 5 normalmente, me dieron los nombres SIN APELLIDOS.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **NO** se vinculan totalmente con Campo profesional y laboral, tal vez complementarias, pero con apego al perfil.
- El responsable del Programa, pertenece al programa de investigaciones, es quien los inscribe, los supervisa y da seguimiento, trabaja directamente con los alumnos, ellos desarrollan sus actividades fuera de la sede y en campo.
- Trabajo de campo, Casa y gabinete, NO cuentan con beca, el alumno adquiere nuevos conocimientos, diferentes ó complementarios a la profesión.
- Manejo inadecuado de instrumentos de Control, asistencias y reportes, etc.
- El responsable solicita del Prestador, conocimientos que sirvan de soporte para trabajar en Programa, Cursar Idioma “Ingles”, manejo del idioma, manejo de programas de Diseño, dominio de Autocad , agilice el desempeño del alumno.

SEDE Y PROGRAMA N° 105

MATERIAL DIDACTICO, CURSOS Y DIPLOMADOS DE LA DIVISION DE EDUCACION CONTINUA EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.

- Se trata de una Dependencia que pertenece al C.I.E.P., DIVISION DE EDUCACION CONTINUA EN EL EDIFICIO DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, con instalaciones mínimas para su operación, con un cubículo como Sede, los prestadores NO cuentan con un lugar de trabajo.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, que trabaja directamente con los alumnos, NO entreviste a ninguno de los alumnos inscritos, asisten 4 normalmente, NO me dieron los nombres ni una relación.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **NO** se vinculan totalmente con Campo profesional y laboral, tal vez complementarias, con apego al nvo. perfil.
- El responsable del Programa, pertenece al programa de investigaciones, es quien los inscribe, los supervisa y da seguimiento, trabaja directamente con los alumnos, ellos desarrollan sus actividades fuera de la sede y en campo.
- Trabajo de campo, Casa y gabinete, NO cuentan con beca, el alumno adquiere nuevos conocimientos, diferentes ó complementarios a la profesión.
- Manejo inadecuado de instrumentos de Control, asistencias y reportes, etc.
- El responsable solicita del Prestador, conocimientos que sirvan de soporte para trabajar en Programa, Cursar Idioma “Ingles”, manejo del idioma, manejo de programas de Diseño, Sistemas de Computo, Informática, conocimientos que agilicen el desempeño del alumno.

SEDE Y PROGRAMA N° 35

APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION DEL PRIMER AÑO DE LA CARRERA DE ARQUITECTO.

- Se trata de una Dependencia que pertenece a la Facultad de Arquitectura, TALLER “JOSE REVUELTAS”, con instalaciones mínimas para su operación, con un Salón de clases como Sede, los prestadores cuentan con un lugar de trabajo.
- No contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, NO entreviste a ninguno de los alumnos inscritos, hay 2 alumnos, no se constato.
- Desconozco si se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **SI** se vinculan con Campo profesional y laboral, así como con el perfil del arquitecto.
- El responsable del Programa, pertenece a la plantilla de profesores ó docentes del Taller, es quien lo inscribe, los supervisa y da seguimiento, trabaja directamente con los alumnos, ellos desarrollan sus actividades dentro de la sede y en campo.
- Se desconocen más detalles al respecto de este Programa puesto que no fue posible entrevistar al Responsable, que contestara el Cuestionario y por consiguiente, entrevistar a los prestadores.

SEDE Y PROGRAMA N° 39

APOYO A LA COORDINACION EDITORIAL.

- Se trata de una Dependencia que pertenece a la Facultad de Arquitectura, COORDINACION EDITORIAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, con instalaciones adecuadas para su operación, con un cubículo como Sede, los prestadores **SI** cuentan con un lugar de trabajo.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, que trabaja directamente con los alumnos, **SI** entreviste a los alumnos inscritos, asisten 2 normalmente, me dieron los nombres.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **NO** se vinculan totalmente con Campo profesional y laboral, tal vez como especialidad, cierto apego a perfil.
- El responsable del Programa, pertenece al programa de investigaciones y docencia, es quien los inscribe, los supervisa y da seguimiento, trabaja directamente con los alumnos, ellos desarrollan sus actividades dentro de la sede y en campo.
- Trabajo de campo y gabinete, **NO** cuentan con beca, el alumno adquiere nuevos conocimientos, diferentes ó complementarios a la profesión.
- Manejo adecuado de instrumentos de Control, asistencias y reportes, etc.
- El responsable solicita del Prestador, conocimientos que sirvan de soporte para trabajar en Programa, conocimientos básicos de Historia de la Arquitectura, técnicas de investigación y software de apoyo editorial que agilicen el desempeño del alumno.

SEDE Y PROGRAMA N° 44

LA ENERGIA DE LOS ESPACIOS PUBLICOS.

- Se trata de una Dependencia que pertenece al C.I.E.P., CUBICULO EN EL EDIFICIO DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, con instalaciones mínimas para su operación, con un cubículo como Sede, los prestadores SI cuentan con un lugar de trabajo.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, que trabaja directamente con los alumnos, NO entreviste a ninguno de los alumnos inscritos, asisten 2 normalmente, NO me dieron los nombres ni una relación. Me hizo ver que falta la pregunta N° 15 del Cuestionario y dijo que se Cancelara el Programa para el Periodo siguiente.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **NO** se vinculan totalmente con Campo profesional y laboral, tal vez como especialidad, con apego al perfil.
- El responsable del Programa, pertenece al programa de investigaciones, es quien los inscribe, los supervisa y da seguimiento, trabaja directamente con los alumnos, ellos desarrollan sus actividades dentro de la sede y en campo.
- Trabajo de campo y gabinete, NO cuentan con beca, el alumno adquiere nuevos conocimientos, diferentes ó complementarios a la profesión.
- Manejo adecuado de instrumentos de Control, asistencias y reportes, etc.
- El responsable solicita del Prestador, conocimientos que sirvan de soporte para trabajar en Programa, mayores conocimientos en aspectos de ahorro de Energía en la Arquitectura, dominio de Autocad, que agilice el desempeño del alumno.

SEDE Y PROGRAMA N° --

PROMOCION Y DIFUSION DEL C.I.E.P

- Se trata de una Dependencia que pertenece al C.I.E.P., CUBICULO EN EL EDIFICIO DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, con instalaciones mínimas para su operación, con un cubículo como Sede, los prestadores SI cuentan con un lugar de trabajo.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, que trabaja directamente con los alumnos, NO entreviste a ninguno de los alumnos inscritos, asisten 3 normalmente, NO me dieron los nombres ni una relación.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, del cual desconozco detalles, ya que **NO** se relaciono en el Listado entregado por la Coordinación.
- Por comentarios del responsable del Programa, pertenece al programa de investigaciones, es quien los inscribe, los supervisa y da seguimiento, trabaja directamente con los alumnos, ellos desarrollan sus actividades dentro de la sede, debe operar muy bien porque solicitara su Renovación y pedirá 4 plazas.
- Este Programa no esta Inscrito en mi directorio de Sedes.
- El Responsable además inscribirá dos Programas mas:
 - 1.- ARQUITECTURA DEL 2020, VISUALIZACION DE LA ARQUITECTURA DEL FUTURO
 - 2.- ENERGIAS ALTERNATIVAS APLICADAS AL TRANSPORTE.

SEDE Y PROGRAMA N° 55

RESCATE Y DESARROLLO URBANO DE CD. CENTRAL, PERIMETRO B DEL CENTRO HISTORICO, BARRIO DE “LA SOLEDAD”.

- Se trata de una Dependencia que pertenece a la Facultad de Arquitectura, TALLER 2 “J. ANTONIO LEDUC”, sin instalaciones adecuadas para su operación, con un salón como Sede, los prestadores SI cuentan con un lugar de trabajo.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, que trabaja directamente con los alumnos, **NO** entreviste a los alumnos inscritos, asisten 4 normalmente, me dieron los nombres.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **SI** se vinculan totalmente con Campo profesional y laboral, así como con el perfil del arquitecto.
- El responsable del Programa, pertenece a la plantilla de profesores ó docentes, es quien los inscribe, los supervisa y da seguimiento, trabaja directamente con los alumnos, ellos desarrollan sus actividades dentro de la sede y en campo.
- Trabajo de campo y gabinete, NO cuentan con beca, pero en el Barrio, la comunidad les da un apoyo.
- Manejo inadecuado de instrumentos de Control, asistencias y reportes, etc.
- El responsable solicita del Prestador, mayor compromiso en su actividad, el alumno no es muy regular en su asistencia ni en el cumplimiento de acuerdos.

SEDE Y PROGRAMA N° 88

ASESORIA TECNICA A PROYECTOS DE VIVIENDA

- Se trata de una Dependencia que pertenece a la Facultad de Arquitectura, TALLER 2 “J. ANTONIO LEDUC”, sin instalaciones adecuadas para su operación, con un salón como Sede, los prestadores SI cuentan con un lugar de trabajo.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, que trabaja directamente con los alumnos, **NO** entreviste a los alumnos inscritos, asistían 2 pero ya no se han presentado, me dieron los nombres.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **SI** se vinculan totalmente con Campo profesional y laboral, el Programa se cancelara en el siguiente Periodo.
- El responsable del Programa, pertenece a la plantilla de profesores ó docentes, es quien los inscribe, los supervisa y da seguimiento, trabaja directamente con los alumnos, ellos desarrollan sus actividades dentro de la sede y en campo.
- Trabajo de campo y gabinete, NO cuentan con beca, la comunidad les da un apoyo.
- Manejo inadecuado de instrumentos de Control, asistencias y reportes, etc.
- El responsable solicita del Prestador, mayor compromiso en su actividad, el alumno no es muy regular en su asistencia ni en el cumplimiento de acuerdos, por esta razón el responsable pretende Cancelarlo el próximo año.

SEDE Y PROGRAMA N° 93

PROYECTO DUCENTESIMO VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.

- Se trata de una Dependencia que pertenece a la Facultad de Arquitectura, DIVISION DE EDUCACION ESPECIAL, con instalaciones mínimas para su operación, con un Cubículo como Sede, los prestadores no cuentan con un lugar de trabajo.
- No contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, NO entreviste a ninguno de los alumnos inscritos, hay 4 alumnos, no se constato.
- Desconozco si se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **NO** se vinculan con Campo profesional ni laboral, podría tener cierto apego al nvo. perfil.
- El responsable del Programa, pertenece a la plantilla de profesores ò docentes de la Facultad, es quien lo inscribe, lo supervisa y da seguimiento, trabaja directamente con los alumnos, ellos desarrollan sus actividades dentro de la sede.
- Se desconocen más detalles al respecto de este Programa puesto que no fue posible entrevistar al Responsable, que contestara el Cuestionario y por consiguiente, entrevistar a los prestadores.

SEDE Y PROGRAMA N° 101

PLANEACION PARTICIPATIVA EN CUAJIMALPA, D.F.

- Se trata de una Dependencia que pertenece a la Facultad de Arquitectura, TALLER “HANNES MEYER”, sin instalaciones adecuadas para su operación, con un salón como Sede, los prestadores NO cuentan con un lugar de trabajo.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, que trabaja directamente con los alumnos, **NO** entreviste a los alumnos inscritos, asisten al parecer 8 pero no me dieron los nombres, ni relación.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **SI** se vinculan totalmente con Campo profesional y laboral, así como con el perfil del arquitecto.
- Los responsables del Programa, pertenecen a la plantilla de profesores ó docentes, ellos son quien los inscribe, los supervisa y da seguimiento, trabajan directamente con los alumnos, ellos desarrollan sus actividades dentro de la sede y en campo.
- Trabajo de campo y gabinete, NO cuentan con beca, la comunidad de San Mateo Atenco les brinda cierto apoyo, fechas de entrega programadas para revisión de avances y establecer nuevos alcances ó compromisos.
- Manejo inadecuado de instrumentos de Control, asistencias y reportes, etc.
- El responsable solicita del Prestador, mayor compromiso en su actividad, el alumno no es muy regular en su asistencia ni en el cumplimiento de acuerdos, por esta razón el responsable pretende apoyo de la Coordinación, creando un Taller Propedéutico de Planeación y Diseño Participativo.

SEDE Y PROGRAMA N° 128

UNAM - PERAJ / “ADOPTA UN AMIGO”.

- Se trata de una Dependencia que pertenece a la U.N.A.M., DIRECCION GENERAL DE ORIENTACION Y SERVICIOS EDUCATIVOS (DEGOSE), con instalaciones adecuadas para su operación, con un cubículo como Sede, los prestadores **SI** cuentan con un lugar de trabajo.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, que trabaja directamente con los alumnos, **NO** entreviste a los alumnos inscritos, asisten 34 normalmente, me dieron una relación con los nombres y carreras.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **NO** se vinculan totalmente con Campo profesional y laboral, tal vez como especialidad, sin apego al perfil.
- El responsable del Programa, pertenece al DEGOSE, es quien inscribe los Programas, los supervisa y da seguimiento, trabaja indirectamente con los alumnos, ellos desarrollan sus actividades dentro de las comunidades a las que se les asigna, en campo.
- Trabajo de campo y gabinete, **SI** cuentan con beca, el alumno adquiere nuevos conocimientos, diferentes ó complementarios a la profesión.
- Manejo adecuado de instrumentos de Control, asistencias y reportes, etc.
- El responsable solicita del Prestador, conocimientos que sirvan de soporte para trabajar en Programa, como talleres que sensibilicen al alumno para trabajo en Campo y en comunidades marginadas.

SEDE Y PROGRAMA N° 142

“EL MURALISMO”; PRODUCTO DE LA REVOLUCION MEXICANA, EN AMERICA.

- Se trata de una Dependencia que pertenece a la U.N.A.M., INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTETICAS, Sin instalaciones adecuadas para su operación, con un cubículo como Sede, los prestadores **NO** cuentan con un lugar de trabajo, desarrollan su actividad fuera y se reúnen una vez a la semana p/revisión.
- Si contesto el Cuestionario el Responsable del Programa y alumnos, que trabaja directamente con los alumnos, **NO** entreviste a los alumnos inscritos, asisten 5 normalmente, me dieron los nombres sin apellidos.
- Se desarrollan actividades de acuerdo a Programa, que **SI** se vinculan parcialmente con Campo profesional y laboral, tal vez actividad complementaria.
- El responsable del Programa, pertenece al programa de investigadores, es quien inscribe los Programas, los supervisa y da seguimiento, trabaja directamente con los alumnos, ellos desarrollan sus actividades fuera de la Sede, en campo, directamente en los inmuebles donde existe algún Mural.
- Trabajo de campo y gabinete, **NO** cuentan con beca, el alumno adquiere nuevos conocimientos, diferentes ó complementarios a la profesión.
- Manejo adecuado de instrumentos de Control, asistencias y reportes, etc.
- El responsable solicita del Prestador, conocimientos que sirvan de soporte para trabajar en Programa, como reforzar conocimientos de Historia de la Arquitectura, Historia del Arte, talleres que sensibilicen al alumno para trabajo en Campo.

10.- DIAGNOSTICO PREELIMINAR

Como podemos observar a través del análisis que se realizó a cada una de las Sedes y Programas y tomando en cuenta las consideraciones previas que presenté, nos es posible llevar a cabo un rápido Diagnóstico Preeliminar que nos permita encontrar detalles, datos, situaciones, hechos, maneras, procedimientos, deficiencias, anomalías, vicios, logros, ventajas, intereses, pero también problemáticas y sobre todo, lo mas importante alternativas de solución.

Es importante recordar a estas alturas del proceso, que como yo les mencioné, la Evaluación a los Programas en si, es un proceso más laborioso y profundo, que requiere de mucho más tiempo, además de ciertos conocimientos, por lo que probablemente no sean los resultados esperados ó más bien los resultados REALES sobre el desarrollo y alcances que presentan todos los Programas inscritos en este Periodo 79 y sobre todo los que particularmente me encomendaron Supervisar.

Uno de los primeros datos que obtuve y que es importante hacer notar se refiere al número total de alumnos inscritos en cada tipo de Programa:

PROGRAMA	EXTERNO	INTERNO
ALUMNOS	83	89
BAJAS	5	2

Otro dato muy importante que se obtuvo como resultado del Cuestionario y de la Supervisión, es el referente al Numero de Programas que tienen ó no tienen vinculo con el campo Profesional y Laboral del Prestador de S.S. y apego al perfil del arquitecto.

PROGRAMA	EXTERNO	INTERNO	Total
SI TIENE VINCULO	18	10	28
NO TIENE VINCULO	3	6	9
TOTAL	21	16	37

Como se puede observar claramente los Programas Externos presentan mayor vínculo con el Campo Profesional del Prestador en relación de 6 a 1 contra el total de su tipo, mientras que los Programas Internos son los que presentan mayor número de programas que NO tienen vinculo con el Campo profesional del Prestador, casi la relación es de 1 a 1.

Viéndolo en conjunto, resulta que del total de programas que son 37, el 60% si tienen vínculo y el 40% no lo tiene.

Aun así el número de Programas inscritos en este Periodo que NO tienen ningún tipo de vínculo con el Campo Profesional del Prestador es muy alto, el 42%.

Tal vez otro dato importante que es necesario analizar, es el referente al del apoyo económico que solo algunas Sedes ofrecen (beca) y me refiero específicamente a la Sede, porque es la única que puede definir esta situación, no tiene que ver con el programa.

De las 31 Sedes que registraron Programas, solo 7 (SIETE) otorgan beca, ayuda ó apoyo económico, ó sea el 23%, sobre este particular y profundizando en el, tenemos que haciendo una tablita comparativa nos muestra lo siguiente:

SEDE	EXTERNA	INTERNA	TOTAL
BECA	6	1	7
NO BECA	12	12	24
TOTAL	18	13	31

Si conjuntamos toda la información, los datos, los resultados, el análisis y consideraciones hechas con anterioridad, tenemos un montón de datos, pero que nos dicen este montón de datos.

Bueno, uno de estos datos presenta gran relevancia, tiene que ver con la capacidad real de ocupación ó de inserción del egresado, dentro de ese campo laboral, en su mayoría las sedes que presentan mayor grado de vinculación, reflejan la necesidad de un Profesional ó de un Técnico, que desarrolle actividades muy específicas, ya sea de Supervisión de Obra, Residencia, Análisis de Costos, Revisión de generadores, elaboración de generadores de obra, Dibujo de planos, dibujo ó diseño de publicaciones, Diseño y Cálculo de instalaciones, etc.

El primer cuestionamiento sería, lo que pasa es qué son Alumnos de Servicio Social y por ende, no son susceptibles de desarrollar otras actividades de mayor responsabilidad y alcance, lo increíblemente cierto, es que no existe trabajo para un Arquitecto, con formación completa y profesional, y al final de cuentas va a terminar haciendo, si es contratado, una de estas actividades muy específicas, entonces porqué estudiar 5 años de Carrera y un sin fin de sacrificios para finalmente desarrollar actividades muy concretas, no todas las que determina el Perfil del arquitecto ni mucho menos las que tienen que ver con la capacidad creativa, retomando, “El Arquitecto, es un profesionista quien después de hacer el análisis de las necesidades expresadas por una sociedad, realiza la síntesis y las traduce en formas, crea y diseña espacios habitables, con cierta estética y con conocimiento del contexto donde se insertará”

Bueno, para empezar:

10.1 DIAGNOSTICO

10.1.1 de los programas

- Los programas inscritos en el periodo 79 y evaluados por medio de un cuestionario y la supervisión correspondiente, reflejan que si están siguiendo los objetivos, metas planteadas en ellos, así como realizando las actividades especificadas, excepto las sedes de los programas externos n° 53, 104 y 125, donde realizan diferentes actividades.
- Existen un mayor número de alumnos inscritos en los programas internos.
- Los programas externos tienen mayor vínculo con el campo profesional y laboral del prestador de servicio social.
- Los programas externos permiten en mayor medida entrar en contacto con su campo laboral al prestador de s.s.
- Los programas externos integran un mayor número de actividades que se apegan al perfil planteado del arquitecto.
- Del número total de programas inscritos 37 (supervisados) el 70% si tiene vinculo con el campo profesional del alumno, el 30% no lo tiene.
- Los programas externos presentan mas bajas de alumnos (5) que los internos (2).
- Los programas externos si cuentan en general, con un lugar de trabajo para el prestador de s.s., los internos no.
- En general, cada uno de los programas (externo ó interno) describe un alcance diferente de actividades, los externos mantienen un mayor vinculo con el campo profesional y laboral del arquitecto, y definen claramente un perfil de este, en cambio los programas internos, solo describen actividades muy especializadas, como más limitadas ó más técnicas, presentando una identificación parcial NO total con el perfil.
- Mediante los programas externos se tiene mayor contacto con la realidad social y se desarrolla también una sensibilidad social, ya que las actividades así lo generan.
- Con los programas internos no se tiene ningún tipo de contacto con la realidad social ni se adquiere la sensibilidad necesaria a este respecto.

10.1.2 de las Sedes

- De las 31 sedes registradas y supervisadas, 7 de ellas otorgan beca, 24 no lo hacen.
- De esas 7 sedes que otorgan beca, 6 son externas y 1 interna, y de las 24 que no lo hacen, son 12 y 12 para c/u.
- En el 32% (12) de las sedes no hubo forma de entrevistar a los prestadores, considerando que desde que se concertaba la cita, se les pedía enérgicamente que procuraran que estuvieran presentes los alumnos al momento de la visita.
- Ya mencione con detalle, la característica particular de cada tipo de sede, instalaciones, ubicación, equipo, etc.

- Un gran número de sedes y de responsables no cuenta con instrumentos de control adecuados para llevar un registro de asistencias y actividades de los prestadores de s.s.
- Muchas sedes y/o responsables solicitan se les invite a la feria de servicio social que realiza la facultad de arquitectura, desconocen que no existe tal feria, bueno al menos yo no pude argumentar nada ante este hecho.

10.1.3 de los responsables

- Los responsables de programas y alumnos en las sedes externas, pertenecen por lo general al área de recursos humanos, capacitación ó desarrollo personal, no trabajan directamente con los alumnos, sin embargo son con los que se tiene el contacto y son los que contestan el cuestionario, no son los mas indicados, es muy subjetiva su evaluación.
- Resulta innecesario e irrelevante mencionar si fue fácil de contactar al responsable, ó concertar la cita, ó si es fácil llegar a la sede, ó la puntualidad, ó si contesto con facilidad, ó como fue el trato, son cuestiones que no definen ó determinan la evaluación de un programa ó una sede, determinan exclusivamente a la persona que esta al frente de esta, pero no puede calificársele como buena ó mala por este aspecto circunstancial. la mayoría de los responsables de los programas externos, por su papel dentro de la institución, deben atender muchas otras cuestiones y no se diga de los responsables directos, siempre están en obra ó fuera de su lugar de trabajo. en el caso de los responsables de programas internos, lo difícil es que se den tiempo, entre docencia e investigación, siempre andan con el tiempo corto y la mayoría de los “doctores” son verdaderamente inaguantables se sienten “muy superiores”.
- Algunos responsables mencionaron falta de preparación ó conocimientos ó dominio de alguna cosa en particular ó simplemente de seriedad y compromiso por parte de los alumnos, hubo quien me dijo que no manejaban bien el autocad, herramienta básica actual del arquitecto.
- Algunos responsables ó coordinadores notaron y me hicieron la observación de que faltaba la pregunta n° 15 del cuestionario, ese hecho lo desacredita y le resta importancia, servia de pretexto para criticarlo.
- Asimismo solicitan a la coordinación, apoyo para crear cursos, talleres o capacitación en algunos temas específicos y que sienten que les hace falta a los alumnos.
- Un responsable en particular (53) recibe a los prestadores pero los canaliza hacia otras personas o instituciones ajenas al programa, sin dar seguimiento y adecuando los reportes a modo para que coincidan con las actividades del programa original.
- Los responsables de programas internos, inscriben temas ó proyectos con actividades que solo satisfacen sus necesidades inmediatas de trabajo e investigación, buscando el apoyo de los prestadores de servicio social, aunque la actividad no se vincule con su campo profesional, laboral ó tenga alguna identificación con el perfil del arquitecto

10.1.4 de los alumnos

- Los alumnos en general buscan las sedes mas tranquilas, poco trabajo, flexibilidad, que haya beca, que quede cerca de su casa ó escuela y que sea lo mas cómoda posible.
- Como el alumno no le da la importancia debida ni la trascendencia, se suscitan problemas con los responsables que les exigen mas, ya no les cayeron bien ò por simples razones personales poco validas.
- Se triangula la comunicación y se vuelve un teléfono descompuesto, cada quien da su versión de los hechos, pero la que mas le conviene.
- Los prestadores de servicio social desconocen o no se involucran en esta situación y cooperan en la desorganización, además no lo comunican en tiempo y forma a la coordinación de la facultad.
- Los prestadores de servicio social, buscando su comodidad omiten ó pasan por alto, por que desconocen ó no les importa, los alcances y el tipo de actividades que se desarrollan en cada programa, siendo qué el 30% de ellos no tiene ningún vinculo con la profesión, no se identifica con el perfil del arquitecto ni pertenece al campo laboral de su carrera.
- Los alumnos no demuestran en un gran %, que en la aplicación de sus conocimientos, estar totalmente preparados para resolver las problemáticas que se les presentan en los hechos cotidianos a través de las sedes a las cuales se inscriben para cumplir con su servicio social obligatorio.
- Los alumnos en su mayoría, reciben más información y conocimientos a través de sus actividades de práctica, que lo que pueden aportar hacia las sedes, la mayoría de los responsables visualiza esta situación y solicita de los alumnos más capacitación, cursar materias específicas ó reforzar conocimientos básicos para poder desarrollar sus actividades. Resulta en ocasiones improductiva la labor que realizan los prestadores de servicio social, medido de manera simplista por cada uno de los responsables de los programas y es su sentir, ya que las capacidades que demuestran los alumnos deja mucho que desear, siendo que representa mucho tiempo el poder capacitarlos en un inicio para que puedan desarrollar las actividades mínimas que se les solicitan.

11.- ALTERNATIVAS Y PROPUESTAS

Se tienen elementos para poder hacer un planteamiento formal, real, concreto y mucho más fundamentado del perfil del Arquitecto.

El Diagnóstico preeliminar nos presenta a detalle las problemáticas existentes, la mecánica y la forma en que se conducen algunas sedes, de manera general el desarrollo y alcances que tienen los programas y algunos vicios que prevalecen en los procedimientos que siguen tanto los responsables como los alumnos.

La intención y la finalidad que persigue este estudio, es descubrir que esta pasando, como esta pasando y que hay que hacer para que ya no siga pasando, ó también para que continúe pasando.

Tomamos como punto de partida para el desarrollo del presente estudio, la necesidad que tiene la Coordinación de Servicio Social de la Facultad de Arquitectura de conocer directamente el Status que guardan las Sedes que registraron Programas de Servicio Social para este periodo 79, así como conocer el desarrollo, las actividades y alcances que presentan los Programas Inscritos, a través del Cuestionario Implementado por la Coordinación así como por la inspección física realizada con la Supervisión, nos den elementos validos y sustentables para generar y plantear alternativas de solución y qué nos ayudarán a encontrar sí las actividades qué se realizan en los Programas inscritos, tienen vinculo con el campo profesional y laboral y sí nos permiten definir un perfil actual del arquitecto, un nuevo perfil qué ya definimos de manera teórica al principio del estudio, en base a las revisiones realizadas dentro de los planes de Estudio implementados, pero qué acorde a las actividades qué estrictamente se realizan actualmente dentro de los Programas de Servicio Social vigentes, podrían ser una base en su formación profesional ofreciéndoles opciones viables de desarrollo, ejercicio de la profesión y expectativas de ampliar su campo laboral, a continuación se presentan algunas propuestas:

11.1 Programas

- En el proceso de inscripción de los programas debiera existir una sección donde se especifique a detalle quien será el responsable directo de las actividades de los alumnos, no el del programa, a fin de dirigirse a él para cualquier asunto relacionado con el cumplimiento, seguimiento e irregularidad que se presente, no existe actualmente.
- Si como se observó, los programas externos tienen mayor vínculo con el campo profesional del prestador, así como identificación con el perfil, idear estrategias para buscarlos, fomentarlos, promocionarlos más e inducir al alumno a su inscripción, estrategias de la coordinación más reales y tangibles.
- Condicionar más los programas internos, exigiéndole a los responsables mejores opciones de desarrollo, alcances, prestaciones y objetivos, revisar las instalaciones de estas sedes con mayor detalle, son la opción más buscada por los alumnos (¿por qué?), que se apeguen más al perfil profesional.
- Se debe hacer mucho énfasis en los responsables de los programas, considerando que estos son los que los generan e inscriben como opciones para los prestadores de s.s., que un aspecto importante que deben considerar es el grado de vinculación con su campo profesional y con el campo laboral, que el programa debe tener contacto con la realidad social y despertar en el prestador la solidaridad, la conciencia y la sensibilidad social necesarias, así como la ampliación de conocimientos relacionados con su carrera.

11.2 Sedes

- Independientemente de que se pueda realizar lo anterior, la coordinación debe exigir a la sede que cumpla con un punto de suma relevancia, nombre del responsable directo de prestadores, ubicación, teléfono y mail, condicionar la apertura del programa a este apartado, la coordinación tendrá más control y tendrá mejores resultados una evaluación.
- Debe negociarse la beca no al punto de condicionar, pero si agotar opciones, se condiciona este punto, previo a otorgar el registro del programa, debiera ser congruente.

11.3 Responsables de Programas

- Muchos responsables, en la pregunta n° 16 del cuestionario, sugirieron que el prestador ya al ingreso a este servicio social, al menos dominaran el autocad, es básico para cualquiera de las actividades que se desarrollan en los programas.
- Los responsables de los programas externos, tienen menos tiempo y disponibilidad para capacitar y orientar al prestador en el manejo de conocimientos de la profesión y no se diga de herramientas como lo es el dibujo, se da por hecho que el prestador llega con esas bases al 100%.

- En un consenso general, los responsables opinaron estar preocupados por el bajo nivel presentado por los alumnos en lo que se refiere a sistemas y formas de investigación, poder de iniciativa, disponibilidad para realizar tareas menores pero inherentes a la actividad base y aplicación de conocimientos.

11.4 La Coordinación de Servicio Social

- La coordinación debe buscar los medios y las formas para implementar una feria de servicio social dentro de la facultad de arquitectura, dará oportunidad para que las sedes participen y ahí mismo atraparlos y comprometerlos a los acuerdos a que se deban sujetar.
- Necesidad inmediata de crear un área interna de supervisión, las sedes externas presentan mayor número de bajas ó deserción, esta plaza esta más que justificada.
- Revisar los criterios que definen el 70% de créditos, como el necesario para poder iniciar el servicio social, algunos responsables consideran muy prematuro el ingreso con ese nivel de conocimientos, poca ó nula experiencia en campo.
- Paralelo al punto anterior, analizar la posibilidad de modificar el lineamiento que estipula como requisito indispensable para realizar el examen profesional, tener validados los conocimientos del manejo de dibujo por autocad, hasta esa altura de la carrera ya no seria una herramienta básica para el apoyo en el desarrollo de algunas materias que se imparten desde el inicio de la carrera, necesitaría validarlo mucho antes, no lo creen?
- De acuerdo a datos resultantes y observados durante la supervisión, los métodos e instrumentos de control que manejan el 80% de las sedes, es ineficaz, deficiente y **no existe** en 10% de ellas, negligencia para su implementación.
- Se podría generar desde la coordinación un sistema de control de asistencias, de reportes, de compromiso y un reglamento general, para ser entregado a cada una de las sedes, así todos manejarían los mismos parámetros y no permitiría inconsistencias y descontrol al interior, actualizando el existente reforzando algunos puntos críticos.
- Me entregaron un juego de los instrumentos de control que manejan en una dependencia y que me pareció muy completa, formatos de inscripción, de reporte mensual, evaluación de desempeño, evaluación del programa inscrito y un reglamento interno de servicio social y practica profesional para ser firmado y aceptado por los prestadores de s.s., anexo una copia de ellos para su análisis.
- Crear una base de datos sustentable que agilice trámites y aclaraciones, tanto de programas y sedes como de alumnos.
- Vincular el cuestionario contra esta base de datos.

- Replantear un nuevo cuestionario, el actual funciona bien para ciertos alcances y en términos generales para los fines para los cuales fue creado, se circunscribe a los objetivos universitarios, esto no está mal pero lo limita.
- El enfoque podría ser hacia un objetivo un poco más ambicioso y con muchos otros fines.
- Al crear una jefatura de supervisión de programas y sedes dentro de la coordinación, considerando el número de programas inscritos, se estaría pensando no solo en una “mera” entidad receptora de solicitudes, avaladas por DEGOSE, en que muchas de ellas no cumplen con los requerimientos mínimos de justificación y sustentabilidad en su propuesta hacia las necesidades más particulares de la Facultad de Arquitectura, sino en una personalidad que buscaría a través de una investigación directa con la fuente, analizando sus objetivos y alcances y retroalimentando a la Coordinación, a fin de definir, además de un programa idóneo al perfil, por su vínculo con la Profesión, el campo laboral vigente para adecuar el perfil a éste, a través de su oferta educativa.
- Paralelo al control y supervisión de programas y sedes, debiera crearse un instrumento general de contratación de egresados, con acuerdos, planes y factibilidades, firmado entre las instituciones y la coordinación de servicio social de la facultad.
- Se observó durante la supervisión, que la mayoría de los responsables adoptan una postura negligente ante los lineamientos que deben seguir y que aceptaron cuando inscribieron el programa, debieran crearse políticas o estrategias un poco más precisas y puntuales que los induzcan a su cumplimiento, condicionando su registro si no las acatan.
- Se pretenderá cambiar la mecánica vigente de interlocución con las Sedes Externas, la cual se realiza siempre a través del Director, Gerente ó Jefe de Recursos Humanos, “nunca” con el responsable directo de Prestadores de Servicio Social, es un vicio latente, que ni se ha detectado en muchas de las Instancias y por ende no se ha hecho nada al respecto, desvirtuando totalmente los lineamientos establecidos como compromiso para su registro y creando una barrera en la comunicación y el seguimiento del Prestador hacia la Coordinación de Servicio Social de la Facultad de Arquitectura.

12.- CONCLUSIONES

Los programas del servicio social de las instituciones de educación superior (IES), se basan en los siguientes objetivos;

1. Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad.
2. Realizar acciones que beneficien prioritariamente a los sectores sociales más desprotegidos, apoyándose en el conocimiento científico y técnico existente en las IES.
3. Fortalecer la formación integral de los prestadores de servicio social y fomentar la participación conjunta de las IES, la sociedad y los diversos niveles de gobierno en la solución de la problemática social.

Dentro de los lineamientos que estipula la ley orgánica y el estatuto general de la U.N.A.M., se define el perfil de los egresados, entendiéndose que este debe satisfacer las demandas y los requerimientos que formula la sociedad en su conjunto, ante este panorama, el campo de desarrollo que se presenta para un prestador de servicio social pudiera ser infinito y determinante al mismo tiempo, que paradoja, dependiente siempre, del número de opciones que se le presenten y de su muy particular capacidad de decisión para elegir el más adecuado, condicionado en mucho, por aspectos de comodidad y conveniencia, por los medios de difusión y por lo ilustrativo y convincente de la información con la que se presentan los participantes ó sedes y los responsables de programas.

Debiera ser condicionada la sustentabilidad del programa en sí, por su capacidad para identificarse y promover las actividades inherentes al perfil del arquitecto y su vinculación total con el campo profesional y laboral del prestador.

La falta de cualquiera de estos elementos y circunstancias, pudiera provocar la cancelación del programa y por otro lado simultáneamente, provocar en el alumno el primer tropiezo importante, antes de empezar la carrera, como puede ser esto, la definición y/o conjunción de gustos, inclinaciones, habilidades, carencias, destrezas y preferencias se presenta exactamente al momento de elegir un área, una especialidad, una actividad ó un programa específico dentro de las opciones que hay para realizar nuestro servicio social, la toma errónea de una decisión que no es la correcta, que frase, implícitamente es la equivocada verdad, ó sea, para ser más claros, la decisión personal más adecuada con respecto a la actividad que voy a realizar como arquitecto, me permitiría abrir la puerta correcta y darme entrada hacia mi futuro quehacer y desarrollo profesional idóneo, entonces más trascendente es la decisión que tome.

La coordinación de servicio social como ente mediador, realizando una función específica que es la de regular, organizar, canalizar, reglamentar y vigilar el proceso de inscripción, de selección, registro y operación de los participantes en el desarrollo de esta actividad obligatoria, debe atender y ejecutar diversas actividades y acciones necesarias para cumplir con su función básica, en este caso la supervisión es una de ellas, tan importante y necesaria como otras y que de esta dependerán, las acciones, cambios, correcciones, adiciones, modificaciones y estrategias que deba tomar la coordinación para guardar el perfecto orden y equilibrio entre los participantes de este proceso, prestadores y sedes.

No solo la creo necesaria sino fundamental, parte esencial de la operación en un área como lo es la coordinación general de servicio social, que debe ser realizada por gente profesional y experimentada, en concordancia con los objetivos, planes, proyectos y estrategias que tiene establecidas, y que los resultados dependerán de la persona o la entidad que la ejecute.

En este sentido creo importante mencionar que, esta misma actividad realizada por gente (prestador) de Servicio Social, sobre todo si como se ha observado, los alumnos lo ven como un mero trámite y no se involucran totalmente en la problemática, no tendría la misma objetividad, definición y alcances, y por lo tanto los resultados no tendrían el mismo grado de efectividad, sobre todo para los fines para los cuales la coordinación los requiere.

La implementación de instrumentos de control, en base a una supervisión adecuada por parte de la coordinación, pudieran facilitar y crear un modelo de operación mas preciso sobre todos los procesos y trámites que realiza la dependencia, eliminando malos entendidos y vicios, así como otorgándole espacio para la realización de una labor más trascendental, quizá un Proyecto más ambicioso, que ha quedado relegado ó quizá nunca se le ha considerado como una actividad que debiera efectuar la Coordinación de Servicio Social, la de ser la dependencia investigadora de necesidades del mercado laboral, generadora de bases y recursos humanos (prestadores de S.S. y Egresados) como “ente” colocador de Profesionales, independientemente al área de vinculación profesional, que cumple con otros objetivos, realizando una labor de investigación (ida y vuelta) de necesidades, estrategias y programas de capacitación extra-curricular, así como el condicionamiento de Cursos y Materias Optativas para la inscripción a determinados Programas y Sedes de Servicio Social.

Es necesario revisar y atender las solicitudes que hacen los responsables, en el sentido de crear bases y apoyos para dar sustentabilidad a la prestación del servicio social, cursos, capacitación, talleres, condicionamientos y acciones que ayuden al prestador a realizar de manera mas ágil, inmediata y adecuada las actividades que se le piden ejecutar en cada uno de los programas inscritos.

Se propondría realizar una modificación en los lineamientos que establecen que es obligación de los pasantes cumplir con la validación de conocimientos del manejo de dibujo asistido por computadora (Autocad), sobre todo hasta esa altura del plan de estudios y del porcentaje de avance de la carrera, en realidad el alumno ya debiera dominar esta actividad, que es una herramienta básica para la carrera, desde los primeros semestres, por definir un punto idóneo yo consideraría que en el cuarto ó quinto semestre ya debiera ser manejada a un 100%.

Se debieran establecer condiciones para la inscripción a los alumnos, para determinados programas y sedes, exigiéndoles cursar las materias optativas que refuercen y apoyen las labores a desarrollar, facilitándoles la realización de las actividades establecidas en ellos, posiblemente muy particulares y/ó específicas de acuerdo a cada tipo de programa.

Se debe crear una base de datos (quizá ya existe) auto sustentable, que simplifique y agilice los procesos internos que debe ejecutar la coordinación, y debe vincularse a esta, el cuestionario implementado para la evaluación de sedes y programas inscritos en ella.

Ante la serie de resultados obtenidos mediante el cuestionario y por los hechos observados durante la supervisión, queda claro que la posición que adoptan las sedes y los responsables directos de los programas y de los alumnos es de total desinterés e incumplimiento de los lineamientos, estatutos y acuerdos establecidos por la UNAM, este hecho representa por si mismo un rompimiento de acuerdos y comunicación hacia con la facultad, se propondría la implementación de estrategias y políticas muy particulares y específicas hacia este respecto, creando elementos mas contundentes de condicionamiento dentro del protocolo que maneja tanto la DGOSE como la coordinación de servicio social de la facultad de arquitectura, apoyándose para esto en la supervisión.

Asimismo se trasladaría este aspecto al caso particular de los alumnos, dejando un panorama mas definido y controlado que permita a las instancias universitarias tener menos margen de error en su operación y control interno.

La supervisión como ya vimos, es necesaria yo diría básica, son los ojos y la presencia de la coordinación al exterior, sin ella no se podría llevar el seguimiento y control adecuados y de alguna manera, la coordinación estaría desconectada de toda realidad, ubicando a la U.N.A.M., al menos esta profesión, fuera del contexto del desarrollo social, económico y político de este país.

Considerando qué se debe orientar la enseñanza hacia un carácter formativo y no solamente informativo, dando un mayor énfasis al aspecto del aprendizaje donde predomine la práctica y el contacto directo con problemas concretos y reales.

Como resultado de las revisiones realizadas a los diferentes planes de estudio, de la síntesis del diagnóstico del plan de estudios '99, del documento de diagnóstico del plan de estudios '99 de la licenciatura en arquitectura y de la supervisión efectuada a las sedes y programas de servicio social inscritos, se vierten una serie de cuestionamientos, planteamientos, preguntas, datos e información qué debe formular una definición más adecuada, más real y sobre todo actual del perfil del arquitecto, pues se ha presentado la necesidad de revertir la imagen obsoleta que se tiene de su disciplina, enfocada y acorde solamente con los anhelos clientelares de un sector de la población que ha sido ampliamente rebasado y qué se ha alejado cada vez más del objetivo básico de su ejercicio profesional.

El campo profesional y laboral del arquitecto ha cambiado, el egresado debe visualizar que su campo de acción se ha diversificado y qué debe enfrentarse a nuevos retos, en donde no se permite la obsolescencia, los programas de servicio social qué se supervisaron, nos ofrecieron dos vertientes muy diferentes sobre las actividades que se realizan y qué son las qué están solicitando actualmente las instancias y/ó

dependencias (sedes) que captan prestadores de servicio social y por ende, de profesionales de la arquitectura;

La primera requiere de un profesional de la arquitectura más completo, con conocimientos vastos en su disciplina y con capacidad de ofrecer variantes en el manejo de otras disciplinas, en general desde ser polifacético, flexible, con dominio de otros idiomas y comprensión de diversas culturas, ser creativo, con actitud positiva, capaz de trabajar en equipo, contar con capacidades de comunicación y sensibilidad social, interesados en el aprendizaje permanente, dispuestos a asumir retos y responsabilidades, contar con una formación sólida en conocimientos generales y desarrollar aptitudes para resolver problemas.

La segunda, demanda de un profesional que sea más bien técnico especializado en alguna actividad específica, que se oriente más a resolver problemas muy particulares y de alcances más limitados a un área en particular, algo así como un técnico de la construcción, ó un técnico de las instalaciones ó un técnico de la supervisión de obra, etc. considerando que este último es el de mayor demanda y de mayor inserción en el campo laboral vigente actualmente.

Lo anterior nos llevaría a plantear al menos dos perfiles del profesional de la arquitectura, con dos tipos de formación diferente, quizá la misma base pero con enfoques y alcances distintos.

**13.- PLANTEAMIENTOS DE APOYO PARA UNA REVISIÓN AL
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE**

La formación de los estudiantes, independientemente de la naturaleza y los objetivos de cada programa académico, debe tener un carácter integral y partir de una visión humanista y responsable frente a las necesidades y oportunidades del desarrollo de México. Las Instituciones de Educación Superior (IES) están llamadas a formar científicos, técnicos y profesionales altamente calificados para dar respuesta a desafíos particulares de la sociedad, pero principalmente deben formar ciudadanos críticos y comprometidos con sus comunidades, y conscientes de las oportunidades que se presentan para construir un País que brinde mayores oportunidades de bienestar a toda la población.

No se cuenta con el suficiente número de programas de atención que ofrezcan a los alumnos un apoyo de manera global; se hacen esfuerzos parciales, pero no se enfrenta la cuestión con una visión realmente integral. Es necesario un cambio de perspectiva fundamental para entender, más allá de cualquier retórica, que, en lo que se refiere a la función de docencia, el objetivo real de las IES no debe estar circunscrito a la enseñanza, sino al aprendizaje.

En síntesis; el crecimiento de la demanda de educación superior que se avizora para las dos primeras décadas del siglo Veintiuno difícilmente podrá ser atendido adecuadamente con los sistemas tradicionales de enseñanza. Para hacer frente al crecimiento cuantitativo, al tiempo que se busca mejorar cualitativamente la calidad, es indispensable explorar formas nuevas de educación en el nivel terciario, mediante esquemas abiertos y/o a distancia, nuevos modelos de interacción maestro/alumno, establecer *Curriculas* menos recargados de horas clase y sistemas de estudio que aprovechen la tecnología contemporánea, en especial los sistemas computarizados y redes virtuales, entre otras innovaciones.

La pertinencia de un Plan de estudios tiene que ver de manera fundamental con los contenidos curriculares y con los programas de estudio que son ofrecidos por las IES, la mayoría de las instituciones se han abocado durante los últimos años a la revisión y reorientación de su oferta educativa. A pesar de ello, aún se identifican diversos problemas en la articulación, entre la formación profesional y el mundo del trabajo, como son la insuficiente consideración de las tendencias de los mercados de trabajo regionales y la distancia entre el proceso formativo y las prácticas laborales, acentuada por la vertiginosa rapidez de los cambios científicos y tecnológicos.

Lo anterior constituye una limitante para la incorporación fluida de los egresados al mercado laboral. Asimismo, la carencia de estudios sobre el desempeño de los egresados en el campo profesional impide una eficaz retroalimentación a la planeación académica que facilite la actualización y el diseño de planes y programas de estudio adecuados a las nuevas exigencias sociales. ANUIES (2000); “La educación Superior en el siglo XXI”.

Es claro que como resultado de la Supervisión a las Sedes y programas de servicio social inscritos se visualizo una problemática real por la cual a traviesa el profesional de la Arquitectura, pareciera que el mercado laboral vigente ha cambiado en cuanto a sus necesidades inmediatas, una cosa es lo que están solicitando las dependencias gubernamentales, las instituciones privadas y la sociedad en su conjunto, y otra, lo que

está ofreciendo la institución educativa, llámese, Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Plan de estudios de la Licenciatura en Arquitectura.

La verdadera problemática a resolver, será encontrar la diferencia qué hay entre lo qué significa el Campo de trabajo del profesional de la arquitectura y otra lo qué significa el Campo laboral del profesional de la arquitectura actualmente, tienen aparentemente el mismo significado, pero la acepción de las palabras, es muy diferente.

De acuerdo al Diagnóstico obtenido en el presente estudio, sobre las actividades que se desarrollan en cada programa de servicio social inscrito, la vinculación de estas con el campo profesional y laboral pareciera ser no tan satisfactorio, sobre todo si tomamos en consideración los planteamientos hechos sobre la propuesta de un nuevo perfil del arquitecto como resultado de una serie de revisiones y análisis a diferentes planteamientos al respecto.

El alcance y la diversificación de las actividades del profesional de la arquitectura, nos darán el perfil de este, la labor consiste en indagar ó investigar en las diferentes fuentes que solicitan ó requieren de el servicio de un Arquitecto, cuales son sus necesidades actuales, qué es lo qué deben atender ó solucionar, en esa medida se integrará la curricula de ese nuevo Plan de estudios idóneo para atender esa nueva demanda de servicios y consecuentemente nos generará un nuevo perfil qué integré todos los conocimientos necesarios para qué la carrera y/ó la disciplina se re-contextualice y se ponga a la vanguardia en su capacidad de respuesta ante un nuevo esquema de necesidades de la sociedad.

La labor y el resultado qué pudiera obtenerse de llevar a cabo una Supervisión a ese mercado laboral, a las sedes y programas de Servicio Social, nos daría implícitamente dos beneficios substanciales de manera paralela, uno de ellos nos brindaría la posibilidad de encontrar los nichos de inserción del profesional ó de la disciplina como tal y el otro nos ayudaría a identificar, quizá como primera instancia, sí el plan de estudios está siendo suficiente herramienta de enseñanza-aprendizaje para formar a un profesional de la Arquitectura susceptible de ser insertado en ese mercado laboral, ó implementar más y nuevas estrategias de enseñanza- aprendizaje (bases pedagógicas) y sobre todo práctica (servicio social) para ubicarlo dentro del contexto laboral no perdiendo de vista en su esencia formativa el aspecto social.

Si consideramos que la Carrera de Arquitectura es una disciplina de Servicio, Multifacética, que reúne muchas y muy variadas actividades, que básicamente tienen que ver con un lugar físico, sitio ó ambiente natural ó artificial, con un contexto y con la creación de un espacio habitable dentro de un medio urbano, insertado en un lugar geográfico de este país ó de cualquier otro, y todo esto se encuentra dentro de este Eco-sistema, llamado “PLANETA TIERRA”, quizá será obvio pensar, que una de las labores imprescindibles de está Carrera, además de crear ó proyectar, será el de “ubicar ó insertar” adecuadamente un proyecto, el Plan de estudios debiera tomar en cuenta esta “innegable” y “obvia” razón. Más práctica que teoría.

Ya lo dice un viejo y conocido refrán, “la práctica, hace al maestro”.

14.- ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL
Y PRÁCTICA PROFESIONAL

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente comunico a usted que el **Sr. Miguel Ángel Sánchez Navarro**, participa en esta Coordinación realizando la supervisión en las Sedes que han registrado Programas de Servicio Social, en esta Facultad.

Mucho le agradeceré apoyar y brindar las facilidades en todo lo necesario para la realización de las tareas encomendadas, para la aplicación del cuestionario tanto al responsable de programas y alumnos, como a los prestadores de servicio social.

Seguros de contar con su apoyo para lograr los resultados esperados, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 26 de septiembre de 2007.

El Coordinador

Arq. Luis Eduardo de la Torre Zatarain

cc.c.p. Arq. Ada Avendaño Enciso.-Subcoordinadora de Servicio Social

CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SEDES DE SERVICIO SOCIAL

Este instrumento tiene como objetivo conocer el desarrollo y alcances de los programas de servicio social, así como las condiciones de las sedes en que estos se desarrollan

Periodo: _____

No. y Nombre del Programa: _____

Nombre de la Sede: _____

Nombre del Responsable de programas y alumnos: _____

I. Favor de calificar del 1 al 5, donde 1 es lo más bajo y 5 la puntuación más alta, los siguientes aspectos, excepto en donde se encuentre otra indicación:

- | | | | | | | | |
|---|-----|--|-------|---|---|---|---|
| PREGUNTAS AL RESPONSABLE DE PROGRAMA Y ALUMNOS | 1. | El programa se vincula con el campo profesional del prestador del S.S. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 2. | Las actividades realizadas por el prestador de S.S. se vinculan con su campo profesional | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 3. | Mediante el programa, el prestador de S.S. tiene contacto con la realidad social | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 4. | El programa permite al prestador de S.S. entrar en contacto con su campo laboral | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 5. | El programa favorece en el prestador del S.S. la ampliación de conocimientos relacionados con su carrera | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 6. | La participación en el programa favorece al prestador de S.S. desarrollar actitudes como la solidaridad, la conciencia y sensibilidad social | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 7. | La calidad de la relación entre el responsable del programa y el alumno es | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 8. | El responsable brinda asesoría de manera continua al prestador del S.S. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 9. | El responsable del programa indica oportunamente las actividades del proyecto en que participa el prestador de S.S. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 10. | El programa cuenta con recursos suficientes para que el prestador de S.S. desarrolle sus actividades (material, equipo de trabajo y apoyos) | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 11. | El programa ofrece la capacitación y orientación necesaria al prestador S.S. para desarrollar sus actividades | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 12. | Indique el número de alumnos requeridos en el programa | _____ | | | | |
| | 13. | Indique el número de alumnos recibidos: | _____ | | | | |
| | 14. | La sede desea la renovación del programa | _____ | | | | |
| | 16. | Sugerencias para mejorar el perfil del prestador de S.S. | _____ | | | | |

II. Marca con una X la opción que consideres correcta

PREGUNTAS AL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL	17. ¿Se te presentó al personal con que vas a laborar?	SI	NO
	18. ¿Se acordaron tus días y horas de trabajo?	SI	NO
	19. ¿El programa te proporcionó los recursos que ofrecía para emprender tu labor?	SI	NO
	20. ¿Cuentas con supervisión en tu trabajo?	SI	NO
	21. ¿Hay quien aclara tus dudas profesionales?	SI	NO
	22. ¿Cuentas con la disposición del responsable para solucionar cualquier problema?	SI	NO
	23. ¿Llevas a cabo las actividades que se te solicitan en el programa?	SI	NO
	24. ¿Realizas actividades extras a las planteadas en el programa?	SI	NO
	25. ¿Cuáles? _____		
	26. ¿Te fueron de beneficio?	SI	NO
PREGUNTAS PARA EL SUPERVISOR	27. Se encontró al responsable o coordinador del programa	SI	NO
	28. Ubicó con facilidad al prestador de servicio social	SI	NO
	29. Se encontró al alumno al momento de la visita	SI	NO
	30. El prestador de S.S. contaba con un espacio y recursos propios para su labor	SI	NO
	31. Se le encomendaban tareas distintas a las acordadas o a las de su profesión.	SI	NO
	32. ¿Cuales? _____		

OBSERVACIONES: _____

NOMBRE DEL APLICADOR: _____

FECHA DE APLICACIÓN: _____

15.- BIBLIOGRAFÍA

15. Bibliografía

- Aguirre, J. (1996) La Arquitectura en América Latina México: Unión de Universidades de América Latina (UDUAL)
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2000) La educación Superior en el Siglo XXI; Líneas estratégicas de desarrollo, Una propuesta de la ANUIES. México: Autor.
- Barrios, V., Quijano, J., Hernández, J.C., Calva, G., Oseas, T. y Cruz, C. (2008). Síntesis del diagnóstico del Plan de Estudios 99. Comisión de Síntesis de Diagnóstico. Facultad de Arquitectura (Documento de circulación interna). México: UNAM.
- Canter, D. (1987) Un análisis del espacio en que vivimos. Psicología del lugar. México: Editorial: Pax-México.
- Documentos de la Revisión y Modificación del Plan de Estudios 99. (2009). Disponible en línea: <http://www.arq.unam.mx/index.php/documentosdiagnostico> (Recuperado el 20/03/2009).
- Facultad de Arquitectura (1992). Plan de Estudios -1992-. Licenciatura de Arquitectura. UNAM. México: Autor.
- Hernández, J. (2003) Hacia una caracterización de la crisis y las tareas de la orientación educativa en el nuevo siglo. Revista Mexicana de Orientación Educativa, 2, 12-76.
- Hernández, J. y Magaña, H. (2002) Aporte de la educación superior al país. En J. Hernández y H. Magaña (Comps). El México de hoy. Sus grandes problemas y qué hacer frente a ellos. México: Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas.
- OCDE (2007). En Periódico Excelsior, Lunes 26 Febrero, 2007. p 6
- Organización de Naciones Unidas (2007). Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Datos de México. 1990-2000. División de Estadística de las Naciones Unidas. Depto. De Asuntos Económicos y Sociales. Techgroup. Disponible en línea: <http://www.millenniumindicators.un.org/unsd/mdg/data.aspx?cr=484> (24, Marzo, 2008).
- Stufflebeam, D., Madaus, G. & Kellaghan, T. (2000) Evaluation models: viewpoints on educational and human services evaluation. Boston: Kluwer Academic
- Talleres de Letras (1981) Manual de Procedimientos. Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura. México: UNAM.
- Tamés, J., Vega, C., Rojas, A., Barrios, V., Medina, M., Sandoval, A., Calderón, J. Zamudio, H., Ordóñez, J., et al, (2008). Documento Diagnóstico del Plan de Estudios' 99 de la Licenciatura en Arquitectura. Colegio Académico de Arquitectura, Facultad de Arquitectura. México: UNAM.
- UNICEF (Agosto, 2006) En Publímetro. El Nacional, 29. p. 4

Universidad Nacional Autónoma de México (1992). Estatuto General de la UNAM. México:
Autor